BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 13 DE MARZO DE 1992 — AÑO C — $ 0,22

Nº 27.347

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

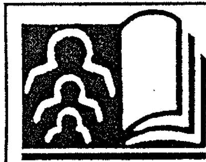
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADVANCED BUSINESS TECHNOLOGIES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adrián Baltasar López, 14/4/56, DNI 11.864.769, Sarmiento 4648, Cap. y Angel Miguel Pedrazzani, 29/4/46, LE 8.345.676, Hornos 1110, Cap; argentinos, casados, comerciantes. 2) 5/3/92. 3) ADVANCED BUSINESS TECHNOLOGIES. 4) Hornos 1110, 5°, Cap. 5) la realización de servicios de computación, la provisión de sistemas, aplicaciones, materiales, suministros, software de base y equipos, la importación y exportación, la participación en licitaciones del Estado y provisión al mismo de sus servicios y la representación de programas y aplicaciones de otras empresas del país y del exterior. 6) 50 años desde la inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Presidente Angel Miguel Pedrazzani, Director Suplente José Artudo Néstor Coll; mandato por 2 años; se prescinde de sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 1940

ARKOFE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escr. 39 del Reg. 477 el 2-3-92 de Cap. Fed. Sung Il Lee, arg. nat. 17-1-46, DNI. 11.713.073; Alicia Beatriz Musis, arg. 3-11-47, LC. 5.799.118, ambos domiciliados en Corrientes 2835 P. 5 "B"; Ho Young Chang, 23-3-50, coreano, DNI. 92.755.991, y Soon Ja Noh, coreana, 16-4-51, DNI. 92.756.123, ambos domiciliados en Boyacá 451, todos casados, comerciantes de Cap. Fed.- 2) 99 años. 3) Asesoramiento: Consultoria y Estudios de Mercado: Asesoramiento integral, análisis, promoción, determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo y programas de comercialización, análisis de sistemas, entre otros operativos, comerciales, técnicos y/o financieros, estudios de proyectos de inversión, importación y exportación, asesoramiento en seguros y explotación de patentes de invensión, modelos y diseños industriales, integración de empresas y mercados de intercambio comercial; realización de estudios y proyectos sobre planificación de obras y servicios relativos a la urbanización, en sus aspectos físicos, económicos y sociales y su ejecución, quedando exceptuada toda actividad a la que las leyes especiales reservan a profesionales con titulo habilitante. La prestación de servicios de computación, procesamiento, elaboración y cálculo de datos, de consulta, distribución, administración, cobranzas, organización, dirección, explotación y desarrollo de sistemas de computación. Turísticas: dedicarse a la explotación del turismo a nivel nacional e internacional, según las disposiciones de la Ley 18.829, intermediando en la reserva o locación de servicios de cualquier medio de trasporte en el país o en el extranjero, la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, la organización de viajes de carácter individual o colectivos, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes a "forfait", en el país o en el extranjero; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipos, la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios, la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales expresan en la licencia respectiva.- Constructora: Mediante la realización de toda clase de proyectos, dirección y ejecución de construcciones urbanas o rurales ya sean civiles, comerciales o industriales, con capitales propios o de terceros en la financiación de las mismas. Financiera: Aportes o inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, otorgar fianzas o avales, garantías reales o personales en favor de terceros adquirir o ceder créditos de cualquier naturaleza, con o sin garantía real, compraventa de valores nacionales ajustables, bonos externos, acciones, obligaciones, debentures y toda clase de títulos, valores y papeles de crédito en general, públicos o privados, creados o a crearse, en cualquiera de las formas permitidas por la Ley. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, financiación, arrendamiento y/o administración de inmuebles rurales y urbanos, subdivisión de tierras y la realización de operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal.- Agropecuarias: La explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas y forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta y cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales.- Pesquera: La explotación de la industria pesquera en todas sus etapas, mediante buques factorías o pesqueros propios o de terceros, extracción, industrialización, transformación, conservación, congelamiento, secado, comercialización, importación, exportación y transporte por cualquier medio de cualquier fruto o producto del mar, arrendamiento y explotación de cámaras y plantas frigoríficas.- Industriales: La explotación, fabricación, producción, transformación, elaboración e industrialización del petróleo y sus derivados, sus productos y subproductos, comprendiendo dichos procesos tanto la fuente de origen como sus etapas intermedias, preparatorias o derivadas. La investigación y explotación y exploración de todo tipo de minas en territorio nacional de acuerdo con las disposiciones del Código de Minería y demás leyes en la materia.- La fabricación, procesamiento y envase de productos alimenticios derivados de sus explotaciones agrícolo-ganaderas y pesqueras.- Comerciales: La compra, venta, al por mayor menor, permuta, consignación y distribución de toda clase de productos y subproductos que deriven de todas las actividades precedentemente indicadas.- La explotación de concesiones, licencias, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales.- Representaciones, Mandatos y Servicios: El ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones y servicio como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores del país y de empresas radicadas en el exterior.- Importación y Exportación: La importación y exportación de toda clase de bienes o servicios destinados al mercado interno, mercaderías, productos manufacturados o no, frutos, maquinarias y herramientas, y la realización de operaciones de comercio internacional.- 4) $ 12.000.- Dirección y Administración a cargo de un Directorio de 2 a 5 miembros titulares, por tres años, La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso.- 11) Prescinde de la Sindicatura. 14) Cierra el 31/12 de c/año.- Designaciones: Presidente: Sung Il Lee; Vicepresidente: Ho Young Chang; Directoras Suplentes: Alicia Beatriz Musis y Soon Ja Noh.- Sede: Av. Corrientes 2835, P. 5 "B" Cap. Fed.

La Apoderada
Nº 1943

B.A.F. BUENOS AIRES FOOD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima. Fecha de constitución 21 de Febrero de 1992. Razón Social: "B.A.F. BUENOS AIRES FOOD S. A.". Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el exterior, las siguientes actividades: Comerciales: gastronómicas: la compra, venta, importación, exportación, consignaciones, distribuciones y expendio de todo tipo de productos alimenticios en cualquiera de sus fases de elaboración, bebidas gaseosas y alcohólicas de cualquier origen, helados y productos de repostería, artículos de cigarrería, accesorios y regalos y del producido por la sociedad. Explotación del ramo gastronómico en los rubros restaurant, café, bar, sandwichería, confitería, casa de lunch, heladería, como así también el servicio de asesoramiento y organización dentro de esta actividad. Industriales: preparación y elaboración de alimentos y bebidas de cualquier índole y productos afines al ramo gastronómico. Financieras: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades actuales o futuras para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de títulos, acciones, debentures, valores mobiliarios, nacionales y/o extranjeros, otorgamiento de créditos en general con o sin garantía y cualquier operación financiera permitida por las leyes con excepción de las previstas por la ley 21.526 y otras que requieran el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos de comercio que no sean prohibidos por la leyes o por este estatuto. Accionistas: Fernando Ignacio Gasco Grisolia, soltero, argentino, nacido el 27 de setiembre de 1961, comerciante, con documento nacional de identidad 14.741.478; domiciliado en la calle Dolores 36 planta baja departamento "2" de la Capital Federal; Inés Concepción González, casada, argentina, naci-

da el 19 de Abril de 1930, comerciante, con libreta cívica 32.290, domiciliada en Lambaré 851 PB. Capital Federal y Victoria Clarisa Wencelblat, casada, argentina, nacida el 30 de Octubre de 1960, comerciante, con documento nacional de identidad 14.455.850, domiciliada en Lafinur 3285 6º Piso Capital Federal. Capital Social: es de $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la 19.550. La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 6 con mandato por un año. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera sección deben designar un presidente y un vice presidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. La asamblea fija la remuneración del directorio. El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código civil y artículo 9 del decreto-ley 5965/63. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio. La sociedad se ajustará para la fiscalización de la misma a lo establecido en el último párrafo del art. 284 de la ley 19.550, prescindiendo de la designación de síndicos, estando el contralor que confiere el art. 55 a cargo de los socios de ésta. Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de un voto. El ejercicio social cierra el 30 de Setiembre de cada año. La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el directorio o por el o los liquidadores designados por la asamblea. El capital se suscribe e integra de acuerdo al siguiente cuadro: Victoria Clarisa Wencelblat 5640 acciones ordinarias nominativas, clase A con derecho a 1 voto cada acción, e integra el 25% o sea la suma de $ 1.410 en dinero efectivo. Fernando Ignacio Gasco Grisolia, 5640 acciones ordinarias nominativas clase A con derecho a 1 voto por cada acción, e integra el 25% o sea la suma de $ 410 en dinero efectivo. Y Inés Concepción González, 720 acciones ordinarias nominativas clase A con derecho a un voto por cada acción, e integra el 25% o sea la suma de $ 180 en dinero efectivo. Los accionistas se obligan a integrar el saldo dentro de los dos años. En este acto se designa para integrar el Directorio, Presidente: Victoria Clarisa Wencelblat; Vicepresidente: Inés Concepción González; Directores Titulares: Gabriel Mariano Martínez, soltero, argentino, nacido el 14 de Diciembre de 1961, comerciante, con documento nacional de identidad 14.455.850, domiciliado en Lambaré 851 PB. Capital Federal; María de los Angeles Gasco, soltera, argentina, nacida el 29 de febrero de 1964, comerciante con documento nacional de identidad 17.331.574 y Gloria Hebe de la Fuente, divorciada, argentina, nacida el 9 de julio de 1928, comerciante, con documento nacional de identidad 67.221; Directores Suplentes: Luisa González Urquiza, soltera, argentina, nacida el 4 de Febrero de 1964, comerciante, con documento nacional de identidad 17.405.329, domiciliada en Agüero 2148 2º Piso Dto. "E" Capital Federal; y Carmen Amalia Grisolia de Gasco, casada, argentina, nacida el 26 de Mayo de 1926, comerciante, con libreta cívica 3.062.338, domiciliada en Dolores 36 PB. Dto. "2", Capital Federal. Domicilio social: Tucumán 1484, 3er. Piso Dto. "C" Capital Federal.

El Socio
Nº 3760

BOCARDI ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución en Sociedad Anónima: Socios: Pablo Ignacio Carpi, argentino, casado, 31 años, ingeniero, D.N.I. 4.157.030, Chacabuco 1050, Florida, Vicente López, Bs. As.; Carlos Dante Boveri, argentino, casado, 35 años, comerciante, D.N.I. 12.232.341, Salvigni 1821, 3º Piso, Dto. "D" 1er. Mono Block, Capital Federal; Vicente Díaz García, español, soltero, 27 años, comerciante, Pasaporte 51.661.849,. Hacienda de Pavones 93, 2º Piso, Dto. "C", Madrid, España; fecha del instrumento de constitución: Escritura Pública Nº 87 de fecha 10 de Febrero de 1992, pasada al Folio 133 del Registro Notarial Nº 42 de Capital Federal, otorgada ante el Escribano Bernardino Montejano, Denominación: BOCARDI ARGENTINA S. A.; Domicilio Social: Salvigni 1821, 3º Piso, Dto. "D", 1er. Mono Block, Capital Federal; Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: a) elaboración y/o fraccionamiento, y/o compraventa de productos farmacéuticos, veterinarios, industriales y químicos, nacionales o importados; b) Compra y Venta de equipos industriales nacionales o importados; c) Exportación e Importación de maderas y afines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; Capital Social: El Capital Social es de Pesos Doce Mil representados por mil doscientas acciones ordinarias nominativas no endosables de valor Pesos Diez ($ 10) cada acción; Administración: a cargo de un directorio compuesto entre dos y cinco miembros titulares con mandato por dos (2) ejercicios; Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura (Art. 284 Ley 19550); Directorio: Presidente Pablo Carpi, Vicepresidente Carlos Boveri; Director Suplente Vicente Díaz García; Representación Legal: Corresponde a los miembros del directorio en forma indistinta; Fecha Cierre Ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Vicepresidente
Nº 3749

CELLIER AGUA Y BEBIDAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 2/3/92 ante esc. Eduardo F. Caballero Lascalea, aumentó capital social y modificó estatutos.- Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 2.000.000.000 (Australes dos mil millones) dividido en 200.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal cada acción ₳ 10.00 con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Dicho aumento será elevado a escritura pública en cuyo momento será abonado el impuesto de sellos correspondiente. La resolución se adoptó por Asamblea General Extraordinaria del 20/12/91.

El Vicepresidente
Nº 3753

CLINICAS Y SANATORIOS ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Resuelve por As. Gral. Extraordinaria del 22-1-92 elevada a escr. 41 del Reg. 477 de Cap. Fed. el 2-3-92. Modificar Art. 3) La explotación y administración de clínicas y sanatorios por cuenta propia y a la prestación de servicios de medicina prepaga.-

La Apoderada
Nº 1945

C. N. S. SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Cayetano Roberto Nacarato, argentino, casado, comerciante, 59 años, LE. 4.510.223, domiciliado en Padre Montes Carballo 1547 Capital; Vicente Domingo Leonidas Galeazzo, argentino, casado, comerciante, 61 años, LE. 4.242.234, domiciliado en Curapaligüe 150 Capital; Javier Russomanno, argentino, casado, comerciante, 61 años, LE. 4.497.448, domiciliado en Avenida Rivadavia 6387 11 "A" Capital: 2) Fecha del instrumento de constitución 4 de marzo de 1992.- 3) Denominación social: "CNS SEGURIDAD S. A." 4) Domicilio Legal: Bartolomé Mitre 1225 2º 203/204 Capital. 5) Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 6) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Investigaciones privadas, informes comerciales, personales, vigilancias internas de establecimientos industriales y comerciales incluso en fincas particulares, acompañamiento de personas, pagadores, seguimiento de personas, localización de desaparecidos, acumulación de pruebas para todo tipo de juicios, planificación y ejecución de servicios de seguridad en ferias, bancos, exposiciones, protección empresaria, prevención de sabotajes, incendios y accidentes, custodia de todo tipo de valores, de dinero en tránsito y otras formas. Revisión y control de personal ausente y toda misión a fin contratada de conformidad con lo establecido en el edicto de Policía particular vigente, expedido por la Policía Federal de la Provincia de Buenos Aires. b) Importadora y Exportadora.- 7) Capital: $ 12.000, dividido en 12.000 acciones de valor nominal $ 1 cada una.- 8) Administración: a cargo de un directorio de 2 a 5 miembros con mandato por 2 años. Presidente: Javier Russomanno; Vicepresidente: Cayetano Roberto Nacarato; Director Titular: Vicente Domingo Leoni de Galeazzo y Director Suplente: Roberto Mario Vidal.- 9) Fiscalización: Se prescinde y contralor a cargo de los socios. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio.-

El Presidente
Nº 3710

DOMUS LATER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 1) Roque Francisco Pujia, argentino, divorciado, comerciante, 53 años, LE 4.270.699, Navarro 3462, 3º 14, Cap. y Roberto José Rodríguez, argentino, casado, contador público, 54 años, LE. 4.262.290, Irigoyen 696, Capital; 2) Esc. Púb. 26/2/92; 3) DOMUS LATER SOCIEDAD ANONIMA; 4) José L. Suárez 998, 1º D, Capital; 5) Inmobiliarias: mediante la compraventa, alquiler y arrendamiento por cuenta propia y de terceros de inmuebles, sus accesorios y derechos; Constructora: mediante la construcción, reparación y reciclado de inmuebles por cuenta propia y de terceros; Financieras: mediante el otorgamiento de créditos hipotecarios, prendarios y a sola firma por cuenta propia y de terceros y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y otras por las que se requiera concurso público. 6) 99 años desde registración; 7) $ 12.000.- 8) 1 a 7 titulares por dos ejercicios. Se prescinde Sindicatura. Presidente: Roque Francisco Pujia y Director Suplente José de Luján Castro, C. I. 4.314.630; 9) presidente; 10) 31 de abril de c/año.

La Autorizada
Nº 3798

ECOSERV ECOLOGIA AMBIENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de: "ECOSERV ECOLOGIA AMBIENTAL S. A.".- Socios: Hugo Alberto Hermida, arg. divorciado, comerciante, DNI: 11.455.832, 36 años, dom.: Moreno 3644, 2º A, Capital Federal y Luis Antonio Vitale, arg. soltero, comerciante, 34 años, DNI: 12.685.036, dom.: Pilar 4416, Cap. Fed..- Fecha Instrumento de Constitución: 24/2/92.- Domicilio: Moreno 3644, 2º A, Cap. Fed.- Objeto: realizar por cuenta propia y de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: limpieza integral de edificios públicos y/o privados y/o comercios, industrias y oficinas; mantenimiento o tratamiento ambiental; mantenimiento y limpieza vial; mantenimiento de señalización vial; limpieza de áreas urbanas y/o suburbanas en jurisdicción nacional, provincial o municipal; desinsectación o desinsectización, desratización, desinfección o fumigación; evaluación, fiscalización y contralor de aspectos ecológicos urbanos o rurales y en relación con organismos estatales o privados; prestación de servicios, transporte y depósito de residuos en lugares habilitados al efecto; vigilancia de parques, jardines, vía pública, edificios públicos y privados vinculados con el objeto de la presente, con posibilidad de contratar o subcontratar con otras empresas, integrando a tales fines uniones transitorias de empresas, pudiendo asimismo presentarse en licitaciones públicas o privadas ajustándose en cada caso a las reglamentaciones vigentes y pertinentes.- Plazo de Duración: 99 años.- Capital: $ 12.000, dividido en 1200 acciones ordinarias al portador de $ 10 valor nominal c/u, con derecho a un voto p/acción.- Organo de Administración: un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios.- Se Designa: Presidente: Hugo Alberto Hermida; Vicepresidente: Luis Antonio Vitale; Director Suplente: Edgardo German Hermida.- Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso.- Fiscalización de la Sociedad: Se prescinde de Sindicatura.- Cierre del Ejercicio: 30/12 de c/año.

El Autorizado
Nº 3783

EL MECIDOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 50 del 4/3/92, Violeta Francia Beanato de Piñeyro, de 49 años, casada, abogada, C.I. 4.868.908, domiciliada en Bahía Blanca 4956 CF; Elena Anton, de 73 años, soltera, comerciante, L.C. 9.880.585, domiciliada en Rosario 177 P. 1º "D" C. F, ambas argentinas, constituyeron "EL MECIDOR S. A." con domicilio en Rosario 177 P. 1º "D" C. F. Objeto: Tiene por objeto por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros desarrollar actividades relacionadas con la construcción, refacción y mantenimiento de edificios, viviendas individuales y colectivas, así como la compra, venta, permuta y explotación de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Asimismo podrá efectuar inversiones en valores mobiliarios y otros tipos de participaciones sociales, con las limitaciones del art. 31 de la Ley 19.550, así como la exportación e importación de materiales de construcción. Capital Social: El Capital es de $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, al portador con derecho a 1 voto c/u y de valor nominal $ 1 c/acción. Directorio: 1 a 5 titulares. Presidente: Violeta Francia Beanato de Piñeyro; Directora Suplente: Elena Anton. Duración de los cargos: dos ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de c/año. Se prescinde de la Sindicatura.

La Apoderada
Nº 3709

ESTUDIOS Y PROYECTOS AUSTRALES

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 17-2-92. Socios: Jorge Luis Pérez Alati, argentino, de 37 años, abogado, casado, DNI. 11.320.375 y Manuel María Benites, argentino, casado, abogado, DNI. 12.046.867, de 34 años, domiciliados en la calle Suipacha 1111, Cap. Fed. Denominación: ESTUDIOS Y PROYECTOS AUSTRALES S. A. Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La realización de servicios de consultoría, asesoramiento y administración en todo lo relacionado con la organización, instalación, atención, desarrollo y promoción de empresas, en los campos de administración, industrial, comercial, publicitario, de personal, técnico, financiero, impositivo y económico, los que serán prestados cuando la índole de la materia así lo requiera, por profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones; b) La compra, venta, permuta, importación, exportación, transporte, distribución y comercialización de frutos del país, mercaderías, materias primas agropecuarias, y en especial, aceites, cereales, granos y subproductos, fertilizantes, en su estado natural o industrializado y el acopio y depósito de cereales, granos y subproductos; c) La explotación de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, frutícolas y forestales y la instalación de silos, molinos y depósitos para almacenaje de productos agropecuarios; d) La producción, industrialización, transformación, fraccionamiento, elaboración y aprovechamiento de cereales, granos y subproductos, grasas, aceites vegetales, sus derivados y subproductos, de alcoholes que provengan de la destilación de materias primas vegetales y de la madera y laminados plásticos en todos sus aspectos y procesos; e) La compra, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento, administración, subdivisión, fraccionamiento y urbanización de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos, suburbanos y/o rurales y operaciones por el régimen de la ley de propiedad horizontal; f) La inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse; el otorgamiento de avales, fianzas, créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal; la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital Social: $ 12.000. Administración: Está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembro que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 7, con mandato por un año. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o a quien lo reemplace; para absolver posiciones o prestar declaración testimonial o administrativa, corresponderá también la representación al Director que a tal efecto designe el Directorio. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Sede Social: Suipacha 1111, 18º piso, Cap. Fed. Primer Directorio: Presidente: Don Jorge Luis Pérez Alati; Director Suplente: Don Manuel María Benites.

El Presidente
Nº 1947

FINAN-CIAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 17-2-92 ante Esc. Miguel Martínez Echenique, Reg. 443 de Cap. Fed. Eduardo Adrián Riondini, DNI. 13.495.556, 32 años, Libertador Gral San Martín 1444; Claudio Fabián Riondini, DNI. 17.311.030, 26 años, Sarmiento y Callao, Torre 8, 1º P., Dto. 2; Siomar

SERVICAM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Raúl Montes Farro, 1-3-1932, casado, peruano, ingeniero civil, Carlos Seminario 1341, 7º p, 26, Avellaneda, Pcia. Bs. As, CIPF 5.872.796; Pablo Jerónimo Preciado Medina, casado, peruano, ingeniero civil, Avda. Castañares 1038, Cap. Fed, CIPF. 6.130.344 2) Escritura 27-2-1992 4) Chile 2061, 2º p, "E", Cap. Fed 5) Por si, 3º y/o asociada a 3º a: A) Construcción, montaje, instalaciones, equipamientos, mantenimiento de servicios de edificios, estructuras metálicas, de hormigón, obras civiles, toda obra de ingeniería y arquitectura, pública o privada. B) Construcción, venta de edificios en general, por la Ley 13.512 y/o por "compraventa al costo". 6) Obras viales, hidráulicas, pavimentación urbana, gasoductos, canales, diques y toda obra de ingeniería y/o arquitectura, públicas o privadas, realizadas por profesionales habilitados. D) Fabricación, compra, importación, exportación de elementos relacionados con sus actividades. E) Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería, arquitectura, en general todo servicio o actividad vinculada directa o indirectamente con la construcción. F) Mantenimiento de los edificios antes mencionados. G) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, de inmuebles, incluidos por Ley 13.512. Toda operación inmobiliaria, fraccionamiento, loteo de parcelas para viviendas, urbanización, clubes de campo, explotación agrícola o ganadera, parques industriales, operaciones autorizadas por leyes y disposiciones Ley 13.512, Administración de propiedades y mandatos 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) $ 40.000 8) Directorio 2/5 titulares y suplentes, por 2 años. Presidente: Luis Raúl Montes Farro; Vicepresidente: Pablo Jerónimo Preciado Medina; Directores Suplentes: Carmen Ester Lence; Javier Preciado Patiño 9) Presidente 10) 30 junio.

El Apoderado
Nº 1989

SISTEMAS ODONTOLOGICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. pub. Nº 9 y Age 18-11-91, en la sociedad: SISTEMAS ODONTOLOGICOS S.A. se aumentó el capital a $ 500,-. se reformó art. 4to. y 9no. Se prescindió de la sindicatura.

El Autorizado
Nº 3779

SISTEMAS Y SERVICIOS EMPRESARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 19-2-92; Elizabeth Paola Zocca, 24 años, estudiante, DNI 18.286.783, San Blas 3148, Pb. B, Capital; Marta Josefa Villagra, 25 años, comerciante, CI 10.014.345, Matheu 1139, Capital; y Adolfo Manuel Fernandez, casado, comerciante, 39 años, DNI 10.750.001, Ruta 7, Km. 39,500, de Moreno; argentinos y solteros; "SISTEMAS Y SERVICIOS EMPRESARIOS S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: La fabricación, elaboración y tratamiento de formularios e impresiones en general, tipografía, litografía, offset, fotograbado, microfilmación, troquelado, pegado, y armado de formularios - impresos o no -, etiquetas, folletos, guías, cuadernillos; la prestación de servicios de comunicación y difusión empresaria, clasificado de documentación comercial, tratamiento de archivos, transporte de documentación comercial, y todas aquellas prestaciones de servicios y actividades vinculadas con las industrias gráficas, de papel y la computación; Compraventa, y/o permuta de los productos, bienes y servicios señalados anteriormente; Compraventa permuta, importación, exportación, recibir y dar en locación con o sin opción de compra - todo tipo de máquinas, aparatos, materias y equipos vinculados con las industrias gráficas, del papel y la computación y el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones; realizar toda clase de operaciones financieras, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público; Cap.: $ 12.000; Adm.: mínimo de 3, máximo de 7, por 1 ejercicio; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-12; Presidente: Carlos Alberto Martinez argentino, divorciado, DNI 8.432.306, 41 años, comerciante, Matheu 1139, Capital; Vicepresidente: Elizabeth Paola Zocca; Director Titular: Adolfo Manuel Fernandez; Director Suplente: Marta Josefa Villagra; Sede social: Carlos Calvo 2459, Capital.

El Apoderado
Nº 3698

SPORTBELT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escrit. 03-03-1992. Fº 78. Reg. 166. Socios: Raúl Alfredo de Ibarreta, divorc. 1º nup. con Marina Claudia Casella, nac. 6-12-1942, LE 4.404.748, domic. Cuba 2299, 6º, B, Cap. Fed.; y Daniel Antonio Azol, cas. 1º nup. con Ana María Labrit, nac. 18-03-1949, DNI 5.539.584, Domic. Chubut 250, Bella Vista, P. B. A.; ambos arg., industriales. Denominación: SPORTBELT S.A. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: es dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a la fabricación y armado de prendas, carteras, cinturones y marroquinería elaborados en base a materias primas de cuero, yute, telas y sus subproductos, así como a la exportación e importación tanto de los productos mencionados cuanto de las materias primas componentes y subproductos anexos. Capital: $ 12.000.-. div. y rep. por 12.000 acc. ord., al portador, de $ 1.-. Valor nominal c/u., con dcho. a 1 voto por acc. Adm.: Directorio de 1 a 7 miembros. Mandato: 3 años. Sindicatura prescinde. Rep. Legal: Presidente. Sede social: Paraná 562, 1º, B, Cap. Fed. Presidente: Raúl Alfredo de Ibarreta. Vicepresidente: Daniel Antonio Azol. Director Suplente: Ana María Labrit. Ejercicio: 31/12 c/año.

El Escribano
Nº 3768

SUR REPRESENTACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ruben Edgardo García, argentino, casado, comerciante, 8-4-59, 32 años, D. N. I. 12.916.804, Dom. Guido Spano 487, Lanús Pcia, de Bs. As. y Oscar José Vazquez, argentino, casado, comerciante, 23-4-28, 63 años, L.E. 4.785.315, Dom. Isleta 1956 Lanús Pcia. de Bs. As. 2º) Esc. del 2-3-92, Nº 14 Reg. 711 - Cap. Fed. - 3º) "SUR REPRESENTACIONES S.A.". 4º) San José 83 Cap. Fed. 5º) 99 Años desde su inscripción en la I. G. J. 6º) Comerciales: Compra, venta, representación, consignación y toda otra forma lícita de comercialización de productos y sustancias alimenticias en general y productos relacionados y/o conexos y/o complementarios, incluyendo elementos, artículos e insumos para la limpieza y/o tocador, pudiendo efectuar la importación y exportación de todos ellos. Industriales: la fabricación, producción, manufacturación, extracción, fraccionamiento, envasado y toda otra forma de elaboración y obtención de los productos detallados en el objeto comercial, incluyendo sus rótulos, envases y embalajes. 7º) Pesos 12.000.-. 8º) Presidente Ruben Edgardo García; Director Suplente Oscar Jose Vazquez. 9º) Prescinde de la Sindicatura art. 284 de la Ley 19.550. 10º) 31 de Diciembre de cada Año.

La Escribana
Nº 1985

TCI COMPUTERSYSTEM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudio Marcelo Norberto Fuentes, 13-11-1959, soltero, arg, Licenciado en Administración, Av. Cabildo 336, 9º p, Cap. Fed; DNI, 13.214.369; Hugo Fernando Giorgi, 22-12-1960, casado, arg, estudiante, Planes 832, 7º p, "A"? Cap. Fed, DNI. 14.611.105 2) Escritura 2-3-1992 4) Avda. Cnl. Diaz 1760, Cap. Fed 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: A) Todo tipo de servicios, mantenimiento, asesoramiento, desarrollo tecnológico, fabricación, producción, comercialización, distribución, representación de los siguientes artículos, sus accesorios: electrónicos, comunicaciones, computación, cine, radio, televisión, audio, video, alarmas, radares, radioenlace. B) Producción, edición, compaginación, copiado, doblaje, subtitulado, comercialización, distribución, representación, de: programas para televisión abierta, vía satélite o cable, videos largo o corto metraje, video clips, todo tipo de comunicaciones creadas o a crearse, visual, gráfica, sonora, publicitaria o documental. C) Importación, exportación. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) $ 12.000 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Claudio Marcelo Norberto Fuentes, Director Suplente: Hugo Fernando Giorgi 9) Presidente 10) 30/6.

El Apoderado
Nº 1991

TYMIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: 1) Socios: Antonio Rogelio Pereiras, Argentino, casado, 55 años, Industrial, LE 4.202.937 domicilio Santo Tomé 3248 Cap. Fed. y Modesta Josefa Pereiras, Argentina, divorciada, 60 años, Industrial, DNI 3.468.826 domiciliada en Monroe 2020 8º A Cap. Fed. 2) TYMIA S.A. 3) Escritura Nº 25 Fº 53 Registro 163 Cap. Fed. Escrib. Marcelo S. Amoedo. 4) Montevideo 581 6º H Cap. Fed. 5) Objeto; Industrial: Fción de máquinas, equipos y accesorios para la Industria Alimenticia y máquinas y accesorios en Gral. Comercial: Compra venta materias primas, materiales para la Fción. del rubro anterior, compra venta de maq. y equipos para la industria alimenticia y maquinarias en gral. Su importación y exportación. Inmobiliaria: Compra venta y explotación de inmuebles en el país y en el extranjero. Mandatos: Aceptar y dar mandatos y representaciones en el país y en el extranjero ref. a las Act. Indust. y comerciales. 6) 99 años. 7) Capital Suscripto $ 12.000.- en Acciones Ordinarias al portador de $ 1.- y de 1 voto c/u. 8) La Sociedad prescinde de la Sindicatura los socios optan por el Artículo 55 Ley 19550. 9) Directorio: Presidente: Antonio Rogelio Pereiras. Vicepresidente: Modesta Josefa Pereiras. Directores Suplentes: Cristina Beatriz Cortes de Pisani y Gustavo Adrian Pereiras. 10) Duración del mandato tres año. 11) El Ejercicio cierra el 31 de Diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 3792

U.S.A

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1) Socios: Jorge Eduardo Valverde, argentino, soltero, 10/3/46, comerciante, D. N. I. Nº 7.989.106, con domicilio en Avda. Vélez Sarsfield 156, entre piso, Centro, Córdoba, Pcia. de Córdoba; y Jose Alberto Valverde, argentino, casado, 13/10/42, comerciante, D. N. I. Nº 7.968.798, domiciliado en Sucre 564, Centro, Córdoba, Pcia. de Córdoba. 2) Constitución: Escritura Pública Nº 93, Sección "A" del 29 de noviembre de 1991, pasada al folio 351 del Registro Notarial Nº 582 de la Provincia de Córdoba; otorgada por ante el escribano César López Seoane. 3) Denominación: U. S. A. SOCIEDAD ANONIMA. 4) Domicilio Social: Azara 111, piso 5, A, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y/o del exterior las siguientes actividades: compra - venta en el mercado interno y externo, importación y exportación de automotores y sus partes, contenedores para G. N. C. (Gas Natural Comprimido), equipos de conversión de G. N. C. para automotores, medicina, óptica, cinefotografía, indumentaria en general e instrumentos y aparatos de medición. 6) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: Australes Ciento Veinte Millones (₳ 120.000.000) representado por 12.000 acciones nominativas, no endosables, a ₳ 10.000 de valor nominal cada una, con derecho a un voto. 8) Administración: Directorio compuesto entre uno a cinco miembros titulares y uno o más suplentes, todos con mandato por tres años. 9) Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. 10) Miembros del Directorio: Presidente: Jorge Eduardo Valverde; Vicepresidente: José Alberto Valverde; Director Suplente: Eduardo Alfonso Kuhar; Director Suplente: Ricardo Salvador Merida; Director Suplente: Rubén Jorge Veritier. 11) Representación Legal: Corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. 12) Cierre de Ejercicio: Treinta de noviembre de cada año.

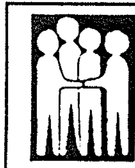
La Abogada
Nº 3748

UXO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Socios: Marcelo David Abadi, arg, soltero, comerciante, 11/9/71, DNI 22.363.942, dom. Bustamante 2053, 9o, "A" de C. F.; Moisés Victor Abadi, arg, soltero, comerciante, 11/9/71, DNI 22.363.943, dom. idem. - Fecha Constitución: 4/3/92. Denominación: "UXO S.A.". Domicilio: Viamonte 1592, 7o, "G" de C.F. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Importadora, Exportadora y Comercial: Mediante la importación, exportación, comercialización y compraventa de mercaderías en general. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, agropecuarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: Veinte Mil Pesos, dividido en 20.000 acciones ordinarias al portador, de $ 1.- y 1 voto c/u. Administración: Directorio de 2 a 5 titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 3 ej. Presidente Marcelo David Abadi; Vicepresidente Moisés Victor Abadi. Representación: Presidente, y Vicep. en forma Indistinta. Fiscalización: Sindico titular y suplente por 3 años: Sindico titular Cdor. José Alfredo Alegre; Suplente Cdora. Nimia Alonso. Cierre Ejercicio: el 31 de Enero de cada año.

El Escribano
Nº 3787



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALCOLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 6/2/92 se constituyó ALCOLOR SRL: Socios: cónyuges: Carlos A. Torres, 27/2/55, industrial, DNI 11.385.171, Mercedes B. Agliozzo, 9/6/57, ama de casa, ambos argentinos, Paysandú 1933, dto. 1º Cap. Fed., Plazo: 99 años: Objeto: Asesoramiento, supervisión, dirección, conservación y técnicas relacionadas con la construcción, decoración y/o aplicación de pinturas o revestimientos; compra-venta, importación, exportación, reparaciones relacionadas con la actividad. Capital: $ 12.000.- Gerentes: Ambos socios individual e indistintamente, Cierre ej: 31/3 de cada año.

El Autorizado
Nº 3781

ARENAL'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por convenio privado del 7-2-1992 quedó constituida la firma ARENAL'S S.R.L. con sede social en Cnel. Ramón L. Falcón Nº 2177 Capital. socios: Luis Raúl Cavallari, argentino, casado, comerciante, de 51 años, L.E. 4.314.428, domiciliado en Francisco Bilbao 2220 Capital y Enrique Cayetano Cavallari, argentino, divorciado, comerciante, de 47 años, L.E. 4.444.450, domiciliado en Baldomero Fernández Moreno 2216 Capital. Duración: 10 años a partir de inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto: Realización de operaciones inmobiliarias, compraventa de inmuebles, locaciones y administración de propiedades y consorcios. Capital: $ 400 dividido en 40 cuotas de $ 10,- Administración, Dirección y Fiscalización: A cargo de ambos socios como Gerentes. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gerente
Nº 3716

ARTE LUX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de Sociedad Responsabilidad Limitada: 1) Socios: Jorge Angel Cuadra, argentino, casado, nacido el 12/09/31, D.N.I. Nº 4.945.459, de profesión industrial, domiciliado en la Avda. Juan Bautista Alberdi Nº 540, piso 7º, depto. "B", Capital Federal; Jorge Angel Cuadra, argentino, casado, nacido el 3/11/58, de profesión industrial, D.N.I. Nº 12.905.977, domiciliado en la calle Milán Nº 600 de la localidad de Bánfield, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; y Ana Angela Foresto de Cuadra, argentina, casada, nacida el 9/7/31, de profesión comerciante, D.N.I. Nº 3.077.934, domiciliada en la Avda. Juan Bautista Alberdi Nº 540, piso 7º, depto. "B", Capital Federal; 2) Constituida por instrumento privado de fecha 19 de febrero de 1992; 3) Denominación: ARTE LUX S.R.L.; 4) Domicilio Social: Remedios Nº 4772, Capital Federal; 5) Duración: 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 6) Objeto: La sociedad tiene por Objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociados con terceros, en establecimientos propios o ajenos, actividades publicitarias en general, desarrollando principalmente las siguientes: 1) Industriales: Mediante la fabricación, armado, colocación, reparación, service, y mantenimiento de todo tipo de carteles y/o marquesinas en vía pública y/o locales interiores, ya sean estos salientes, letreros pintados y/o luminosos, toldos, columnas, etc, como así también todo lo relativo a herrería de obra y reformas internas y externas de locales, provisión y/o fabricación de cielo raso, iluminación de interiores, instalación de luminarias, armado de stand y/o vidrieras; 2) Comerciales: Mediante la compraventa, distribución y distribución de todo tipo de carteles, letreros y sus partes componentes, Importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales vigentes. Asesoramiento por si o por terceros relacionados con la prestación de los servicios enumerados; 3) Mandatarias: Mediante la realización de toda clase de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Para el cumplimiento de sus objetivos y actividades, la sociedad tendrá amplias facultades para realizar los actos y contratos permitidos por la ley y el presente contrato; 7) Capital Social: $ 2.000.-; 8) Administración: Socios gerentes: Jorge Angel Cuadra —DNI Nº 12.905.977—; 9) Cierre del ejercicio social el 31 de diciembre de cada año; 10) Autorizados para todos los trámites de constitución los Doctores Francisco Rodríguez Sambade y/o Sergio Hernán Lamas y/o Norberto Oscar Martignoli y/o Pablo Marcelino Cano, en forma indistinta cualquiera de ellos.

El Autorizado
Nº 1939

ASCENSORES PRIETO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 27/2/92. Socios: José Amador Prieto, casado, español, nac. 20/10/23, comerciante, CIPF. 3.959.329; Pablo Prieto, soltero, argentino, nac. 25/7/66, comerciante, DNI 17.968.733; y Alejandro Adrián Núñez Vairoletti, casado, argentino, nac. 10/10/62, comerciante, DNI 14.958.363, todos domicilio calle Carolina Muzzilli 5698, Cap. Plazo: 10 años. Objeto; el mantenimiento, reparación e instalación de ascensores y bombas de agua, así como la fabricación de componentes afines. Capital: $ 4.500.- Administración: A cargo de Pablo Prieto y Alejandro Adrián Núñez Vairoletti, designados gerentes, con la firma conjunta. Ejercicio: cierra 30/6. Sede social: calle White 948, Capital.

El Autorizado
Nº 3744

ASERRADERO LA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria de fecha 17 de febrero de 1992, Recibo Nº 1545. ASERRADERO LA ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Por Acta Complementaria del 5 de marzo de 1992 se resolvió: 1) Designar socio-gerente al señor Mario Carmelo Iacovone. 2) Fijar la sede social en Av. Libertador 774, piso 14 dpto. Y de Capital Federal.

El Contador
Nº 3785

BENEFITS PUBLICITARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BENEFITS SERVICIOS PUBLICITARIOS S.R.L.; Escritura del 13-2-92; Alicia Susana Mouguelar, cede a Agustín Edgardo di Sciascio, argentino, 51 años, diseñador gráfico publicista, casado, DNI 4.359.095, Acevedo 141, piso 5º 16, Capital, 2 cuotas y a Horacio Rolando Mouguelar, argentino, 45 años, comunicador social, divorciado, DNI 8.254.479, Acevedo 421, piso 10º A, Capital, 8 cuotas de la sociedad BENEFITS PUBLICITARIOS S.R.L., por el monto total de $ 4.000.- colocándolos en su mismo grado de prelación y renuncia al cargo de gerente; El capital social se fija en la suma de $ 300 y se modifica el Art. 4º en tal sentido.

El Apoderado
Nº 3700

B y A

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Antonio Bosio, nacido el 18/11/1948, DNI 7.616.186, y Nilda Edith Ares, nacida el 20-6-1946, DNI 5.312.470, ambos argentinos, casados, empresarios y domicilios en O'Higgins 1175, Florida, Pcia. Bs. As. 2) Escritura del 3/3/1992. 3) B y A S.R.L. 4) Perú 590, piso 14º A, Cap. Fed. 5) a) Comerciales: Compra, venta, importación, distribución de equipos y sistemas de computación y registros electrónicos de datos, suministros y accesorios, equipos periféricos de entrada, salida y almacenamiento de datos, monitores y soportes; equipos de telefonía, fax y todo otro sistema de transmisión de datos; equipos de audio y video y electrónicos en general, artículos para el hogar, elementos de medición, rastreo y cálculo. b) Servicios: La prestación de servicios en materia de informática en todas las formas conocidas y en especial el asesoramiento en materia de sistemas de información y de administración, análisis de organización y método, racionalización administrativa, desarrollo e implementación de sistemas de información, estudios de factibilidad, desarrollo de modelos matemáticos y simulación, auditoria de sistemas en general, organización funcional de centros de cómputos, captura de datos; la prestación de servicios de procesamiento de datos mediante el uso de equipos propios y/o de terceros, desarrollo y comercialización de paquetes de programas; el arrendamiento, compra, venta, importación e instalación de equipos para el procesamiento de datos; dictado de cursos, capacitación y selección de personal propio y para terceros para el desempeño de funciones inherentes al tratamiento informático, siendo esta enumeración meramente enunciativa, pudiendo la sociedad realizar todas aquellas operaciones vinculadas directa o indirectamente con la informática. c) Inmobiliaria: Operaciones del rubro inmobiliario y constructivo, mediante la construcción, refacción, ampliación, compraventa, permuta, administración, arrendamiento y locación de inmuebles y obras civiles, públicas o particulares en los rubros urbanos, rurales o industriales, incluso para el régimen de propiedad horizontal. Todas las obras en ejecución o a ejecutarse serán dirigidas por profesionales en la materia con título habilitante e inscriptos en las matricula respectivas. d) Mandatos: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. e) Exportación e Importación. 6) 50 años a contar de su inscripción. 7) $ 10.000.- 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo de ambos socios, en forma indistinta. 10) 30 de junio de c/año.

El Autorizado
Nº 3727

CAB-TEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Escritura 30 del 3.3.92, con motivo de estar vencida en su plazo de duración, resolvieron reconducirla por un plazo de 5 años, a contar de la fecha de inscripción de la reconducción; Asimismo, se procedió a la adecuación del Contrato a las disposiciones vigentes de la Ley 19.550/72.

El Gerente
Nº 3789

CASAMORO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. del 3/9/91, Jorge Oscar Samper, cede y transfiere a Héctor Roberto Carabas, Enrique Luis Moroni y Luis Rodriguez, sus cuotas de Capital y reforma la cláusula 6º del contrato social. Gerente; Héctor Roberto Carabas, Enrique Luis Moroni y Luis Rodriguez.

La Autorizada
Nº 1998

C.D. PRET A PORTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: María Teresa Spika, arg., 49 años, casada, comerciante, CI PF 4.843.323, y Alfredo Félix Spika, arg., 54 años, casado, comerciante, CI PF 4.323.980, ambos domiciliados en Rodríguez Peña 2053, 5o. A, Capital. Constitución: 12.2.92. Denominación: "C.D. PRET A PORTER S.R.L.". Domicilio: ciudad de Bs. As. Sede: Tucumán 834, 8o. dto. 81. Plazo: 30 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a: Confección, distribución, importación, exportación y comercialización de prendas femeninas y sus accesorios, como zapatos, carteras, bijouterie y demás. Capital: $ 6.000.- representado por 600 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Administración y representación legal: Juan Carlos Milberg, a quien se designa Gerente, por el plazo social y su firma obliga a la sociedad. Cierre de ejercicio: último día del mes de febrero de cada año.

El Abogado - Escribano
Nº 3770

CELCO OBRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 13/2/92 se constituyó CELCO OBRAS S.R.L.; Socios: cónyuges: Osvaldo A. González, arquitecto, 4/6/47, DNI 7.604.673, Elsa B. Messina, maestra, DNI 10.265.669, ambos arg. Tres Arroyos 1271 Cap. Fed. Plazo: 99 años: Objeto: Ejecución, dirección y adm. de proyectos y obras, asesoramiento supervisión, dirección, conservación y técnicas relacionadas con la construcción, compra-venta, importación, exportación, reparación vinculadas a la actividad; Capital: $ 12.000.- Gerentes: ambos socios ind. e indist. Cierre: 31/3 de cada año.

El Autorizado
Nº 3750

CODE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gabriel Osvaldo López, arg., computador científico, nació 28/9/63. 28/9/63, DNI Nº 16.558.830, casado, domic. Mendoza 4969 Pº 8º A, Cap. Jorge Pablo Piñeiro Bello, arg. comerciante, nació, 13/6/63, 13/6/63. DNI 16.492.519, casado, domic. Padilla 752, Pº 12, A, Cap. 2) 18/12/91. 3) CODE SRL. 4) Mendoza 4969, Pº 8º, A, Cap. a consultora de sistemas de computación, dando servicios de asesoramiento y/o consultoría y/o desarrollo de programas y/o sistemas de computación, en todos los casos, en que la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones, las prestaciones serán efectuadas por medio de estos, contratados al efecto; a la compra-venta por mayor o menor de equipos y máquinas de computación y afines, su importación y exportación, la representación de fabricantes y actuar como comisionista, como asimismo prestar asistencia técnica de máquinas y equipos. 6) 5 años. 7) ₳ 50.000.000.- 8 y 9) Gerentes; Gabriel Osvaldo López y Jorge Pablo Piñeiro Bello, en forma indistinta. 10) 31/12/ de cada año.

LA Autorizada
Nº 2000

COMPAÑIA EXPORTADORA FRUTIHORTICOLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 16/12/1991 Luis Alberto Roque de Marziani titular de 150 cuotas, Ricardo Daniel Martinengo, titular de 150 cuotas; Ricardo Weyers titular de 100 cuotas; Edgardo Jorge Shilton titular de 100 cuotas y Hugo Omar Maffi titular de 100 cuotas, ceden, vende y transfieren la totalidad de dichas cuotas que poseen en la sociedad a favor de los restantes socios Esteban Santipolio, Adrián Gustavo Morganti, Omar Raúl Guerra y Américo Domingo Clavel, en la forma y condiciones establecidas en el documento respectivo, renunciando además el socio Hugo Omar Maffi en forma expresa al cargo de gerente que tenía en la sociedad. Se establece como nueva sede social Alsina 971, 1º piso of. 32 Capital Federal, se designa gerentes a Omar Raúl Guerra, Adrián Gustavo Morganti y Américo Domingo Clavel quienes con el gerente designado en contrato constitutivo Esteban Santipolio representarán a la sociedad en forma indistinta, por plazo y con limitaciones cláusula quinta contrato social. Se reforma art. 3º.

La Autorizada
Nº 3799

CONSULTORA TAURO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. de fecha 14/2/92, el señor Rafael Manuel Fernández, Cedio a Pedro Diaz y Marcelo Eduardo Romero, 140 cuotas que le correspondian en dicha sociedad, las que adquirieron en la siguiente proporción: Pedro Diaz 40 cuotas y Marcelo Eduardo Romero 100 cuotas. Artículo cuatro: El Capital social se fija en la suma de pesos treinta, dividido en trescientas cuotas de diez Centavos ($ 0,10), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Rafael Manuel Fernández, Pesos Diez o sea 100

cuotas, Pedro Díaz: Pesos Diez, o sea 100 cuotas y Marcelo Eduardo Romero suscribe Diez Pesos o sea 100 cuotas. Se mantienen vigentes el resto de las cláusulas del contrato.

El Escribano
Nº 3708

CUTTER'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 9-1-92. Cesión de cuotas. El cedente Vicente Messina, argentino, casado, nacido el 1-1-1915, LE 256.768, domiciliado en Av. de los Constituyentes 4754, Capital Federal. La cesionaria Cynthia Elena Della Costa, argentina, comerciante, nacida el 17-6-63, DNI Nº 16.497.567 domiciliada en Roberto M. Ortiz 1925, 2º A, Capital Federal. Cantidad de cuotas cedidas 1000 cuotas. A favor de terceros 1000 cuotas.

La Apoderada
Nº 1950

DECOLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Que por instrumento privado del 16/12/91 se dispuso la cesión de cuotas: Carlos Alberto Torres y Mercedes Beatriz Agliozzo le ceden a favor de Héctor Fernández y de Emilse Mabel Staruj; Modificación del art. 4 del Contrato Social: El Capital Social se fija en la suma de ₳ 100.000.- (Australes cien mil) dividido en 10 (diez) cuotas de ₳ 10.000.- (Australes diez mil), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada una de los socios de acuerdo al siguiente detalle: El Sr. Héctor Fernández suscribe 5 (cinco) cuotas de ₳ 10.000.- (Australes diez mil) que hacen un total de ₳ 50.000.- (Australes cincuenta mil) y la Sra. Emilse Mabel Staruj suscribe 5 (cinco) cuotas de ₳ 10.000.- (Australes diez mil) que hacen un total de ₳ 50.000.- (Australes cincuenta mil).

El Autorizado
Nº 3752

DESINFECCIONES EL SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 3-3-1992, los socios de DESINFECCIONES EL SOL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resolvieron la reforma de los artículos primera, segunda y tercera del contrato social, prorrogando el plazo de duración de la sociedad, ampliando su objeto y cambiando la sede Social.- Domicilio: Raulíes 2067 de Cap. Fed.- Duración: 30 años a contar del 30/8/1979.- Objeto: a) Desinfectación, desinfección, desratización y fumigación; desarrollar actividades de saneamiento en terrenos, edificios, locales, viviendas y vehículos, ya sean públicos o privados, en relación o no al cumplimiento de leyes sanitarias; ejercer actos de contralor de saneamiento ambiental por cuenta de terceros ya sean públicos o privados; b) Efectuar la limpieza, higiene y mantenimiento de plazas públicas o privadas, calles, avenidas ya sea por cuenta propia y/o terceros.- c) Parquización de áreas verdes y su mantenimiento.- d) Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas; construcción y mantenimiento general.- e) Distribución de todo tipo de productos de limpieza, su fraccionamiento, elaboración, industrialización y comercialización.- f) Distribución de todo tipo de productos descartables para uso de hospitales y sanatorios, su elaboración, industrialización y comercialización.- g) Distribución de todo tipo de productos alimenticios, su fraccionamiento, elaboración, industrialización y comercialización.- h) Intervenir en toda clase de licitaciones y/o concursos de precios, ya sean nacionales, provinciales o municipales en todo el país, en actividades relacionadas con el objeto social de la sociedad.- i) Distribución de todo tipo de productos de insecticidas, pesticidas, de desratización, su fraccionamiento, elaboración, industrialización y comercialización.-

El Escribano
Nº 3728

EDITORIAL NUEVAS LETRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 3-3-92, se constituye por Instrumento Privado EDITORIAL NUEVAS LETRAS S.R.L., con sede social en Avda. Corrientes 2621, piso 9º, oficina 97 - Capital Federal. Socios: 1) Miguel Angel Tolosa Avellino, uruguayo, nacido el 29.7.54, divorciado, contador público, DNI Nº 92.121.134, Nicolás Descalzi 5534, piso 12 "A" - Capital y 2) Virginia Leticia González, argentina, nacida el 13.6.62, soltera, comerciante, DNI Nº 16.023.558, Nicolás Descalzi 5534, piso 12 "A" - Capital; Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a la venta, edición, importación-exportación, distribución, consignación, permuta de libros, folletos e impresos similares; asimismo puede tomar representaciones y comisiones dentro o fuera del país. Capital Social: $ 10.000.- dividido en 1000 de $ 10.- cada una de 1 voto por cuota; suscriben el total e integran el 25% en efectivo según el siguiente detalle: Miguel Angel Tolosa Avellino, 600 cuotas-integra 150 cuotas- y Virginia Leticia González, 400 cuotas-integra 100 cuotas, saldo 2 años computados desde inscripción de la sociedad. Administración: 1 Gerente quien tiene representación y uso de la firma social. Designa Gerente: Miguel Angel Tolosa Avellino por el término de duración de la sociedad. Deliberaciones: reunión de socios Resoluciones rige: art. 159 1º parte Mayorías: art. 160 Cesiones: antes de ser cedidas a terceros deben ser ofrecidas en forma fehaciente a la sociedad y a los socios. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. Liquidación: el o los gerentes o las personas que designen los socios.

La Autorizada
Nº 3791

EL ASADOR DE EDISON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Dora Nocito, casada, 31 años, R. Fournier 1752, V. Adelina, S. Isidro, Pcia. Bs. As., DNI. 14.923.543. Liliana Beatriz Morales, soltera, 35 años, Pasteur 2061, Victoria, S. Fernando, Pcia. Bs. As., ambas argentinas y comerciantes. 2) Instr. Priv. del 20/2/92. 3) EL ASADOR DE EDISON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Paroissien 2440, 2, 4, Cap. 5) Explotación de negocios de confitería, salón de té, bar, pizzería, restaurante, servicios de comida para llevar y toda otra actividad directamente vinculada con el ramo gastronómico. 6) 10 años desde su Inscrip. 7) $ 5.000 dividido en cuotas de $ 100 VAN c/u. 8) Administración, representación legal y uso de firma social a cargo de las sras. Nocito y Morales, en forma individual e indistinta, siendo reelegibles, por 10 ejercicios. 10) 30/11 de c/año.

Nº 3743

ESTUDIO ARENALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Gervasio Ferreira, arg., 32 años, casado, arquitecto, DNI 14.186.579, 3 Sargentos 1846, Martínez (BA); Carlos Miguel Zaragoza, arg., 30 años, soltero, arquitecto, DNI 14.564.678, Arenales 1814, Martínez (BA), y Myriam Estela Rodríguez, arg., 30 años, casada, empresaria, DNI 14.941.150, 3 Sargentos 1846, Martínez (BA).- Constitución: 28.2.92.- Denominación: "ESTUDIO ARENALES S. R. L.".- Domicilio: ciudad de Bs. As.- Sede: México 3080.- Plazo: 50 años.- Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a: a) Proyecto, dirección y/o construcción de viviendas unifamiliares, propiedad horizontal y obras civiles en general. b) Compras-venta, alquiler e intermediación de inmuebles urbanos o rurales, promoción de construcciones al costo y urbanizaciones de clubes de campo.- c) Financieras: otorgar préstamos y/o aporte e inversiones de capital a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 6.000, representado por 600 cuotas de $ 10 valor nominal cada una.- Administración y representación legal: Gervasio Ferreira y Carlos Miguel Zaragoza, quienes se designan Gerentes por el plazo social, obligando a la sociedad la firma de uno cualesquiera de ellos. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.-

El Abogado
Nº 3772

FUTURE AND COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Públ. del 25-2-92, se constituyó FUTURE AND COMPANY S. R. L.; Socios: Walter Alberto Pipkin, casado, D.N.I. 12.971.619, Nació el 6-11-58, domic. La Flada 344 Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As.; Leonardo Jorge Tito, solt., D.N.I. 17.039.038, nació el 6-11-64 Domic. Avellaneda 235, Bernal Pcia. de Bs. As. ambos arg., comerc. Plazo: 99 años desde inscrip. RPC.- Objeto: Comercial: La compraventa, comercialización, distribución, elaboración, ensamblado y desarrollo de materias primas y productos terminados relacionados con: textiles, y manufactura, flores naturales, artificiales y sus envases, máquinas y aparatos eléctricos y electrónicos, instrumentos y aparatos de óptica, de fotografía y cinematografía, de medida, de comprobación y de precisión, instrumentos y aparatos medico-quirúrgicos, relojería, instrumentos de música, aparatos para el registro o la reproducción del sonido o aparatos para el registro o la reproducción de imágenes y de sonido en televisión Importación y Exportación. Todo ello referido exclusivamente a su objeto principal.- Mandataria: El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes, capitales y empresas en general.- Capital: $ 2.000.- Gerentes: Ambos socios, indiv. e indist; Cierre ejerc: 31-12 c/año.- Sede: Solís 768. Cap.

El Autorizado
Nº 3776

GEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por Instrumento Privado del 4/11/91 se constituyó la sociedad de acuerdo al siguiente estatuto: Socios: Miguel Angel Sánchez, nacido el 15/4/38, LE 5.171.055, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Italia 779, Adrogué, Pcia. de Bs. As.; María Teresa Neira Fernández de Sánchez, nacida el 6/5/37, LC 3.594.306, casada, argentina, ama de casa, domiciliada en Italia 779, Adrogué, Pcia. Bs. As. Denominación: "GEMAS SRL". Domicilio: Florida 716, piso 8, oficina "F", Capital Federal. Duración: 50 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el extranjero, las siguientes operaciones comerciales: Empresa de viajes y turismo, representaciones, consignaciones. Para el cumplimiento de los fines sociales la Sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: El capital social se fija en la suma de Cinco mil pesos ($ 5.000.-) dividido en diez cuotas de quinientos pesos cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en partes iguales. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en efectivo, debiendo completarse el saldo en el plazo de dos años. Administración, representación legal y uso de la firma a cargo de uno o más gerentes, individual e indistintamente. Gerentes: Miguel Angel Sánchez y María Teresa Neira Fernández de Sánchez. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 3730

GEN ELECTRONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Néstor Omar Amelotti, argentino, técnico en electrónica, nacido el 28/10/63, DNI 16.892.547, domiciliado en Moscú 5297 - Capital; Guillermo Juan de Concilis, uruguayo, ingeniero en electrónica, nacido el 10/4/52, DNI 92.194.043, domiciliado en Av. de Mayo 1316 - 22 - B Capital; y Eduardo Oscar Gnocchini, argentino, ingeniero en electrónica, nacido el 9/1/61, DNI 14.284.493, domiciliado en Blas Parera 1061 - Villa Bosch - Pcia. Bs. As. Todos solteros. 2) Instrumento privado del 26/2/92. 3) "GEN ELECTRONICA S. R. L." 4) Argerich 4689 - Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Compra, venta, distribución, comisión, representación, consignación, importación y exportación d[illegible] máquinas y equipos electrónicos o eletrome[illegible]nicos de uso común en oficinas y en comerci[illegible] de accesorios y suministros relacionados con[illegible] mismos. b) Servicio técnico de dichas máqui[illegible] y equipos. 6) 30 años. 7) $ 6.000.- 8) y 9) To[illegible]

los socios gerentes por el término de duración de la sociedad. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 3746

GRUPO M C

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: María del Carmen Cernadas, arg., nacida el 26/1/50, con DNI. 6.276.598; y Mariano Manuel Cernadas, arg., nacido el 7/11/69, con DNI. 21.155.752; ambos solteros, hijos de Manuel Pedro Cernadas y de Carmen Francisca Trias, domiciliados en Viamonte 2040, P. B. "C" Cap. Fed.; Fecha: 6-3-92; Denominación: "GRUPO M C S. R. L.".- Domicilio: Paraguay 754 6º P. Cap. Fed.- Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercialización, consignación, representación, industrialización, envasamiento, elaboración, compraventa, transportación, importación y o exportación de productos alimenticios, bebidas alcohólicas o no, gaseosas, productos de limpieza, artículos del hogar, bazar, menaje, perfumería y toda otra actividad afín, que directamente se relacione con el giro del negocio de supermercados. Podrá asimismo dedicarse a la elaboración, y comercialización de comidas preparadas, o semipreparadas de las llamadas viandas a domicilio o no. Duración: 99 años. Capital: A 1.000. Dirección: estará a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta para todo lo relacionado a la administación de la sociedad y en forma conjunta para todos los asuntos que obliguen a la sociedad. Gerentes: María del Carmen Cernadas y Mariano Manuel Cernadas. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo.-

La Escribana
Nº 3765

INECTRON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 4-3-92. Socios: Eduardo Raúl Scheimberg, argentino, casado, comerciante, 29 años, Av. Monroe 4935, 6º "C", Capital, DNI. 10.691.536 y Gabriel Tomás Vulej, argentino, casado, comerciante, 36 años, DNI. 11.735.182, Luis M. Drago 136, 6º "A", Capital. Denominación: "INECTRON S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, presentación, y distribución de todo tipo de equipos, artículos, productos, materiales, mercaderías, materias primas, insumos, partes, repuestos y accesorios, médico-hospitalarios, fabricación y comercialización al por mayor y menor. b) La impresión, encuadernación, litografía, timbrado y toda actividad vinculada al ramo de la imprenta, fabricación, distribución, compra, venta, importación, exportación, distribución y cualquier otra forma de comercialización al por mayor y menor de artículos de librería, libros, textos de estudio, papelería, tintas, cartulinas, papeles, cartones, materias primas y productos químicos destinados a la imprenta. c) El ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Capital: $ 200.- Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-1. Sede social: Monroe 4935, 6º "C", Capital.

La Autorizada
Nº 3740

INOXCROM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 29, 13/11/90, constituyóse "INOXCROM S. R. L.". Socios: Norma Beatriz Liaci, 42 años, soltera, LC. 5.817.299, ama de casa, domic. Guamini 1463 y Eliseo Domingo Carenza, 28 años, DNI. 14.008.194, empleado, domic. Boulogne Sur Mer 730, 7º "D", argentinos, de Cap. Federal. Objeto: Armado, reparación, venta accesorios y artículos acero inoxidables para industria, frigoríficos y cualquier otra actividad vinculada al objeto expresado, que realizará por cu[illegible] dos a éstos.

de Identidad 11.613.593 y Marcelo Ruben Zanetti, 35 años, casado, en primeras nupcias con Graciela Ines Enrique, argentino, técnico, domiciliado en Húsares 96, Llavallol, Pcia. de Buenos Aires, documento nacional de Identidad 12.274.582 Comunican que con fecha 27 de febrero de 1992, constituyeron "TRIPTON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Riobamba 373, 1° "A", de la Ciudad de Buenos Aires. La Sociedad tiene por objeto la Importación, Exportación, Venta, Producción, Fabricación, Instalación, Mantenimiento, Almacenamiento, Distribución, Comercialización y/o Reparación de instalaciones de equipos eléctricos y electrónicos, entre estos últimos incluidos los programas, equipos y suministros del área informática; Importación, Exportación, Venta, Producción, Fabricación, Instalación, Mantenimiento, Almacenamiento, Distribución, Comercialización de Materias Primas y Tecnología para equipos eléctricos y electrónicos, entre estos últimos incluidos los programas, equipos y suministros eléctricos o electrónicos, incluidos los Programas y equipos del Area Informática; Selección, Contratación, Subcontratación y/o provisión a terceros de personal calificado para la instalación, mantenimiento, reparación y operación de equipos eléctricos o electrónicos incluidos los programas y equipos del Area Informática. Su duración es de noventa y nueve años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; el Capital Social es de pesos quinientos. La Administración está a cargo de los Gerentes señores Rosa Ines Zanetti y Marcelo Ruben Zanetti en forma individual e indistinta por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. La Administración, Representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. El Ejercicio Social cierra el 31 de Diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 3793

VALLE DORADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber su constitución: Socios: Juan José Amadori (hijo) argentino, casado, de 34 años; DNI. 11.959.198, comerciante, domiciliado en Honduras 3814, de Capital; Claudio José Acuña Seery, argentino, casado, de 44 años, técnico agropecuario, DNI. 7.604.378, domiciliado en Amenábar 394, Capital; Gustavo Ramón Villani, argentino, casado, de 37 años, hacendado, titular de DNI. 11.961.814, con domicilio en Zenón Videla Dorna 981, de San Miguel del Monte, Pcia. de Bs. Aires; y Juan José Amadori, argentino, casado, de 61 años, comerciante, con L. Enrolamiento 4.240.946, con domicilio en Cabildo 1124 de Capital. Instrumento de constitución: folio 126, Reg. 385, Escr. Jorge Lis, del 25 febrero de 1992. Denominación: "VALLE DORADO S. R. L."; Domicilio: Amenábar 394, de C. Federal. Objeto: dedicarse a la explotación de cultivos frutihorticolas, comercialización de sus productos, importación y exportación de los mismos y de equipos o elementos vinculados con la explotación que constituye su objeto, todo ello por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Duración: 10 años a contar de su inscripción. Capital social: Diez mil pesos dividido en Cien cuotas de Cien pesos v/n c/u totalmente suscripto e integrado en un 25%. Dirección y administración por los socios gerentes Juan José Amadori (hijo), Claudio José Acuña Seery y Juan José Amadori. Para actos de disposición y comprometer legalmente a la sociedad deberá firmar Juan José Acuña Seery y uno de los otros dos gerentes conjuntamente. La designación de gerentes es por 10 ejercicios. El capital se aporta en la siguiente proporción: Juan José Amadori (hijo): treinta cuotas, o sean Tres mil pesos; Claudio José Acuña Seery: Cuarenta cuotas o sean cuatro mil pesos; Gustavo Ramón Villani nueve cuotas o sean novecientos pesos; y Juan José Amadori 21 cuotas o sean dos mil cien pesos. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 1951

WILSON A. COLMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10 de la ley 19.550, se hace saber: Constitución: contrato de fecha 12 de febrero de 1991. Socios: Wilson Artigas Colman, uruguayo, divorciado, DNI 92095363, nacido el 4 de junio de 1950, Tacuarí 1144, Pb, "D", Cap. Fed. y Josefa Santángelo de Alarcón, argentina, casada, LC 6.524.479, nacida el 6 de noviembre de 1950, Churrinche 2180, Temperley, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: WILSON A. COLMAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: Cincuenta años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse, ya sea por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a la prestación a terceras partes, del personal administrativo, industrial o técnico, para cumplir tareas en estas últimas, en forma eventual o temporaria, a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano o atender a exigencias extraordinarias o transitorias de la empresa usuaria, explotación o establecimiento de que se trate. Capital social: cien pesos ($ 100). Administración: a cargo del socio mayoritario. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Rodriguez Peña 434, piso 4, of. A, Cap. Fed.

La Abogada
Nº 1952

WIN MARKET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Francisco Alfredo Peña Ayerza, 27-2-1941, casado, arg., Escribano, Avda. Las Heras 1844, Cap. Fed, LE.4.365.118; Carlos Alberto Riarte Ibazeta, 13-8-1925, soltero, arg. comerciante, Avda. Pueyrredón 2355, Cap. Fed, L. E. 4.020.747 2) Escritura 6-2-1992 4) Lavalle 416, 8º p, Cap. Fed 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º, en el país o exterior a: instalación, explotación, administración de mercados, supermercados, hipermercados, comercialización, consignación, representación, industrialización, elaboración, importación y/o exportación de comestibles, bebidas, artículos del hogar, vestimentas, bazar, menaje, perfumería, artículos de limpieza, medicamentos, y toda actividad relacionada con el giro de su negocio. Explotación de restaurantes, bares, sus instalaciones, accesorios, complementos de servicios, atención de clientes y esparcimientos 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) $ 50.000 8) Gerencia, por 3 años. 9) Francisco Peña Ayerza, Carlos Alberto Riarte Ibazeta, Sebastián Peña Robirosa, designados Gerentes, indistintamente 10) 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 1992

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ARGENTINA DE INTERPRETES A.A.D.I.

CONVOCATORIA

Estimado Asociado: De acuerdo a lo establecido en los Artículos Nro. 37°, 41° y 44° del Estatuto Social vigente, convócase a Asamblea General Ordinaria de Asociados, para el día Lunes 6 de abril de 1992 a las 18 horas en el local social de Viamonte 1665 de esta Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para refrendar juntamente con el Presidente y Secretario General, el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la memoria del Consejo Directivo, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo Fiscalizador correspondiente al Ejercicio Nro. 24, cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3°) Fijación de la fecha de elecciones para la renovación total del Consejo Directivo y Organo Fiscalizador.
4°) Designación de la Junta Electoral compuesta por tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1992.
El Consejo Directivo
e. 13/3 N° 3711 v. 13/3/92

ASOCIACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES

— MUTUALIDAD —

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 31 inc. d) y 42 del Estatuto Social, la ASOCIACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES —MUTUALIDAD— convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 24 de abril de 1992 a las 20 horas en la sede de la institución, sita en la calle Pringles 779, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Lectura Asamblea anterior.
3°) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos Inventario e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio Nro. 93 cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4°) Contrato Centro Médico Pringles S. R. L.
5°) Retribución miembros de Comisión Directiva y Organo de Fiscalización.
6°) Informar sobre el estado edilicio de la sede de la Asociación y medidas a adoptar.
El Secretario - El Presidente

NOTA: De acuerdo a lo establecido en el Art. 48 del Estatuto y el Art. 21 de la Ley 20.321, una vez transcurridos treinta (30) minutos de la hora fijada para la Asamblea, la misma sesionará con el número de Socios presentes. Así mismo se tendrá en cuenta lo estatuido en el Art. 45 del Estatuto.
El Secretario - El Presidente
e. 13/3 N° 3705 v. 17/3/92

"B"

BANCA NAZIONALE DEL LAVORO
Sociedad Anónima
Expte. 74.205

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 1° de abril de 1992 a las 11 horas, a realizarse en M. T. de Alvear 1125, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/91.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31/12/91.
4°) Remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y las que pudieran corresponder a Directores por el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico-administrativas (último párrafo artículo 261 Ley de Sociedades).
5°) Destino de los resultados.
6°) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes y designación del Presidente y Vicepresidentes Primero y Segundo del Directorio.
7°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Designación de Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1° de enero de 1992.
El Vicepresidente 2do.

NOTA: Se hace constar que, de conformidad con el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán notificar al Banco su asistencia por uno de los siguientes medios: a) personalmente en la sede del Banco, Florida 40, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea; o b) por notificación fehaciente a la misma sede indicada, notificación que deberá llegar a la indicada sede del Banco con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Los accionistas que lo son por condominio deberán unificar personería para poder asistir a la Asamblea.
e. 13/3 N° 3758 v. 19/3/92

"C"

CAMARA DE GRANDES TIENDAS Y ANEXOS

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 37° de los Estatutos, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de marzo de 1992, a las 11 horas, en Rivadavia 933, piso primero, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la modificación de los artículos 2°, 40° y 44° de los Estatutos, propuesta por el Directorio.
2°) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1992.
El Presidente

Artículo 42° de los Estatutos: En ningún caso habrá más de una convocatoria y media hora después de la fijada para la Asamblea, ésta será abierta y sus decisiones serán válidas, cualquiera sea el número de socios presentes.
e. 13/3 N° 3387 v. 19/3/92

CENTRO PROTECCION RECIPROCA DE CHOFERES
Asociación Mutualista

CONVOCATORIA

Estimado consocio: en cumplimiento de lo establecido en el art. 29° del Estatuto Social vigente, la Comisión Directiva del CENTRO PROTECCION RECIPROCA DE CHOFERES convoca a los señores asociados activos y vitalicios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el domingo 26 de abril de 1992, a las 9:30 horas, en el local sito en la calle Azcuénaga 718 de esta Capital, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para suscribir el acta en representación de la Asamblea.
2°) Nombramiento de una Junta Escrutadora y elección de los siguientes miembros a saber: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocales Titulares 3°, 4°, 5° y 6°, Vocales Suplentes 1°, 3° y 6°, Comisión Fiscal: Titulares 1°, 2° y 3°, Suplentes 1°, 2° y 3°. El cargo de Vocal Suplente 1°, tendrá dos años de duración, los restantes mandatos serán por cuatro años;
3°) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance, Cuadro demostrativo de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscal del Ejercicio N° 85, comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1991.
4°) Lectura, consideración y aprobación del Inventario, Balance y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscal del Ejercicio N° 19 de la Sección Ayuda Económica Mutual cerrado el 30 de junio de 1991.
5°) Aprobación de la cuota social desde el 01.07.91 a la fecha.
6°) Modificación de los montos establecidos por los artículos: 38°, 39°, 41°, 43°, 47° y 55° del Reglamento Interno con vigencia a partir del 1° de julio de 1992.
7°) Análisis, consideración y resolución sobre la aplicación de Amnistía general respecto de los socios: expulsados, suspendidos y/o sancionados por la Honorable Asamblea a la fecha.
8°) Consideración y análisis de la retribución a miembros de la C.D. de acuerdo al art. 24° inc. c) de la Ley 20.321.
El Secretario - El Presidente

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea, los asociados deberán presentar indefectiblemente su carnet, teniendo pago uno de los últimos recibos del año en curso y contar con una antigüedad mínima ininterrumpida como asociado de seis meses (art. 32° Estatuto Social). La Asamblea se celebrará válidamente, sea cual fuere el número de asociados presentes media hora después de fijada en la convocatoria (art. 35° Estatuto Social).
e. 13/3 N° 3762 v. 13/3/92

CREACIONES STARRING
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 30 de marzo de 1992 a las 18 horas en Alvarez Thomas 3336/40, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Informe del directorio sobre la situación patrimonial de la empresa.
3°) Informe sobre la venta de algunos inmuebles de la Sociedad.
4°) Consideración de la actuación del directorio según el punto anterior.
5°) Informe del síndico sobre las denuncias efectuadas por el socio Sigfried Kleinbauer. Tratamiento y consideración de dichas denuncias.
6°) Consideración de la actuación del directorio con relación al punto anterior.
7°) Consideración de la actuación del síndico.
8°) Modificación del art. 9° del Estatuto Social, prescindiendo en lo sucesivo de la sindicatura conforme al art. 284 in fine de la ley 19.550. Los accionistas deberán depositar las acciones al portador en la calle Alvarez Thomas 3336 Capital Federal en el horario de 9.00 a 12.00 horas con anterioridad a su asistencia a la Asamblea.
El Presidente del Directorio
e. 13/3 N° 3732 v. 19/3/92

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE ENTIDADES MUTUALES DE CHOFERES

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 14 y 15 del Estatuto Social vigente, el Consejo Federal convoca a las entidades afiliadas al XXVII Congreso Ordinario, que se realizará el 25 de abril de 1992, a las 18:00 horas, en la sede de la FEDERACION ARGENTINA DE ENTIDADES MUTUALES DE CHOFERES, sita en la calle Azcuénaga 718 de esta Capital, a objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de la Comisión de Poderes y aprobación de las credenciales de los Señores Delegados.
2°) Designación de dos (2) Delegados para suscribir el acta juntamente con el Presidente y el Secretario.
3°) Lectura, consideración y aprobación del Inventario, Balance y Cuenta de Gastos y Recursos, de los Ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1990 y 1991.
4°) Ponencias y proposiciones de las Entidades federadas.
5°) Actualización de las cuotas de afiliación.
Buenos Aires, marzo de 1992.
El Secretario General - El Presidente
e. 13/3 N° 3763 v. 13/2/92

"I"

INTERAMERICANA
S. A. de Seguros Generales

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con las prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 31 de marzo de 1992, a las 11 hrs., en la calle Lavalle 462, 6° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el acta de la Asamblea.
2°) Consideración del aumento de capital social en la suma de $ 1.200.000 mediante la capitalización parcial del rubro ajuste de capital y modificación, en su caso, del valor nominal de las acciones estableciendo el mismo en $ 1.
3°) Consideración del aumento del capital social en la suma de $ 1.000.000 a integrarse en aportes en efectivo, pudiendo utilizarse para ello total o parcialmente aportes irrevocables ya efectuados.
4°) Consideración de la relación de canje de las acciones existentes por las nuevas a emitir de un valor nominal de $ 1, manteniendo la calidad de nominativas no endosables y los procedimientos a seguirse ante la existencia de fracciones.
5°) Consideración de la reforma del art. 4° de los Estatutos.
El Vicepresidente
e. 13/3 N° 3759 v. 19/3/92

"N"

NAGORE
S.C.A.
N° de Registro 3500

CONVOCATORIA

Convócase a Srs. Accionistas de "NAGORE S.C.A." a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 31 de marzo de 1992 a las once horas en el local social sito en la calle Viamonte 1592 piso 10, Capital Federal, a los efectos de tratar y resolver acerca de los puntos que componen el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un Accionista para presidir la Asamblea.
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
3°) Escisión de la Sociedad Nagore S. C. A.
4°) Reducción del Capital Social de la Sociedad.
5°) Reforma del Art. 5° del Contrato Social.
6°) Aprobación del Balance Especial de Escisión al 31 de diciembre de 1991, y consolidado a posteriori de la Escisión con adjudicación del Patrimonio.
7°) Constitución de dos nuevas Sociedades originadas en las escisión de Nagore S.C.A.
8°) Determinación del contenido de sus Estatutos y demás cláusulas sociales.
9°) Aprobación de gestión del socio Administrador de Nagore S.C.A.
10°) Otorgamiento de Poder Especial Irrevocable para llevar a cabo la instrumentación, aprobación y posterior inscripción de los actos jurídicos resueltos en la Asamblea.

El Socio Comanditado
e. 13/3 N° 3795 v. 19/3/92

NAGORE
S.C.A.
Nº de Registro 3500

CONVOCATORIA

Convócase a Sres. Accionistas de "NAGORE S.C.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de marzo de 1992 a las once horas en el local social sito en la calle Viamonte 1592 piso 10, Capital Federal, a los efectos de tratar y resolver acerca de los puntos que componen el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la actualización contable de los valores de la empresa, conforme a las normas en vigencia y su inclusión en el Balance cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de los documentos establecidos en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Distribución de resultados, fijación de la retribución del Socio Comanditado y Administrador por su gestión y participación por su aporte en hacienda capitalizada.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

El Socio Comanditado
e. 13/3 Nº 3796 v. 19/3/92

"O"

80
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 3 de abril de 1992, a las 12,30 horas en la sede social, calle French 2429 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Venta del predio sito en French 2429 Capital Federal.
2º) Consideración temas financieros y desarrollo de la Sociedad.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 13/3 Nº 3735 v. 19/3/92

"U"

URANGA CABRAL HUNTER
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 1 de abril de 1992 a las 11:00 hs. en Av. Córdoba 1417, Piso 5 "A" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Renuncia del Directorio.
3º) Elección de Directores.

El Presidente
e. 13/3 Nº 3723 v. 19/3/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Canning 3267 S. R. L., con domicilio en Avda. Cabildo 4812, Capital, representada por sus socios gerentes, Sres. Avelino Fernández y Victor N. Hernaez, avisa que vende a los Sres. Antonio Claudio Meligeni y Claudio Dino Marcaccio, con domicilio en Arce 215, P. 24, Dpto. "E", Capital, negocio de restaurante, parrilla, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas en general, postres y helados (sin su elaboración), con depósito complementario, sito en AVDA. CABILDO Nº 4812/24 y AVDA. SAN ISIDRO LABRADOR 4805, P. B., E.- P. y Sót., Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes Maipú 621, P. 7º, Capital. Buenos Aires, 6 de marzo de 1992.

e. 13/3 Nº 3788 v. 19/3/92

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cadiz Nº 3747, Capital, comunica que José López Rivera, con domicilio en Av. Nazca Nº 2643, Capital, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo el negocio de Panadería, Fábrica de Masas, Elaboración y Venta de Helados, Elaboración y Venta de Emparedados, sito en AV. NAZCA Nº 2643, de esta Capital a Basilio Blanco García y Jorge Antonio Bisciglia, ambos con domicilio en Bianchi 696, San Martín, Prov. de Buenos Aires. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

e. 13/3 Nº 3780 v. 19/3/92

"R"

Argos Inmobiliaria, representados por Manuel Fernández Martillero, matrícula 1976, con oficinas en la calle Catamarca 598 de la Capital Fed. avisan que se rectifica el edicto Nº 90.500 de fecha 26-12-91 al 2-1-92. Se comunica que los vendedores la señora Amelia Esther Baldasarre de Adimari, y Claudio Gerardo Adimari, ambos con domicilio en la calle Medrano 1070 de la Capital Federal Planta Baja A. Vende libre de personal y de toda deuda y/o gravamen el negocio de Casa de Lunch, Café y Despacho de Bebidas, ubicado en la calle RIOBAMBA 438 de la Capital Fed., a los señores Jorge Ramón Derpich, Danilo Alberto Pérez Nella, Manuel González Parada y Juan Manuel Fernández domiciliados en la Avda. Chiclana 3251 de la Cap. Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 13/3 Nº 3712 v. 19/3/92

"T"

Avisa Ricardo Hipólito Sánchez domiciliado en la calle 3 de Febrero 2115, que transfiere su fondo de comercio sito en la calle 3 DE FEBRERO 2115-21, con el rubro establecimiento geriátrico a Club Residencial Flor de Lis S. A., con domicilio en 3 de Febrero 2115, libre de todo gravamen; domicilio de partes y reclamos de ley en Echeverria 3091 - 12º Piso "C".

e. 13/3 Nº 3741 v. 19/3/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"C"

CONSTRUCCIONES CIVILES J. M. ARAGON S. A.

Escritura del 6-12-91; Acta de Asamblea General Ordinaria del 31-10-91, de la sociedad "CONSTRUCCIONES CIVILES J. M. ARAGON S. A.", quedó formalizada la elección de los nuevos directores, y por Acta de Directorio del 4-11-91, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Néstor Carlos Alesso; Vicepresidente: Luis Alberto Aragón; Directores: Néstor Oscar Alesso; Carlos Federico Aragón y Juan Fernando González.

El Autorizado
e. 13/3 Nº 3697 v. 13/3/92

COOPERATIVA DE VIVIENDA ESPECTACULO PUBLICO LTDA. DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Personería Jurídica Resolución Nº 768
Inscripción Nº 6128
Reg. Público de Comercio Nº 10

Aviso de fusión por incorporación: La COOPERATIVA DE VIVIENDA ESPECTACULO PUBLICO LTDA. DE LA REPUBLICA ARGENTINA, con sede en la Avda. Scalabrini Ortiz 2067 Capital Federal, Inscripta al Fº 10 del Libro 21 de Actas, bajo Matrícula 6128 y Acta 9797 del día 23 de Agosto de 1967 y COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO LTDA. "22 DE ABRIL", con sede social en Avda. Scalabrini Ortiz 2067, Capital Federal, Inscripta al Fº 248 del Libro 23 de Actas, bajo Matrícula 7035 y Acta 11.279 del día 16 de setiembre de 1971, comunican que han celebrado un Compromiso previo de Fusión por el que la COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO LTDA. "22 DE ABRIL" incorpora a la COOPERATIVA DE VIVIENDA ESPECTACULO PUBLICO LTDA. DE LA REPUBLICA ARGENTINA en un todo de acuerdo a lo prescripto por el Art. 83 de la Ley 20.337 de Cooperativas. Asimismo se informa que la valuación del Activo y Pasivo de cada una de las Cooperativas al 30 de Noviembre de 1991 es: COOPERATIVA DE VIVIENDA ESPECTACULO PUBLICO LTDA. DE LA REPUBLICA ARGENTINA: Activo: ₳ 34.766.707.007, ($ 3.476.670,70) Pasivo: ₳ 34.618.747.887, ($ 3.461.874,79) COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO LTDA. "22 DE ABRIL": Activo: ₳ 18.605.429.271, ($ 1.860.542,93) - Pasivo: ₳ 6.884.466.980, ($ 688.446,69). El Compromiso previo de Fusión fue celebrado el día 10 de diciembre de 1991 y aprobado por las Resoluciones Sociales de fecha 30 de diciembre de 1991. Oposiciones en la Ada. Scalabrini Ortiz 2067, Capital Federal con intervención de la Dra. Mónica M. Sbaraglia.

El Presidente
e. 13/3 Nº 3733 v. 17/3/92

COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO LIMITADA "22 DE ABRIL"
Personería Jurídica Resol. Nº 3666
Inscripción Nº 7035
Reg. Público de Comercio Nº 21

Aviso por fusión por incorporación: La COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO LTDA. "22 DE ABRIL", con sede en la Avda. Scalabrini Ortiz 2067, Capital Federal, Inscripta al Fº 248 del Libro 23 de Actas, bajo Matrícula 7035 y Acta Nº 11.279 del día 16 de setiembre de 1971 y la COOPERATIVA DE VIVIENDA ESPECTACULO PUBLICO LTDA. DE LA REPUBLICA ARGENTINA, con sede social en la Avda. Scalabrini Ortíz 2067 Capital Federal, Inscripta al Fº 10 del Libro 21 de Actas, bajo Matrícula 6128 y Acta 9797 del día 23 de Agosto de 1967, comunican que han celebrado un Compromiso previo de Fusión por el que la COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO LTDA. "22 DE ABRIL" incorpora a la COOPERATIVA DE VIVIENDA ESPECTACULO PUBLICO LTDA. DE LA REPUBLICA ARGENTINA, en un todo de acuerdo a lo prescripto por el Art. 83 de la Ley 20.337 de Cooperativas. Asimismo se informa que la Valuación del Activo y Pasivo de cada una de las Cooperativas al 30 de Noviembre de 1991 es: a) COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO LTDA. "22 DE ABRIL". Activo: ₳ 18.605.429.271, ($ 1.860.542,93) - Pasivo: ₳ 6.884.466.980, ($ 688.446,69) b) COOPERATIVA DE VIVIENDA ESPECTACULO PUBLICO LTDA. DE LA REPUBLICA ARGENTINA: Activo: ₳ 34.766.707.007 ($ 3.476.670,70) - Pasivo: ₳ 34.618.747.887, ($ 3.461.874,79). El compromiso previo de Fusión fue celebrado con fecha 10 de diciembre de 1991 y aprobado por las Resoluciones Sociales de fecha 30 de diciembre de 1991. Oposiciones en la Avda. Scalabrini Ortiz 2067, Capital Federal con intervención de la Dra. Mónica M. Sbaraglia.

El Presidente
e. 13/3 Nº 3734 v. 17/3/92

CREDITO RECIPROCO S.A.
DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS.

Comunica los resultados de la adjudicación del "PANASONIC PLAN" efectuada el 24 de febrero de 1992, sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora.
G: Tipo/Grupo - O: Orden - S: Sorteo - L: Licitación - LD: Licitación Desierta - LA: Licitación Adicional.
G: P0106S: O: 030 LD: O:072 LD:0: 090. G: P0113S: O: 087; G: P0116; S: O:088; G: P0122S: O: 061; G: P0126S: O: 050; G: P0127S: O: 031; L: O: 091; G: P0130S: O: 005 L: O: 059; G: P0132S: O: 042; G: P0133 S: O: 021; G: P0139S: O: 030; G: P0140S: O: 004; G: P0145S: O: 013; G: P0146S: O: 013; G: P0147S: O: 029; G: PO151S: O: 031 L: O: 040; G: PO146S: O: 013; G: P0147S: O:029; G: P0151S: O: 031 L: O: 040; G: P0152S: O: 023; G: P0154S; O: 014; G: P01595: O: 074; G: P0165 S: O: 037; G: P0169S: O: 050; G: P0170S: O: 092; G: P0171S: O: 071; G: P0175S: O: 029; G: P0184S: O: 042; G: P0186S: O: 037; G: P0194 S: O: 042; G: P0200S:O: 071; G: P0201S: O: 029; G: P0205S:O: 029; G: P0207S: O: 042; G: P0219S: O: 012; G: P0223S: O: 042; G: P0227S: O: 029; G: P0236S: O: 005 LD:O:016; G: P0243S: O: 029; G: P0248 S: O: 042; G: P0250S: O: 042; G: P0253S: O: 042; G: P0260S: O: 042; G: P0261S: O: 042; G: P0262S: O: 042; G: P0263S: O: 012; G: P0268S: O: 042; G: P0269S: O: 042; G: P0271S: O: 042 L: O: 066; G: P0272S: O: 042; G: P0274S: O: 042; G: P0291S: O: 002 LD: O: 054; G: P0321 S: O: 042; G: P0338S: O: 042 LD: O: 081; G: P0339S: O: 042 L: O: 082; G: P0340S: O: 002; G: P0343S: O: 031; G: P0344S: O: 042; G: P0345 S: O: 042 L: O: 076; G: P0346L: O: 021 S: O: 029; G: P0350S: O: 042; G: P0352S: O: 002 LD: O: 023; G: P0355S: O: 004; G: P0356L: O: 004 S: O: 042; G: P0357S: O: 042; G:P0358L: O: 025 S: O: 029 LA: O: 081;G: P0361S: O: 024 LD: O: 038 LD: O: 044; G: P0362S: O: 045; G: P0364 S: O: 029; G: P0365L: O: 011 S: O: 042; G: P0366S: O: 042; G: P0367 S: O: 042 LD: O: 066; G: P0368S: O: 037; G:P0370L: O: 022 S: O: 062; G: P0371S: O: 020 LD: O: 025; G: P0372S: O: 042; G: P0373S: O:017 LD: O: 025; G: P0375S: O: 029; G: P0376S: O: 029 L: O: 075; G: P0377 S: O: 042 L: O: 099; G: P0380S: O: 018; G: P0381S: O: 056; G: P0384 S: O: 042;G: P0386S: O:042; G: P0394S: O: 073 L: O: 076; G: P0398 S: O: 044; G: P 0399L:O: 008 S:O: 012; G: P0404S: O: 012 L: O: 043; G: P0405S: O: 029; G: P0406S: O: 042; G: P0407S: O: 029; G: P0408S: O: 005 LD: O: 019; G: P0409S: O: 016; G: P0410L: O: 007 S: O: 029; G: P0411L: O: 040 S:O: 042; G: P0412S: O: 012; G: P0413L: O: 001S: O: 042; G: P0416L: O: 032 S: O: 042; G: P0417S: O: 019 L: O: 028; G: P0418S: O: 042 L: O: 062; G: P0420S: O: 042 L: O: 052 LA: O: 059; G: P0421S:O: 042 L:O: 065; G: P0422S: O: 008; G: P0423S: O: 029 L: O: 056; G: P0424L: O: 001 S: O: 012; G: P0426S: 0: 012; G: P0427 S:O: 012 L: O: 019; G: P0428LD: O: 017 S: O: 021; G: P0429S: O: 042 L: O: 071; G:P0430L: O: 003 S: O: 016 LA: O: 024; G: P0431S: O: 042 L: O: 080; G: P0432S: O: 012; G: P0434S: O: 042 L:O: 052; G: P0435 S: O: 016; G: P0438L: O: 010 S: O: 019; G: P0439L: O: 012 S: O: 042; G: P0441L: O: 003 S: O: 012; G: P0442S: O: 042 L: O: 063; G: P0443 S: O:012; G: P0444L: O: 011 S: O: 016; G: P0445L: O: 008 S: O: 029; G: P0447L: O: 011 S: O: 012; G: P0448S: O: 013; G: P0449L: O: 040 S: O: 042 LA: O: 074; G: P0450S: O:012; G: P0451L: 0: 011 S: O: 042; G: P0452S: O: 029; G: P0453L: O: 012 S: O: 042; G:P0454L: O: 002 S: O: 029; G: P0456L: O: 005 S: O: 042; G: P0457S: O: 007 L: O: 010; G: P0461S: O: 042 L: O: 064; G: P0464LD: O: 017 S: O: 022; G: P0465 L: O: 006 S: O: 012; G: P0468S:O: 012; G: P0469S: O: 012 L: O: 028; G: P0470S: O: 042 L: O: 046; G: P0472S: O: 029; G: P0473S: O: 029; G: P0476S: O: 029; G: P0478LD: O: 004 S: O: 006;G: P0480L: O: 008 S: O: 054; G: P0481S: O: 004; G: P0482S: O: 012; G: P0484S: O: 016; G: P0485S:O: 012 L: O: 021; G: P0487S: O: 029 L: O: 044; G: P0488S: O: 042; G: P0489S: O: 029; G:P0491S:O: 012; G: P0495S: O: 012 L: O: 033; G: P0497S: O: 012 L: O: 022; G: P0498S: O: 029; G: P0499 L: O: 018 S: O: 042 LA: O: 052; G: P0500S: O: 012 LD: O: 021; G: P0502 S: O: 012 L: O: 023; G: P0503L: O: 011 S: O: 042; G: P0504L: O: 035 S: O: 042; G: P0505LD: O: 013 S: O: 029; G: P0507L: O: 015 S: O: 029; G: P0509S: O: 042 L: O: 080; G: P0510S:O: 017 LD: O: 020; G: P0511 L: O: 005 S: O: 029; G: P0512S: O: 042 L: O: 055; G: P0515L: O: 026 S: O: 042:G: P0516S: O: 012; G: P0518L: O: 007 S: O: 029; G: P0519S: O: 042L: O: 066; G: P0520S: O: 012; G: P0521S: O: 042L: O: 080; G: O0522S: O: 029.

El Presidente
e. 13/3 Nº 3736 v. 13/3/92

CREDITO RECIPROCO S.A.
DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Comunica los resultados de la adjudicación del "Leuven Plan" efectuada el 24 de febrero de 1992, sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora.
G: Tipo/Grupo - O: Orden - S: Sorteo - L: Licitación - LD: Licitación Desierta - LA: Licitación Adicional.
G: A0001S: O: 029 L: O: 066; G: A0002L: O: 002 S: O: 042; G: A0003 S: O: 012 L: O: 030; G: A0005S: O: 001; G: A0006S: O: 042.

El Presidente
e. 13/3 Nº 3737 v. 13/3/92

CREDITO RECIPROCO S.A.
DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Comunica los resultados de la adjudicación del "Ciclopuma Plan" efectuada el 24 de febrero de 1992, sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora.
G: Tipo/Grupo - O: Orden - S: Sorteo - L: Licitación - LD: Licitación Desierta - LA: Licitación Adicional.
G: B0002L: O: 030 S: O: 042; G: B0004S: O: 042 L: O: 049; G: B0005 S: O: 042.

El Presidente
e. 13/3 Nº 3738 v. 13/3/92

"F"

FRATAY S.A.

Apertura de sucursal. Se hace saber que por Esc. del 6/3/92, otorgada al Fº 177 del Reg. 359 de Cap., se resolvió: a) Abrir una Sucursal en la República Argentina a la que no se le asigna capital; b) Establecer el domicilio legal en la Avenida Leandro N. Alem 619 octavo piso, Cap. Fed.; c) Designar Representantes legales a los señores Abel o Abel Vicente Santana, José Ferrari, Juan Fernando de Alzaga y Elbio Walter Acuña Vasiliev; y d) Asimismo por Escritura Pública otorgada en el Uruguay el 15/1/92 se otorgó Poder General de Administración a favor de los citados Representantes legales, para actuar en la República Argentina, con la facultades, forma y condiciones que se establecen en la misma.

El Escribano
e. 13/3 Nº 3790 v. 13/3/92

"L"

LINGAS S.A.

Por Escritura 73 del 26/2/92, en Registro 310 de Capital, "LINGAS S.A." Revoca el poder conferido a Juan Carlos Mayer y Graciela Ana D'Atena por Escritura del 12/4/89, folio 666 mismo Registro 310.

El Escribano
e. 13/3 Nº 3717 v. 13/3/92

LINGAS S.A.

Por Escritura 74 del 26/2/92, en Registro 310 de Capital, "LINGAS S.A." otorga Poder General a Juan Carlos Mayer C.I. 3.297.806.

El Escribano
e. 13/3 Nº 3719 v. 13/3/92

LOCARNO S.A.

"LOCARNO S.A." Extranjera por Escr. 125 del Reg. 819 de Cap. Fed. el 3/3/92 establece asiento en la República por resolución de su Directorio del 4/2/92, fija su domicilio en Alvear 1881 P. 7 "B" de Cap. Fed. Representante: Jorge Cecilio Berenbau, 13/3/46, CI. 8.785.367, y Norberto Rubén Rey, 2/10/47, MI. 7.611.258, ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Av. Alvear 1881 P. 7 de Cap. Fed.

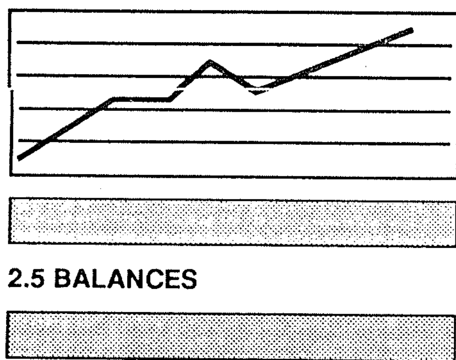
La Apoderada
e. 13/3 Nº 1941 v. 13/3/92

"S"

SAFETY S.A.

Se hace saber a los señores accionistas de SAFETY S.A. que habiéndose resuelto por Asamblea del 10/10/91 la emisión de nuevas acciones en reemplazo de las que se encontraban a esa fecha en circulación, se los convoca a presentarse en la sede social de Pacheco de Melo 1827, Piso 5º, Capital Federal, munidos de las acciones de la sociedad que detenten a los efectos de canjearlas por las nuevas acciones que las reemplacen.

El Directorio
e. 13/3 Nº 3769 v. 13/3/92



2.5 BALANCES

— ACLARACION —

TUTELAR COMPAÑIA FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA

BALANCE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 1991

En la edición del 21 de febrero de 1992, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En el ANEXO H PASIVO	Casa Matriz y filiales del país	Filiales en el exterior	Total
DONDE DICE:			
Total	204.179	0	204.189
DEBE DECIR:			
Total	204.179	0	204.179

En las NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

2.2 BONOS DE CONSOLIDACION ECONOMICA

DONDE DICE: Se hallan valuados al valor de cotización vigente el 22 de agosto de 1991 ...

DEBE DECIR: Se hallan valuados al valor de cotización vigente al 22 de agosto de 1991 ...

6. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA

DONDE DICE: ... necesarios para sustituir la totalidad de los depósitos ...

DEBE DECIR: ... necesarios para restituir la totalidad de los depósitos ...

Nº 1992

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza al Sr. ALFREDO VIVANCO GALLERO a notificarse de la rebeldía decretada en el desalojo del inmueble de Alsina 1569, Of. 313/314, Capital Federal, en autos "RUA PAULINO MANUEL c/ VIVANCO GALLERO ALFREDO s/ Desalojo". Atento a lo dispuesto en el art. 59 del C. P. C. C. publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y el Diario El Cronista Comercial.

Buenos Aires, febrero 28 de 1992.
Juan Luis Arito, secretario.

e. 13/3 Nº 3767 v. 16/3/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA FELICIA BENVENUTO viuda de PIRO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1991.
Martha Gómez Alsina, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 13/2 al 17/2/92.

e. 13/3 Nº 167 v. 17/3/92

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 42, Secretaría Número 72, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROGELIO BENJAMIN FRENCH, publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1992.
Julio Carlos Speroni, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 28/2 al 3/3/92.

e. 13/3 Nº 985 v. 17/3/92

Nº 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, sito en Uruguay Nº 714, Piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza a GABRIEL CAMPOMAR para que dentro del plazo de cinco días comparezca personalmente a reconocer las firmas que la parte actora le atribuye en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/ FRONTERA, ALICIA CLARA y Otro s/ Preparación de la vía ejecutiva", bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas en caso de incomparecencia y de designársele Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1992.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 13/3 Nº 1975 v. 16/3/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza a JOSE BRUNO BAGNATO, L. E. Nº 5.476.553 para que dentro del plazo de cinco días a contar desde la publicación comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por una sola vez en el Boletín Oficial y en el "Cronista Comercial" (art. 531, inc. 2do. del. C. P. C. C.) en autos "AÑASCO CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LTDA. (en quiebra) c/ BAGNATO JOSE BRUNO s/ Ejecutivo".

Buenos Aires, 3 de febrero de 1992.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.

e. 13/3 Nº 3726 v. 13/3/92

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza a CESAR LUJAN FERNANDEZ a estar a derecho para oponer excepciones, constituir domicilio dentro de los cinco días, en los autos caratulados: "HEREDIA FRANCISCO c/ BRIZUELA VICENTE y Otro s/ Ejecutivo, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese edictos por 2 días. Fdo. Silvia Irene Rey, Juez.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 13/3 Nº 2015 v. 16/3/92

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 47

El Juzgado Nacional de Trabajo Nº 47 a cargo de la Dra. Inés Salome B. Gassibe, Secretaría del Dr. Miguel A. Gorla hace saber a los señores SERGIO CASTRO, y HUGO PEREZ, que en el expediente Nº 21.061, caratulado: "HUARANCA HUANCA, HUGO c/ BUFFET CLUB SOCIAL KIMBERLEY y Otros s/ Despido", que tramita ante este tribunal, se ha presentado demanda contra Uds. y que el Señor Juez ha designado la audiencia el día 22 de abril de 1992 a las 12 horas para intentar una conciliación y para que en caso negativo contesten la demanda, opongan excepciones que tuvieren bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 71 y 82 de la ley 18.345. A esta audiencia deberán las partes comparecer personalmente bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 63 de la ley citada (modif. por ley 21.625). Publíquese por un día.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1991.
Miguel Angel Gorla, secretario.

e. 13/3 Nº 397 v. 13/3/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Paraná 386 - 1er. piso, Cap. Federal, cita y emplaza por el término de quince días a STEFANEL S. A., al Sr. JUAN JOSE DINARDI y a la Sra. SARA BEATRIZ ZAFARANI DE DINARDI, a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "STEFANEL S.p.A. c/ STEFANEL S. A. s/ Cese de uso de nombre social", en trámite por ante este Tribunal. Todo ello de conformidad con el auto que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 7 de junio de 1991. Y VISTOS: Considerando ... corresponde ordenar la notificación de STEFANEL S. A. por edictos a publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial ... cítese mediante el mismo edicto a STEFANEL S. A. (en formación) y a JUAN JOSE DINARDI y SARA BEATRIZ ZAFARANI DE DINARDI. Así se decide ... Fdo.: Luis López Aramburu, Juez". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1992.
Horacio C. Alfonso, secretario.

e. 13/3 Nº 1977 v. 16/3/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, a

cargo de la Dra. Susana Córdoba, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Elida Zamora, sito en la calle Tucumán 1381, 4º piso, Capital Federal, cita por un (1) día a HECTOR E. LANOSA para que dentro del quinto (5º) día comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio "GOBIERNO DE LA NACION c/ JULIO A. CLARO s/ Ejecución" (Expte. Nº 19.396) bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1992.
Elida Zamora, secretaria.
e. 13/3 Nº 398 v. 13/3/92

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SANTIAGO DEL ESTERO

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero Dr. Angel Jesús Toledo y Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevrtz, notifica a JUAN MANUEL HERRERA, clase 1970, D. N. I. Nº 21.685.306, ddo. en calle Pellegrini s/nº, Frias Dpto. Choya de esta provincia; que deberá comparecer ante este Juzgado Federal, dentro de los diez días posteriores a la misma a los efectos de prestar declaración indagatoria, en estas actuaciones que se instruyen por s/ Infracción al Servicio Militar Imputado: JUAN MANUEL HERRERA - Expte. Nº 5431/90; bajo apercibimiento de rebeldía.

Santiago del Estero, 18 de febrero de 1992.
Angel Jesús Toledo, juez federal.
e. 13/3 Nº 399 v. 13/3/92

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero Dr. Angel Jesús Toledo y Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevrtz, notifica a DOMINGO PASCUAL LOPEZ, clase 1971, D. N. I. Nº 22.519.553, ddo. en Tipiro (Prado Verde), Dpto. Capital de esta provincia; que deberá comparecer ante este Juzgado Federal, dentro de los diez días posteriores a la misma, a los efectos de prestar declaración indagatoria, en estas actuaciones que se instruyen por s/ Infracción al Servicio Militar - Imputado: DOMINGO PASCUAL LOPEZ - Expte. Nº 5461/90; bajo apercibimiento de rebeldía.

Santiago del Estero, 18 de febrero de 1992.
Angel Jesús Toledo, juez federal.
e. 13/3 Nº 400 v. 13/3/92

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero Dr. Angel Jesús Toledo y Secretaría en lo Criminal y Correccional notifica a JORGE HUMBERTO SEGETTI, clase 1971, D. N. I. Nº 22.169.477, ddo. en calle Belgrano Nº 36, La Banda Dpto. Banda de esta provincia; que deberá comparecer ante este Juzgado Federal, dentro de los diez días posteriores a su notificación a efectos de prestar declaración indagatoria, en los autos: "s/Infracción al Servicio Militar -Imputado: Autores desconocidos - Expte. Nº 5600/90"; bajo apercibimiento de rebeldía.

Santiago del Estero, 17 de febrero de 1992.
Angel Jesús Toledo, juez federal.
e. 13/3 Nº 401 v. 13/3/92

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero Dr. Angel Jesús Toledo y Secretaría en lo Criminal y Correccional notifica a MARIO OMAR ROBLES, clase 1971, D. N. I. Nº 22.243.841, ddo. en Calle 14 Nº 63, Bº Almirante Brown, de esta ciudad capital; que deberá comparecer ante este Juzgado Federal, dentro de los diez días posteriores a su notificación, a los efectos de prestar declaración indagatoria, en estas actuaciones que se instruyen por s/ Infracción al Servicio Militar - Imputado: MARIO OMAR ROBLES - Expte. Nº 5544/90; bajo apercibimiento de rebeldía.

Santiago del Estero, 17 de febrero de 1992.
Angel Jesús Toledo, juez federal.
e. 13/3 Nº 402 v. 13/3/92

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero Dr. Angel Jesús Toledo y Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevrtz, notifica a CLAUDIO JOSE FRANCISCO ROLDAN, clase 1971, D. N. I. Nº 22.242.049, ddo. en calle Alvear Nº 132, de esta ciudad capital; que deberá comparecer ante este Juzgado Federal, dentro de los diez días posteriores a la misma a los efectos de prestar declaración indagatoria, en los autos caratulados: "s/Infracción al Servicio Militar - Imputado: CLAUDIO JOSE FRANCISCO ROLDAN - Expte. Nº 5560/90"; bajo apercibimiento de rebeldía.

Santiago del Estero, 17 de febrero de 1992.
Angel Jesús Toledo, juez federal.
e. 13/3 Nº 403 v. 13/3/92

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "BERELSON LEONOR s/Infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 338975/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BERELSON LEONOR, M. I. 2.989.359, clase 1933, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal." "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 14 del Dto. 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana BERELSON LEONOR, M. I. Nº 2.989.359, clase 1933. Fiscalía 25 de octubre de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo."

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 13/3 Nº 72 v. 13/3/92

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "GERSCHMAN RICARDO MARIA s/Infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 328.216/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GERSCHMAN RICARDO MARIA, M. I. 4.163.042, clase 1935, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal." "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 14 del Dto. 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano GERSCHMAN RICARDO MARIA, M. I. Nº 4.163.042, clase 1935. Fiscalía 1 de agosto de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 13/3 Nº 75 v. 13/3/92

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "PRADO, HAYDEE NOEMI s/ Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 328.995/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana PRADO HAYDEE NOEMI, M. I. 3.904.239, clase 1940, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal.". ///ñora Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8 de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de ... PRADO HAYDEE NOEMI, M. I. 3.904.239, clase 1940, ... Fiscalía, 23 de julio de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral"

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 13/3 Nº 78 v. 13/3/92

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "LANDE PERLA s/ Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 330.874/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana LANDE PERLA, M. I. 5.040.735, clase 1927, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo: María Servini de Cubría - Juez Federal." ///ñora Juez: Atento a lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana LANDE PERLA, M. I. 5.040.735, clase 1927. Fiscalía, 15 de agosto de 1991. Fdo: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral".

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 13/3 Nº 81 v. 13/3/92

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "SEVERINO, RAUL NATALIO s/ Infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 328.425/91 que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: SEVERINO, RAUL NATALIO, M. I. 5.113.587, clase 1926, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal." ///ñora Juez: Atento a lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones de la ley 346, art. 8º, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano: SEVERINO, RAUL NATALIO, M. I. 5.113.587, clase: 1926. Fiscalía, 9 de agosto de 1991. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral."

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 13/3 Nº 84 v. 13/3/92

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "TEPLIXKE, DEBORA MARTA / Infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 328.375/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: TEPLIXKE, DEBORA MARTA, M. I. 13.569.980, clase 1962, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo: María Servini de Cubría - Juez Federal." ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana TEPLIXKE, DEBORA MARTA, M. I. 13.569.980, clase: 1962. Fiscalía, 25 de octubre de 1991. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral."

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 13/3 Nº 87 v. 13/3/92

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "DALY, CARLOS PEDRO, s/ Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 328.338/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: DALY, CARLOS PEDRO, M. I. 3.243.972, clase 1923, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo: María Servini de Cubría - Juez Federal." ///ñora Juez: Atento a lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 14, del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano: DALY, CARLOS PEDRO, M. I. 3.243.972, clase: 1923. Fiscalía, 2 de agosto de 1923. Fdo: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral."

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 13/3 Nº 90 v. 13/3/92

3.2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 16

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante, sito en Avda. Callao 635, piso 3º, de Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de CORNA S. A., con domicilio en Sarmiento 767, piso 2º, de Capital Federal. Fíjase plazo hasta el día 7 de julio de 1992 para que los acreedores presenten al Síndico designado Cr. Baldomero Oscar González Herrera, con domicilio en Avda. Corrientes 980, piso 6º, oficina "E", de Capital Federal, los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 12 de agosto de 1992 y 3 de setiembre de 1992 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Fíjase la audiencia del día 24 de setiembre de 1992 a las 8 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, con los que concurran, en la Sala de Audiencias del Fuero, sita en Avda. Callao 635, piso 1º, de Capital Federal. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1992.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 13/3 Nº 3775 v. 19/3/92

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550, piso 6, Capital Federal, comunica que con fecha 20 de febrero de 1992 se ha decretado el concurso civil liquidario de VIRGINIA BEATRIZ FRANSONI, D. N. I.: 11.450.892, y hace saber por cinco días que emplaza a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes del fallido. Se comunica que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que ponga los libros y demás documentación referida a su situación económica a disposición de la Sindicatura. Se fija hasta el día 6 de mayo de 1992 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico sus pedidos de verificación de créditos y la documentación pertinente. Se deja constancia que se ha designado Síndico a la Dra. María de las Mercedes Arana, con domicilio en la Avda. Leandro N. Alem 661, piso 5, oficina "11". Se señala como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, para el caso de proponerse acuerdo resolutorio, el 30 de julio de 1992, a las 9 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, marzo 2 de 1992.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 13/3 Nº 404 v. 19/3/92

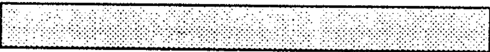
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por un día en los autos caratulados "CIA. ARGENTINA DE CEREALES S. A. s/quiebra s/incidente de calificación de conducta" la siguiente resolución Buenos Aires, 26 de diciembre de 1990. "Autos y vistos: ... Por lo expuesto, fallo: Calificando como culpable la conducta de Cía. Argentina de Cereales S. A., Juan José Jacinto Dodero, Juan Carlos Pinasco, Roberto Ramón Ignacio Aguirre, y Hernán Lizarralde (Art. 236, incs. 8º y 12º), excluyendo del presente proceso al señor Juan Felipe Domingo Reto.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1992.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 13/3 Nº 405 v. 13/3/92

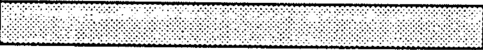
Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51 hace saber que en autos caratulados "FURLOTTI S.A.C.I.F.I.M.A. s/quiebra se ha presentado proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de Febrero de 1992.
Damián Burgio, secretario.
e. 13/3 Nº 3722 v. 16/3/92



3.3 SUCESIONES



NUEVAS

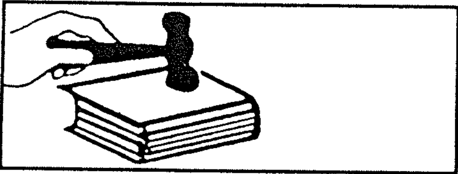
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/3/92 - Vence: 17/3/92

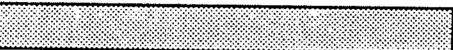
Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
13	26	Gustavo Pedro Torrent	05.03.92	MARIA ESTHER BELIS de ASOREY	3619
13	26	Gustavo Pedro Torrent	14.02.92	MAURICIO BEREZAN	1854
17	33	Raquel Elena Rizzo	02.03.92	AGUSTIN PROCOPIO	1857
20	40	Celia Angeles Pérez	21.02.92	MARIA ESTHER MARTIJENA de CHURRUARIN	1901
20	40	Celia Angeles Pérez	08.11.91	MARIA INES MAGDALENA BERETTA	1929
22		Fernando L. Spano	25.02.92	DOMINGA BADIA FAGRE	1860
24	48	José María Perrone	22.11.91	EUGENIO VICENTE LO RE	1866
27	53	Roberto Parrilli	02.03.92	JOSE MARIA OLLE PEREZ	1925
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	24.02.92	OLGA CURI	1922
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	28.02.92	LUIS ENRIQUE POSLEMAN	1930
34	UNICA	José María Pérez	02.92	MARIA MANUELA FERNANDEZ	3665
36		Guillermo Valentini	26.02.92	ALBERTO RODOLFO SANCHEZ	3585
37	67	Gustavo Daniele	05.03.92	RAMON JUAN CUELLO	1933
40		Carlos E. Antonelli	05.03.92	CARMEN FORIA de DE CARO	1928
41	71	José Antonio Charlin	04.03.92	AMELIA VITAR	1923
42	72	Julio Carlos Speroni	18.02.92	MARIA del ROSARIO BRIZUELA	1914
46	76	Luis Alvarez Juliá	21.02.92	RODOLFO FRANCISCO DIAZ	1883
47	77	Silvia R. Rey	04.03.92	JUAN BISSINGER	1894
48	UNICA	Ana María Himschoot	17.02.92	JUAN CARLOS BARBAGALLO	1927
49	UNICA	Osvaldo H. Pérez Selvini	28.02.92	PASCUAL EUGENIO ZAGAGLIA	025
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	02.03.92	PALLADINO ANTONIO	3603
52	82	Silvia N. de Pinto	04.03.92	JOSE LUIS ZICAVO	1876
52	82	Silvia N. de Pinto	05.03.92	VITALINA VALERIA ANTEQUERA	1907
53	83	Elsa Isabel Miranda	28.02.92	MARIA ESTHER MONTEIRA	1887
54	84	Paula I. Stanislavsky	04.03.92	FRANCISCO LA BRUNA y MARIA FIDELA TOZZI	1855
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	19.02.92	FELIPE CARNOVALE	3625
55	85	Olga María Schelotto	06.02.92	EDITH MABEL TIBIS	3592
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	27.02.92	JOSE BENJAMIN ANGIOLELLA	1877
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	17.02.92	ELSA CELIA PASTORINI	1926
58		Viviana Fernández Seoane	03.03.92	MIGUEL ANGEL MICELI	1899
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	28.02.92	ANTONIO MENOTTI BARILLA	1931
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	24.02.92	FRANCISCA RIZZO de FERRAREIS	3605
59	89	Juan Pablo Rodríguez	04.03.92	PANTALEON PRONESTI	1879
59		Juan Pablo Rodríguez	21.02.92	NICOLAS CALABRIA	1868
60	90	Enrique C. Virto	05.03.92	MARIA LAURA BAQUE	1920
60	90	Enrique C. Virto	02.10.91	LUIS AGUSTIN FAVALE	1915
62	92	Mirta Lucía Alchini	05.03.92	ROSA SAPIA de lo CASCIO	3582
64		Liliana E. Abreut de Begher	02.03.92	NISSIM AARON JUEJATI	1858
70	UNICA	Julio A. Auliel	26.12.91	ADRIANA PATRICIA FERNANDEZ de GONZALEZ	1896
74	104	Juan A. Casas	02.03.92	SALOMON PINCO	1861
74	104	Juan A. Casas	19.02.92	JOSE RICARDO MILEO	1916
75	105	María Inés Lezama	03.03.92	ALBA DE ALEJANDRO, MARILDA CLAUDICY	1912
75	105	María Inés Lezama	02.12.91	BERL TEPMAN	1924
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	03.03.92	ALBERTO HERRERA	1885
89		Daniel Guillermo Alioto	05.03.92	SAMUEL HERBST	3593
90	4	Martín Alejandro Christello	27.02.92	EMILIA DOMINGA AUFIERO	1867
91		Alberto Ugarte	04.03.92	MARIA ESTER LOITEGUI	1902
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	05.03.92	ANA MARIA PAGLIERI	1917
94		Ricardo A. Busto	02.03.92	IDELFREDO EMILIO APREDA	1875
95		Gustavo Caramelo	03.03.92	EVANGELINA PASCUAL	1874
95		Gustavo Caramelo	03.03.92	FELIX ODDONE	1873
96	25	Eduardo Parody	20.02.92	FRANCISCO EDUARDO FONTANA	1863
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	04.03.92	AMERICA ANA AMALIA CLERMONT	1893
97	28	Guillermo C. Mercado	04.03.92	ROSA SANCHEZ	1882
98	UNICA	José Luis González	03.03.92	MANUEL SANTOME	1878
99	UNICA	Marta N. Coccia	04.03.92	PEDRO PABLO TEVEZ	1886
99	UNICA	Marta N. Coccia	04.03.92	GASTON ALBERTO SAINT-GERMIER	1892
99	UNICA	Marta N. Coccia	04.03.92	ADELA BEQUET	1891
104	UNICA	Ramiro E. Rodríguez	05.03.92	VIRGINIA LIDIA VEGA DE MARANO	1862
107	54	Eduardo A. Maggiora	27.02.92	ISAAC LEON KURZ	1871
107	54	Eduardo A. Maggiora	10.12.91	ALFONSO RAFAEL BIONDO	3673
109	58	María Teresa Tibau	03.03.92	PEDRO NATALIO ZANUSSO y MARIA CAROBOLANTE DE ZANUSSO	1895

e. 13/3 Nº 43 v. 17/3/92





3.4 REMATES JUDICIALES



NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 37

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 37, Secretaría Nº 67, sito en Uruguay 714, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "TRIDAR S. A. c/PLATON CARLOS s/ejecución hipotecaria" (Exp. 81.189/89), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 20 de marzo de 1992 a las 13 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Av. Francisco Beiró 4420 entre Segurola y Marcos Paz, que consta de 2 plantas con terraza y garaje para 3 autos, quincho al fondo, 4 baños, 3 dormitorios, amplia cocina, patio, living-comedor. Superficie 466,35 mc. Nomenclatura catastral: Circ. 15, Sec. 87, Manz. 110, Pla. 1 "11". Partida 311.202. Ocupado por el demandado y su familia, quien conforme el contrato de mutuo se obligó a entregar el bien desocupado. Base uSs. 39.531,20. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. Adeuda OSN al 6/5/91 $ 392,81 y Municipalidad al 29/5/91 $ 10.398,45 más 0,0798. Visitar de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, marzo 3 de 1992.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 13/3 Nº 3808 v. 16/3/92

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, a cargo del Dr. Saravia Patrón, Secretaría a cargo del Dr. Enrique César Virto comunica por dos días en los autos caratulados "ROJAS CARLOS ARGENTINO C/HAYWARD PADILLA SIDNEY JORGE MIGUEL s/cobro de alquileres, Expte. Nº 12.006, que el martillero Angel Antonio Cavaliere, rematará el día 23 de marzo de 1992 a las 10 hs., en el local de la calle Talcahuano 479 Cap. Fed. la propiedad ubicada en la calle Dante s/nº entre Valentín Alsina y Torrelo de la localidad Hurlingham Provincia de Buenos Aires, actualmente con una chapa Nº 2313, Nomenclatura Catastral, Circunscripción IV Sección E, Manzana 176, Lote 11a superficie del terreno 10 x 37,77 mts. El estado de conservación es buena, y se encuentra ocupada por la familia Musmanno. Deudas: Rentas ₳ 169,192 al 30/11/90. Base de Venta ₳ 8.000.000. Seña 10 %. Comisión 4 % sellado 5 por mil. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y depositar el saldo de precio una vez aprobado el remate, deberá ser incrementado con los intereses que percibe el Banco Nación Argentina para sus operaciones comunes de descuento a tasa vencida y plazo de 180 días. Exhibición: 17, 18 y 19 de marzo de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1992.
Enrique C. Virto, secretario.

e. 13/3 Nº 1976 v. 16/3/92

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 a cargo del Dr. Federico J. Quinteros, Secretaría Nº 94 a mi cargo, sito en Uruguay Nº 714, piso 1º, Cap. Fed., en Autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS VIRREY OLAGUER Y FELIU Nº 3416, CAPITAL FEDERAL c/JULIO CHUJMAN s/ejecutivo cobro de expensas". Expediente Nº 188.882, comunica por dos días que el Martillero Mario Raúl Gómez (923-4895) rematará el día 26 de marzo de 1992 a las 11,00 horas en el local sito en la calle Metán Nº 4166 de la Capital Federal, el 50 % del inmueble sito en la calle Virrey Olaguer y Feliú Nº 3416, Unidad funcional Nº 009, Piso 2º de Capital

Federal ocupado por el demandado y familia. Consta de Porch, living comedor alfombrado, tres dormitorios, dos baños totalmente instalados, cocina, lavadero, oficce y balcón en contrafrente. Superficie Total 84,82 m²; Porcentual 5,32 %. Nomenclatura catastral, circunscripción 17. Sección 37, Manzana 40, Parcela 10. Matrícula 17-69/9. Base del 50 % indiviso $ 34.500; Seña 30 %; Comisión 3 %; Sellado 1 % que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto de la subasta y constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se hace saber al adquirente que el saldo de precio deberá ser depositado en Autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, vencido este plazo se aplicará un interés al saldo adeudado igual al aplicado por el Banco Nación Argentina en operaciones de descuento a 30 días desde la fecha del Boleto hasta consumar el efectivo pago. El inmueble se puede visitar los días 23 y 24 de marzo de 1992 de 9 a 11 horas. Deudas: Por O. S. N. $ 380,26 (4°/87 a 1°/92); por Expensas $ 2.827.(Feb/88 a Feb/92) y por M. C. B. A. $ 116,00 (1°/85 al 6°/90).

Buenos Aires, 6 de marzo de 1992.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 13/3 N° 3699 v. 16/3/92

N° 64

Juzgado Nacional en lo Civil N° 64, Secretaría N° 94, con sede en Uruguay 714, piso 1°, Cap. Federal, comunica por dos días en autos GOÑI DE DIAZ EMMA BEATRIZ Y OTROS c/ GALVALISI RICARDO RAMON s/ Ejecución hipotecaria Exp. Reservado 012840/91, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz (Paraguay 2459, 5° I, T.E.: 961-9922), rematará el jueves 19 de marzo a las 13,30 horas, en el Salón de Ventas, calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Av. Pedro Goyena N° 22 y José Bonifacio N° 23/25 entre Senillosa y Av. La Plata. Matrícula 6-10884. Nomenclatura catastral: Circ. 6, Sección 40, Manzana 140, Parcela 2. Según título lote 5 manzana 1 y parte lote 1 misma manzana compuestos de: a) el lote 5 manzana 1, 10,01 ms. fte. al N. sobre calle Pedro Goyena, con la que linda; 10,00 ms. otro fte. al Sud sobre calle José Bonifacio con la que también linda; 48,41 ms. costado Oeste por donde linda con lote 6 y 47,98 ms. en el del Este por donde linda con parte del lote 1 y fondos de los lotes 2, 3 y 4; y b) una fracción en forma de lonja que es parte del lote 1 de la manzana 1, compuesta de 0,93 m. fte. al NE. por 14,08 m. de fondo al Sud, lo que encierra una superficie total de 13,09 m² lindando por el frente con la calle Pedro Goyena, al fondo con parte del lote 2, al Este con resto del lote 1 y al Oeste con parte del lote 5 al cual se halla anexado. Ambas fracciones de terreno en conjunto se componen: 10,94 m. fte. al N. sobre calle Pedro Goyena; 48,41 m. de fondo al Oeste por donde linda con lote 6. Su costado Este es una línea quebrada que partiendo de la línea del frente hacia el Sud, mide en su primer tramo 14,08 m. a partir de cuyo punto y en dirección hacia el Oeste se medirán 0,93 m. que va a unirse con la línea de su otro frente al Sud sobre la calle José Bonifacio por donde mide 10,00 m. y linda al N. con calle Pedro Goyena, al Este con resto del lote 1 y parte y fondos del lote 2 y fondos de los lotes 3 y 4; al Sud con calle José Bonifacio y al Oeste con el lote 6. Según informe del Oficial de Justicia (Fs. 110/111) se encuentra ocupado por inquilino, Mitronics S. A. y Distribuidora Mitronics S. A.; edificio en buen estado de conservación y consta de: amplio salón en planta baja; sala auditoría, oficina y departamentos técnicos, sótano, dos baños, cocina, baño servicio. Altos, salón donde funciona parte administrativa y dirección, baño, sala de reuniones. Con aire acondicionado y central telefónica. Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Base: 64.000 dólares estadounidenses. Seña: 30 %. Comisión 3 %: Efectivo. Sellado ley cinco por mil. Según cláusula 7ª del mutuo hipotecario el bien se entrega desocupado. Por impuestos atrasados se adeudan Fs. 87 O. Sanitarias pesos 342,49 y Municipales Fs. 89 pesos 5.765,09. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Se hace saber a quien resulte comprador que para el supuesto que no depositare el saldo de precio dentro del 5° día de aprobado el remate, deberá sumársele los intereses devengados desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago; conforme la tasa de descuento fijada por el Banco Nación Argentina a 30 días, aun cuando la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse. (Art. 584 Coc. de Proc.) Visitas: días 16, 17, 18 de marzo, 1992, de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1992.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 13/3 N° 3916 v. 16/3/92

N° 72

Juzgado Nacional en lo Civil N° 72, Secretaría N° 102, comunica por dos días en autos "CITROEN ARGENTINA S.A.I.C. y/o c/SAINT ETIENNE S. A. y otros s/ejecución hipotecaria" (Exp. 41.146), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 20 de marzo de 1992 a las 11 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los inmuebles ubicados en La Plata, Pcia. de Bs. As., a saber: a) calle 9, N° 1394/6 entre 60 y 61, unidad funcional 5, letra "A" del piso 1°, que consta de living-comedor, 2 dormitorios, cocina y baño. Superficie 60,21 mc. Porcentual 10,67 %. Ocupado por los propietarios. No adeuda expensas al 6/9/91. Base $ 6.397,62; b) calle 520, N° 1130 entre 6 y 7, que consta de 3 dormitorios, comedor, cocina, baño, garaje y patio. Superficie 280 mc. Nomenclatura catastral: Circ. II, Sec. E, Quinta 66, Manzana 66c, parcela 38. Ocupado por el propietario. Base $ 23.457,95. En ambos casos, seña 10 % y comisión 3 %. Visitar de 10 a 12 hs. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, marzo 3 de 1992.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 13/3 N° 3805 v. 16/3/92

N° 79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 79 de Capital Federal sito en Tucumán 1393, piso 1°, Secretaría única, comunica por dos días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LECUONA DE PRAT JUAN NICOLAS y otro s/ejecución prendaria", Expte. N° 26.139, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 19 de marzo de 1992, a las 9:00 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: 1 automotor serie 1985 modelo 504 GR II, año 1985, tipo sedán 4 puertas, marca Peugeot, con motor a nafta N° 439580, uso privado, Chasis marca Peugeot N° 5211979 dominio A 069298, el que conforme acta de secuestro de fs. 201, se encuentra sin radio, asientos con funda, chasis y pintura en buen estado, gomas aparente regular estado con goma de auxilio, con gato, llave saca gomas, falta un cinturón de seguridad derecho, y tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hora sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1992.
Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

e. 13/3 N° 3801 v. 16/3/92

N° 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 103 a cargo del Dr. Juan Carlos Vera Ocampo, Secretaría N° 39 a mi Cargo, sito en el Palacio de Tribunales, Talcahuano 550, 6° Piso, Capital, comunica por (2) dos días en los autos: "BENGOLEA MARIA EVANGELINA c/PIÑERO PACHECO, RAUL E. s/AUMCUOTA ALIM.", (Expte. Reservado N° 25.008) que el Martillero Judicial Sergio Millán rematará el día viernes 20 de marzo de 1992 a las 10:00 horas en el Salón de Remates Judiciales "San Cayetano"; Humberto Primo 2042/46, Capital, el siguiente bien: El cincuenta por ciento (50 %) indiviso del inmueble sito en la calle: Avda. Alvear N°s. 1891/95, esquina Ayacucho N°s. 2023/79 y calle Posadas N°s. 1580/90. Unidad N° 177, 7° Piso, Suite N° 718, Capital Federal. Superficie total: 35 m² 31 dm², porcentual 17 centésimos. Nom. Cat.: Circ. 19, Secc. 11, Manz. 85, Parc. 1 E. Antec. dom.: 50.002, Matr. 19-6942/0. (Fs. 361): O.S.N., Estado de Deuda of. directa al 23/1/91: ₳ 1.032.360.734,58 $ 103.236. (Fs. 362): O. S. N., Est. Deuda Of. directa al 23/1/91 part. N° 6.133.597, Subcta. 000-4. Expte. N° 017832-2: ₳ 3.638.094,75, $ 364, (Fs. 368: M.C.B.A.: Cuota año 1991, A1-A2: ₳ 19.829, $ 1,98, A 3: ₳ 20.616, $ 2,06. Se hace constar en los Edictos que la deuda en concepto de impuestos Municipales y tasas de O. S. N. pesan sobre el inmueble así como también que las expensas son pagadas por un tercero que se subroga en los derechos del Consorcio. El inmueble se halla desocupado. Consta de un ambiente en buen estado con su frente a la calle Ayacucho. Realizada la constatación por el Martillero cuyo informe obra a Fs. 431. Se remata en el estado en que se encuentra, pago en efectivo y al mejor postor en el momento de la subasta. El que resultare comprador deberá identificarse y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, según lo determinado por el art. 566 del Cód. Procesal. Base: $ 1.320, seña: 8 %, Comisión: 4 % (cuatro por ciento). Sellado de ley. Exhibición: El inmueble se exhibe los días 16, 17 y 18 de marzo de 1992 en el horario de 14:00 a 18:00 horas respectivamente. Publicación: Los Edictos se publican en Boletín Oficial y, El Cronista Comercial.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1992.
Luis José Carballido, secretario.

e. 13/3 N° 2009 v. 16/3/92

N° 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 110 a cargo del Dr. Miguel G. Lemega, Secretaría N° 60 a cargo de la Dra. María Clara Lagache, con asiento en Lavalle 1212 Piso 7° de esta Capital, comunica por dos días en autos caratulados "GUAITA, ARTURO SEGUNDO c/PEREZ, JUAN CARLOS s/ejecución hipotecaria" Expte. N° 79.540/89, que el martillero Horacio Alfredo Mason, rematará el día 19 de marzo de 1992 a las 12.00 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en la calle Basualdo N° 1251/53/55, Planta Baja, Unidad Funcional N° 2, entre las calles Chascomús y José Enrique Rodó de esta Capital Federal. FR 1-31670/2. Nomenclatura Catastral C 1, S 62, M 107, P 33. Consta de 297,42 metros cuadrados según título de propiedad obrante a fs. 38/42. Porcentual 57,82%. Base ₳ 6.500.000. Al contado y al mejor postor. Seña 25 %. Comisión 3 %. Conforme surge del mandamiento de constatación obrante a fs. 76 vta. se comprobó que se trata de un gran local de negocio y se encuentra ocupado por el demandado funcionando allí una fábrica de camas de su propiedad. El inmueble a la fecha de la constatación se encontraba en buenas condiciones de mantenimiento. Según manifestación efectuada por la actora a fs. 51 el inmueble no tributa expensas. Las deudas de Obras Sanitarias de la Nación suman un total de ₳ 10.323.114,96 al 11/9/90 conforme lo informado a fs. 45/47. Deudas con M. C. B. A. según lo informado a fs. 69 al 29/10/90 por un total de ₳ 514.604,21. Sellado de ley. La exhibición se efectuará los días 17 y 18 de marzo del corriente de 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Saldo de precio a integrarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna bajo apercibimiento de hacerlo declarar postor remiso (art. 580 C.P.C.C.). El martillero se encuentra autorizado para hacer uso de la fuerza pública a los efectos del mantenimiento del orden durante la exhibición y subasta. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y el diario Eco Comercial.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1992.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 13/3 N° 1955 v. 16/3/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 de Capital Federal, sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, 3er. piso, Secretaría N° 3, comunica por 3 días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BASCUR, RAUL JORGE s/ejecución prendaria", Expte. N° 59.378 que el martillero Eduardo Abel Espósito, subastará el día 19 de marzo de 1992 a las 8:40 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca Chevrolet tipo Pick-Up modelo C 10 cus año 1989 motor marca Chevrolet N° 6006938 chasis marca Chevrolet GC 3008405 uso privado, dominio C 1.468.245, el que conforme acta de secuestro (fs. 56) se halla en las siguientes condiciones: con criquet, rueda de auxilio completa, llave de rueda, título del automotor y cédula de identificación, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 2.818,47. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El comprador se hará cargo de las patentes impagas, habiendo constancias en autos (fs. 85) de deuda por tal concepto en la Municipalidad de Cutral-Có, Provincia de Neuquén por $ 369,24 al 6/11/91.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1992.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 13/3 N° 3807 v. 17/3/92

N° 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 de Capital Federal, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 9 Secretaría N° 5, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FORUM S. R. L. s/ ejecución prendaria", Expte. N° 69.685, que el martillero Eduardo Abel Espósito, subastará el día 19 de marzo de 1992, a las 8:35 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca Fiat tipo sedán 4 puertas modelo SE 1,3 CL año 1987 motor marca Fiat 128 A 1-038-7359394, chasis marca Fiat ZFA 128A00-07133411 uso particular, dominio M-258.374. Tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 3.500. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir el domicilio en la Capital Federal. Hay constancias de deudas en autos (fs. 113 vta.) en Rentas de Mendoza por $ 320,94 al 20/6/91 por año 1988 (1er. anticipo) a 1991 (1er. y 2do. anticipos).

Buenos Aires, 5 de marzo de 1992.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 13/3 N° 3806 v. 16/3/92

N° 6

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11; comunica por tres (3) días en autos: "SASETRU s/ Quiebra s/ INC. VERIF. DE H. MERIGO" (Exp: 21.799) que el Martillero Luis Rostanzo con T.E.: 923-4849, rematará el día 20 de marzo de 1992, a las 12 hs. en el mismo lugar Av. Juan Bautista Alberdi 540/44/62. La unidad 2 de Planta Baja. Matrícula 611.799.002. Nomenclatura Catastral: Circ. 6; Sección 40; Manzana 71, Parcela 5e de Propiedad de la concordataria, al contado, al mejor postor y con la base de las 2/3 partes de la Valuación Fiscal fs. 87. Se trata de un local de 7 m. de frente x 26 de fondo aprox. con una sup. cubierta de 182 m² aprox. y en el frente 7 m. x 8 m., total 56 m² descubiertos. Está cubierto con loza y azulejado en todo su alrededor hasta una altura de 2,40 m., consta de dos baños para caballeros y damas, cocina, cuarto de máquinas, oficina administrativa, todo en muy buenas condiciones. Que, atento lo dispuesto por el Art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, serán emitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas con una antelación de dos días a la fecha que se fijará para la celebración de la subasta, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja. La oferta deberá cumplir los siguientes requisitos: A) Se presentará por duplicado, contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado. B) Acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinatario para comisión y sellado, discriminándolo, mediante depósito en el banco autorizado a tal fin, cheque librado contra un banco de esta plaza u la orden del Tribunal con cláusula no a la orden o cheque certificado, librado contra un Banco de esta Plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del tribunal. No se requerirá para la oferta patrocinio letrado. A todos los efectos se deja aclarado y deberá ser consignado en los edictos, de corresponder que el IVA deberá ser integrado por el comprador y retenido por el subastador que deberá depositarlo dentro de las 48 hs. Condiciones de Venta: Base: $ 35.043,35 las 2/3 partes. Seña: 30 %. IVA: 18 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley 5 por mil. El saldo de precio deberá ser abonado por el comprador, dentro de los 5 días de aprobada la subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital. Deuda: Municipalidad, fs 89, expensas fs. 113-114. O.S.N. fs. 71/72.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1992.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 13/3 N° 3820 v. 17/3/92

N° 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, de la Capital Federal, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo. Capital Federal, Secretaría N° 18, comunica por 3 días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MUSCARA NESTOR ALBERTO y otros s/ejecución prendaria", Expte. N° 51.886, que el martillero Eduardo Abel Espósito, subastará el día 19 de marzo de 1992, a las 8:30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo Spazio TR, tipo sedán 2 puertas año 1989, motor marca Fiat 128A10387445799, carrocería marca Fiat 147BBO 07171448, uso privado dominio B-2.260.306. Tal como se lo halla en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 5.000. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio

en Capital Federal. Hay constancias de deudas en autos (Fs. 44) en Rentas por $ 749,49.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1992.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 13/3 Nº 3802 v. 17/3/92

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos F. Roca, comunica por dos días en los autos caratulados "LUZ REAL s/Quiebra", que el martillero Horacio Lorenzo Ferreyra Ezcurra rematará el día 20 de marzo de 1992 a las 15 y 30 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal los bienes muebles que se encuentran inventariados en el expediente a Fs. 277/282, según catálogo, trátase de bienes muebles de fábrica de artefactos de vidrio, maquinarias, motores, cañerías, bateas, mobiliarios de oficina, estanterías etc. Se exhiben en la calle Derqui 3261 de San Justo, partido de La Matanza, los días 18 y 19 de marzo de 12 a 15 hs. Al contado, sin base y al mejor postor, seña 30 % y comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal el bien se entregará previo pago total del precio.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1992.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 13/3 Nº 3804 v. 16/3/92

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría a mi cargo, con domicilio en la calle Tacahuano 550 p. 8º de Capital, comunica y hace saber, por el término de dos (2) días, en los autos caratulados "GEBCO S. A. c/PUELLA ANTONIO OSCAR s/Ejec.". Expte. Nº 16.799, que el martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 21-7934, rematará el día 19 de marzo de 1992, a las 13 horas en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos ubicada en la calle Talcahuano 479 de Capital; el siguiente bien inmueble: ubicado en la calle Honduras Nº 4547 de la localidad de Villa Insuperable, partido de La Matanza, Provincia de Bs. As., que consta de un lote de terreno designado como lote 11 de la Manzana 13, que cita el título y mide 10 mts. de frente al nord-este; igual medida en su contra-frente Sud-oeste; 24,92 mts. en el costado nord-oeste; 25,15 mts. en el Sud-Este o sea una superficie de 250 mts. 35 cm., cuadrados y sobre el mismo edificado en planta baja al frente una casa que consta de living-comedor de 6 x 4,50 m; 2 dormitorios de 3,50 x 3,50 m; baño completo sin bañera; cocina de 3 x 3 m. con alacenas, mesada y bajo mesadas, con cocina Orbis de 4 hornallas y calefón de la misma marca; pisos de cerámica, por el Nº 4545, entrada de coche descubierta, la misma se encuentra ocupada por el demandado y su familia. Por la misma entrada Nº 4545, en la parte posterior se encuentra un departamento edificado que consta de living-comedor de 4 x 3 m; cocina de 2 x 2 m. con alacenas, cocina Domec y calefón Universal; 1 habitación de 4,50 x 3,50 m. y baño completo sin bañera, jardín y patio de baldosones, el departamento se encuentra ocupado por la Sra. Karina Daniela de Maldonado, su esposo e hijos, en calidad de inquilinos cuyo vencimiento de contrato se opera el día 7 de junio de 1992, sin subdivisión, la superficie de construcción Ad-Corpus, cuenta con la línea telefónica y aparato funcionando. Nomenclatura catastral: Circunscripción 3; Sección A; Manzana 76; Parcela 7; Partida 43.908. Matrícula 22.457; Adeuda Impuesto Inmobiliario a Fs. 192 $ 673,82; O. S. N. a Fs. 167 $ 567,40; Municipalidad de La Matanza a Fs. 184/85 $ 236,74, las que se actualizarán a su efectivo pago. Condiciones de venta: Base $ 11.200, seña 30 %; Comisión 3 %; Sellado de ley 0,5 por mil; dentro del (3) tercer día de efectuada la subasta, se denunciará el nombre de su comitente y dentro del (5) quinto día a partir de la aprobación de la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden de la suscripta el saldo de precio. El bien inmueble motivo de esta subasta será exhibido los días 16 y 17 de marzo de 1992, en el horario de 11 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1992.
Marcelo A. Rapallo, secretario.
e. 13/3 Nº 3803 v. 16/3/92

JUZGADOS FEDERAL DE RESISTENCIA

Juzgado Federal de Resistencia, a cargo Dr. Norberto Rubén Giménez, Secretaría Dra. Miriam L. C. P. de Custidiano, sito en calle Cangallo Nº 161/165, de la ciudad de Resistencia, Chaco, comunica 2 (Dos) días, en Autos: "JUNTA NACIONAL DE CARNES c/ZICAVO, GUILLERMO s/cobro ejecutivo", Expte., Nº 301/79, que el Martillero Osvaldo Pérez Mancuello, rematará el día 29 de marzo de 1992, a las 10 (diez) horas en calle Darwing Nº 258 de la ciudad de Villa Angela, Chaco, el siguiente bien: 1 (uno inmueble individualizado como parte del lote 20, Fracción "B" Sección "II", señalada como parcela 16, subdivisión del sitio Nº 7 de la manzana 77; se compone de 10 mts. de frente al O. por 40 mts. de fondo. Superficie: 400 m². Linda: por su frente al O. con la Darwing por el E. con parte de Parcela 10; con la 114 y al S. con la Parcela 15, todos de su misma Manzana. Folio real matrícula Nº 5717, Departamento Fontana, Provincia del Chaco. Con todo lo plantado, clavado y adherido al suelo y como así las mejores realizadas. Base: 2/3 partes tasación fiscal ₳ 6.254.940. Sin postores, transcurridos 30 minutos, se reducen un 25 %. Sin oferente por esta última y transcurridos 30 minutos más se subastará sin base; Condiciones: contado y mejor postor. Seña: 10 % acto del remate más comisión: 6 % cargo del comprador. Saldo dentro de los 10 (diez) días de aprobada la subasta y la posesión del bien subastado. Deudas: Municipal: por tasas y servicios y/o impuestos inmobiliarios al 15/12/91. corresp. a 4º y 5º Ctas. 87 y total 88/91, ₳ 1.671.366. SECHEEP: ₳ 226.898 al 5/12/91 SAMEEP: ₳ 8.453.531,24 al 17/12/91. Las deudas existentes son a cargo del titular del dominio hasta el momento del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado Federal de Resistencia. Observaciones: El bien se encuentra ocupado por el demandado hasta el día del remate debiendo entregar libre de ocupantes y/o cosas al comprador que resultare. Informes: Martillero actuante calle Santiago del Estero Nº 657, Tél.: (0722) 23491, Resistencia, Chaco.
Secretaría, 3 de febrero de 1992.
Miriam L. C. P. de Custidiano, secretaria.
e. 13/3 Nº 1957 v. 16/3/92

El Juzgado Federal, Secretaría Civil y Comercial de la Ciudad de Resistencia, Chaco, hace saber 2 días autos: "C. A. S. F. P. I. c/JOSE CAPAY s/ejecución fiscal" Expte. Nº 365/85, que el martillero público Rubén Darío Noguera, rematará el día 26 de abril del corriente año a las 10,00 horas en calle Julio A. Roca Nº 349 ciudad, un automotor Pick-Up Marca Ford 100 Dominio 55856 naftera sin base contado y mejor postor, comisión 8 % cargo del comprador. Exhibición lugar del remate 2 horas antes del mismo. No se suspende por lluvias, adeuda Municipalidad de Resistencia ₳ 1.765.600 correspondiente al año 1984 (1ª cuota, 1985 2º y 3º Ant.) 1986 (1º Ant. 1º cta) 1987 (3º y 4º cta.) 1991 4º y 5º cta). Estado en que se encuentra. El bien se entregará al adquirente una vez aprobado el resistencia.
Resistencia, 13 de febrero de 1992.
Corina Elisa Pintos de López, secretaria.
e. 13/3 Nº 3702 v. 16/3/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANTHONY BLANK & Cía.
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, Ley 19.550 y normas de la Inspección General de Justicia, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el 27 de marzo de 1992, a las 16,30 horas, en su sede social, calle Maipú 757 2do. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta respectiva.
2º) Consideración sobre la prórroga del plazo de duración de la sociedad.
3º) Reforma del art. 2 del Estatuto Social para adecuarlo a la decisión a determinarse en el punto anterior. Duración de la Sociedad.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1992.
El Presidente

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados respectivos hasta el día 23 de marzo de 1992 a las 17 horas en su sede social calle Maipú 757 Piso 2do. Capital Federal.
e. 9/3 Nº 3245 v. 13/3/92

ANTHONY BLANK & Cía.
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, Ley 19.550 y normas de la Inspección General de Justicia, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de marzo de 1992, a las 17,30 horas, en su sede social, calle Maipú 757 2do. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta respectiva.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1991 y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente a dicho período.
3º) Consideración sobre el resultado del ejercicio.
4º) Aumento de Capital y Emisión de acciones.
5º) Remuneración del Directorio y de los miembros del Consejo de Vigilancia.
Buenos Aires, 28 de Febrero de 1992.
El Presidente

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados respectivos hasta el día 23 de marzo de 1992 a las 17 horas en su sede social calle Maipú 757 Piso 2do. - Capital Federal.
e. 9/3 Nº 3248 v. 13/3/92

AMERICAN INTERNATIONAL COLLEGE ARGENTINA (A.I.C.A.)
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de AMERICAN INTERNATIONAL COLLEGE ARGENTINA (A.I.C.A.) S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de marzo de 1992 a las 18 horas en 1ra. Convocatoria y a las 19 horas en 2º Convocatoria en el local social de Lavalle 1171, Piso 8º "B", de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social y nueva redacción del artículo 4º del Estatuto Social.
El Presidente
e. 12/3 Nº 3660 v. 18/3/92

"B"

BANCO MARIVA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 30 de marzo de 1992 a las 16:30 horas en San Martín 299, 5to. piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991;
2º) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración resultado del ejercicio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
6º) Reforma de los artículos cuarto y décimo cuarto de los Estatutos Sociales adecuándolos al cambio del signo monetario y canje de las acciones ya emitidas por la sociedad.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).
e. 11/3 Nº 1746 v. 17/3/92

BANCO POPULAR ARGENTINO
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias en vigor, se resuelve convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en primera convocatoria el día 2 de abril de 1992 a las 16,30 horas, y en segunda convocatoria el día 28 de abril a las 16,30 horas, en caso de fracaso de la primera, y se llevará a cabo en su sede social calle Florida 201, 2º Piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reforma de los artículos 6º y 15, del Estatuto Social para adecuarlos a las disposiciones del art. 12 de la Ley Nº 23.928, Decreto 2128/91 y Resoluciones de Presidencia Nº 11 y 12/91 de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y Resolución Nº 191 de la Comisión Nacional de Valores.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y aplicación de fondos, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Nº 105 finalizado el 31 de diciembre de 1991. Destino de los resultados.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Directores y la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.91 por ₳ 3.885.109.771.- (en moneda de cierre del ejercicio), hoy $ 388.511,- en exceso de ₳ 2.959.509.569,- (hoy $ 295.951,-) sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el Artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
6º) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31.12.1991.
7º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección si correspondiere de los que fuesen necesario para completarlo.
8º) Elección de tres Síndicos titulares e igual número de suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 1992.
9º) Consideración de los honorarios del Contador Público que dictaminara y auditara el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de origen y aplicación de fondos, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
Designación del Contador Público que certificará los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Nº 106 iniciado el 1º de enero de 1992 y su retribución.
10º) Dejar sin efecto el aumento de Capital social de ₳ 1.000.000.000. (hoy $ 100.000.) dispuesto en la Asamblea Ordinaria de fecha 26 de abril de 1990, a las resultas de lo que se resuelve en el punto 11º.
11º) Aumento del Capital Social en $ 28.000.000. mediante la emisión de 2.800.000.000. de acciones ordinarias nominativas de clase "B" de un voto de valor nominal $ 0,01 cada una, a ser ofrecida en suscripción a la par con fecha de dividendo a partir del día 1º de enero de 1992, para la emisión del corriente año. Las sucesivas emisiones gozarán de dividendo a partir del día 1º de enero de cada año en que el Directorio disponga la emisión, de acuerdo con la delegación que se contempla en el punto 12º.
12º) Delegación en el Directorio de las emisiones conforme al art. 188 de la Ley Nº 19.550, según texto Ley Nº 22.686.
13º) Canje de los títulos actualmente en circulación según lo que se resuelva al tratar el punto 2do. del Orden del Día, respecto del cambio del valor nominal de las acciones (art. 6to. del Estatuto Social). Su delegación en el Directorio.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1992.
El Directorio

NOTA: 1) Para la consideración del Punto 2º y 13º de la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria y deberá ser realizada con el quórum de constitución y decisión a que se refiere el art. 244 de la Ley Nº 19.550, según texto Leyes 22.903 y 22.985.
Para asistir y votar en la Asamblea, los Señores Accionistas, deberán cursar comunicación al Banco Popular Argentino S.A. para que se les inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (Artículo 238 de la Ley Nº 19.550 modificada por la Ley Nº 22.903).
Aquellos accionistas que tengan sus acciones en Caja de Valores deberán presentar certificado de tal depósito.
Se atenderá hasta el día 27 de marzo de 1992 a los Señores Accionistas en el horario bancario en el Departamento de Títulos de este Banco, Florida 201, Planta Baja, Capital Federal."
e. 12/3 Nº 3561 v. 18/3/92

BANESPA S.A.
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y a Asamblea Extraordinaria, a reunirse en Reconquista 144, 7º piso, Capital, el 30 de marzo de 1992 a las 9 y 9,30 horas en Primera convocatoria respectivamente y a las 10 y 10,30 horas en Segunda convocatoria respectivamente, para tratar los siguientes.

ASAMBLEA ORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31-12-91.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración y destino a dar a los Resultados no asignados.
4º) Remuneraciones de los Directores y de la Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores y su designación.
6º) Elección de la Sindicatura.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del valor nominal de las acciones y su canje.
2º) Modificación del Art. 4º de los Estatutos sociales.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio

NOTA: para asistir a las Asambleas deberá cursarse comunicación a la Sociedad en su sede social, de lunes a viernes y en el horario de 10 a 17 horas, para su inscripción en el Libro de Asistencia y con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 12/3 Nº 3607 v. 18/3/92

"C"

COMPAÑIA INDUSTRIAL PROGRESO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de marzo de 1992, a las 12 horas, en Avenida Belgrano Nº 1670, piso 4º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del punto 1. del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al 53º ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Ratificación de retribuciones abonadas durante el ejercicio a Directores con funciones ejecutivas.
5º) Ratificación de las remuneraciones de Directores, si su importe excediera del límite del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Capitalización de la cuenta "AJUSTE DE CAPITAL".
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan. Designación de Presidente y Vicepresidente.
8º) Elección de Síndicos, titular y suplente.
9º) Aumento del capital social y emisión de las correspondientes acciones.
10) Consideración del canje de los títulos nominativos representativos del capital social por títulos al portador (art. 39 - Ley 23.697).
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación, para que se los inscriba en el libro de asistencia de acuerdo al 2º párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Se recuerda el artículo 239 de la Ley citada.
e. 10/3 Nº 3433 v. 16/3/92

CAJA DE CREDITO IMPULSORA
Sociedad Cooperativa Limitada

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Marzo de 1992, a las 17 horas en nuestro local de Bartolomé Mitre 844 para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Memoria del Consejo de Administración.
3º) Balance General, Cuentas de Pérdidas y Excedentes e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 1991.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Consideración de los honorarios del Síndico.
6º) Designación de una Comisión Escrutadora compuesta por tres asociados.
7º) Elección de 9 Consejeros: (7 Titulares y 2 Suplentes), 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente, todos por un año.
8º) Consideración de Modificación a los Estatutos Sociales.
Buenos Aires, 4 de Marzo de 1992.
El Consejo de Administración

NOTA: Artículo 44 de los Estatutos: Las Asambleas se celebrarán en el día y hora fijados, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno de los socios. Transcurrida una hora

después de la fijada para la reunión sin conseguir quórum, se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

e. 11/3 Nº 3523 v. 17/3/92

CEGEAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a los accionistas de CEGEAL S.A., para el día 30 de marzo de 1992 a las 17 horas en el domicilio de Avenida La Plata 1040 Capital Federal, en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo de la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera del plazo legal.
3º) Elección de un Síndico Titular y otro Suplente por el término de un año.
4º) Ratificar lo tratado en Asamblea ordinaria celebradas el 17/9/84; 23/9/85; 23/9/86 y 18/9/87.
5º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 30/6/88; 30/6/89 y 30/6/90.
6º) Designación de un nuevo Directorio por el término de un año.
7º) Remuneración al Directorio por los períodos cerrados el 30/6/88; 30/6/89 y 30/6/90.
8º) Consideración de la remuneración a la Sindicatura por los ejercicios cerrados el 30/6/88; 30/6/89 y 30/6/90.
9º) Consideración de las modificaciones al Estatuto Social para prescindir de la Sindicatura.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia hasta el día 24 de marzo de 1992 de 14 a 17 horas en la sede Social de Avenida La Plata 1040 Capital Federal.

e. 12/3 Nº 3656 v. 18/3/92

COUNTRY CLUB LONGCHAMPS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a señores accionistas a asamblea general ordinaria a realizarse el 10 de abril de 1992 a las 19 hs. en Lavalle 1587, P. 7 Dto. 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1991;
2º) Elección de nueve directores titulares por dos años, de tres directores suplentes por un año, de un síndico titular y de un síndico suplente ambos por un año;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

En caso de no obtenerse el quórum requerido para sesionar, la asamblea se reunirá en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 20 hs.

e. 12/3 Nº 3650 v. 18/3/92

"F"

FABEGAR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio en su reunión del día 25 de febrero del corriente año, se convoca a Asamblea con el siguiente texto: "Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de FABEGAR S.A.", para el día 2 de abril de 1992, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria según el art. 12º in fine del Estatuto, en su sede legal de la calle Charcas 3375, piso 1º, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Honorable Asamblea.
2º) Recambio de títulos representativos de las acciones que representan el Capital Social, para adecuarlos a la nueva moneda.
3º) Informe del Directorio sobre irregularidades detectadas y marcha de los negocios sociales.
4º) Consideración de la gestión, comprendida entre el 7 de noviembre de 1991 y hasta el presente, de este Directorio y consideración de la renuncia de miembros de este Directorio.
5º) Elección de miembros para integrar el Directorio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar de la Asamblea, deberán depositar las acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la misma, en la sede legal, en el horario de 17 a 18 hs. (art. 238 Ley 19.550 y modif.).

e. 11/3 Nº 1818 v. 17/3/92

FENIX DEL RIO DE LA PLATA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 30 de marzo de 1992, a las 11,00 horas, en la sede social de Juncal 1319, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del contrato de cesión total de la cartera de seguros de la Sociedad a ser celebrado con SOLVENCIA S.A. DE SEGUROS GENERALES.
3º) Sujeto a lo resuelto por la Asamblea en el punto precedente, aprobación del balance de cesión de cartera.
4º) Autorización para la realización de los trámites pertinentes en los términos de los artículos 46 y 47 de la Ley 20.091 y disposiciones concordantes.

Buenos Aires, marzo de 1992

El Directorio

e. 12/3 Nº 3613 v. 18/3/92

"H"

HOTEL LA PERLA S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 17 de Marzo de 1992 a las 10 horas y para la misma fecha a las 11 horas para uno y otro caso, a celebrarse en la Av. Jujuy 36, de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Renovación de los Miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6º) Otros temas a tratar propuestos por el Directorio.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1992.

El Directorio

e. 11/3 Nº 3512 v. 17/3/92

"I"

INDUSTRIAS DEL PLASTICO LANDI y CIA. S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de INDUSTRIAS DEL PLASTICO LANDI y CIA. SAICI a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Rivera Indarte 1468, Capital Federal el día 30 de marzo de 1992 a las 15 horas para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Aprobación doct. art. 62 de la ley 19.550.
3º) Consideración de las utilidades del ejercicio, y retribución directorio.
4º) Fijación de Nro. y designación de directores por mandato de tres años, según art. 8vo. del Estatuto.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.

El Directorio

e. 11/3 Nº 3493 v. 17/3/92

"L"

LOMA HERMOSA TRANSPORTE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de marzo de 1992 a las 19 hs. en primera convocatoria y 20 hs. en segunda convocatoria en Carlos Encina 782, Pta. Baja, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente.
2º) Ratificación de poderes otorgados por el Directorio.
3º) Modificación del Objeto Social.
4º) Constitución del Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración de retiros mensuales de los socios en calidad de préstamos.
6º) Consideración de distribución de trabajos a fleteros.

El Presidente

e. 9/3 Nº 3269 v. 13/3/92

LAR GALLEGO S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 17 de Marzo de 1992 a las 10 horas y para la misma fecha a las 11 horas para uno y otro caso, a celebrarse en la Av. Rivadavia 2800, de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Noviembre de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Renovación de los Miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6º) Otros temas a tratar propuestos por el Directorio.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1992.

El Directorio

e. 11/3 Nº 3510 v. 17/3/92

LA ANGLO ARGENTINA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 30 de marzo de 1992, a las 10,00 horas, en la sede social de Juncal 1319, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del contrato de cesión total de la cartera de seguros de la Sociedad a ser celebrado con SOLVENCIA S.A. DE SEGUROS GENERALES.
3º) Sujeto a lo resuelto por la Asamblea en el punto precedente, aprobación del balance de cesión de cartera.
4º) Autorización para la realización de los trámites pertinentes en los términos de los artículos 46 y 47 de la Ley 20.091 y disposiciones concordantes.

Buenos Aires, marzo de 1992

El Directorio

e. 12/3 Nº 3612 v. 18/3/92

LA AUSTRAL COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 30 de marzo de 1992, a las 11,30 horas, en la sede social de Juncal 1319, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del contrato de cesión total de la cartera de seguros de la Sociedad a ser celebrado con SOLVENCIA S.A. DE SEGUROS GENERALES.
3º) Sujeto a lo resuelto por la Asamblea en el punto precedente, aprobación del balance de cesión de cartera.
4º) Autorización para la realización de los trámites pertinentes en los términos de los artículos 46 y 47 de la Ley 20.091 y disposiciones concordantes.

Buenos Aires, marzo de 1992

El Directorio

e. 12/3 Nº 3611 v. 18/3/92

LIDER COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 30 de marzo de 1992, a las 10,30 horas, en la sede social de Juncal 1319, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del contrato de cesión total de la cartera de seguros de la Sociedad a ser celebrado con SOLVENCIA S.A. DE SEGUROS GENERALES.
3º) Sujeto a lo resuelto por la Asamblea en el punto precedente, aprobación del balance de cesión de cartera.
4º) Autorización para la realización de los trámites pertinentes en los términos de los artículos 46 y 47 de la Ley 20.091 y disposiciones concordantes.

Buenos Aires, marzo de 1992

El Directorio

e. 12/3 Nº 3614 v. 18/3/92

"M"

M.O.C.S.A. MICRO OMNIBUS CENTRO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General ordinaria para el día 24 de marzo de 1992, a las 17 hs. en O'Higgins Nº 3384, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º ley 19.550 y Resultados Acumulados del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1991.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 9/3 Nº 3246 v. 13/3/92

MOLINOS Y ESTABLECIMIENTOS HARINEROS BRUNING S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de MOLINOS Y ESTABLECIMIENTOS HARINEROS BRUNING S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social calle Juan D. Perón 315 - Piso 3º, Capital Federal el día 30 de marzo de 1992 a las 12 horas para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1º de la ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1991.

2º) Distribución de utilidades.
3º) Remuneración de Directores y Síndicos.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 10/3 Nº 3400 v. 16/3/92

MARIO A. SALLES
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria día 1º de abril de 1992, hora 17. En Cerrito 208, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración documentos art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, referidos al ejercicio finalizado 31.12.1991.
2º) Consideración resultado.
3º) Designación Directores Titulares y Suplentes por dos años.
4º) Designación Síndico Titular y Suplente, por un año.
5º) Transformación acciones nominativas en al portador.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 12/3 Nº 3588 v. 18/3/92

MARMOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de marzo de 1992, a las 16 hs. en Av. Córdoba 1417, piso 2º, Dto. "A", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los elementos del art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.1991.
3º) Fijación de honorarios en exceso al límite del art. 261 Ley Nº 19.550 y ratificación de las remuneraciones de los Directores que desempeñan funciones técnicas-administrativas.
4º) Fijación número Directores y elección.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Remuneración del Contador Certificante del Balance al 31.12.91.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que se encuentran a disposición toda la documentación pertinente, además deberán depositar sus acciones o certificados de acuerdo a las leyes en vigencia, de 13 a 17 hs. En Av. Córdoba 1417, piso 2º, dto. "A", Capital Federal.

e. 12/3 Nº 3591 v. 18/3/92

"O"

ORGANIZACION SALTA CEREALES
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Organización Salta Cereales S. A. a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatorias simultáneas, a realizarse en su Sede Social de Sarmiento 767 - 1er. Piso - Oficina "C" - Capital Federal, el día 27 de marzo de 1992 a las 17,00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 inciso 1ro. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1991.

El Presidente
e. 9/3 Nº 3284 v. 13/3/92

"P"

PAMURCO
Sociedad Anónima
Nro. de Inscripción I.G.J.: 18.501

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de marzo de 1992, a las 18 horas, en la calle Maipú 350, Piso 7º, Dpto. "A", para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución anticipada de la Sociedad.
2º) Designación de la Comisión Liquidadora.
3º) Venta del inmueble ubicado en la localidad de Unión Ferroviaria, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, para hacer frente al pasivo de la Sociedad. Procedimiento de Tasación. Condiciones de venta.
4º) Licitación de dicho inmueble entre los accionistas. Procedimiento e instrucciones a los liquidadores.
5º) Distribución parcial de los bienes solicitada por los accionistas que representan la décima parte del capital social.
6º) Instrucciones a los liquidadores para la formación de lotes de bienes a distribuir. Su comunicación a los socios y su distribución por sorteo.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 12/3 Nº 3670 v. 18/3/92

"R"

RIESTRA RURAL
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20 de marzo de 1992 a las 10 horas en Hipólito Yrigoyen 615 - 6º "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración de los Documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 18 ejercicio económico, cerrado el 31 de octubre de 1991.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente con mandato por un año.

Buenos Aires, febrero 27 de 1992.

El Síndico
e. 10/3 Nº 3373 v. 16/3/92

ROLLY
S. A.
Registro Nº 36.376

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 marzo de 1992 a las 15:00 hs. en la sede social de Av. La Plata 213 3º "A", Capital. En caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 16:00 hs. en la misma sede a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se presentan fuera de término estatutario.
2º) Consideración doc. art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550/72, ejercicio al 31/7/1989, 1990 y 1991.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
4º) Fijación del Nº de Directores y elección de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 10/3 Nº 3408 v. 16/3/92

RENAULT ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de marzo de 1992 a las 10 horas, en Florida 256, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de la absorción de las pérdidas acumuladas, mediante la aplicación parcial de la cuenta "Ajuste Integral del Capital" según lo dispuesto por el Art. 64 de la Resolución Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (Pesos 148.259.-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1991 el cual arrojó quebrantos. Consideración de honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Cambio de la denominación de la Sociedad. Reforma del Artículo primero del Estatuto Social.
7º) Cambio del valor nominal de las acciones en circulación. Canje. Reforma de los Artículos 5º) y 12º) del Estatuto Social incorporando la denominación y expresión numérica del "Peso", como nuevo signo monetario.
8º) Elección de tres Directores Titulares por el término de tres años.
9º) Retribución de los Contadores Certificantes de los Estados Contables al 31 de Diciembre de 1991.
10º) Designación de los Contadores Públicos para la certificación de los Estados Contables correspondientes al nuevo Ejercicio. Determinación de su retribución.

El Directorio

NOTA: La Asamblea no se realiza en la Sede Social. Para la consideración de los puntos 3º), 6º) y 7º) la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria. Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus constancias de acciones escriturales, emitidas por la Caja de Valores, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución Nº 110/87 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el 24 de Marzo de 1992 inclusive, en Maipú 311, Piso 6º, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas.

e. 11/3 Nº 3477 v. 17/3/92

"S"

SORRENTO
S. A. de Hostelería
Registro Nº 13.945

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 30 de marzo de 1992 en la sede social de Corrientes 668 Capital a las 20:00 hs. En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 21:00 hs. en la misma sede social a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de Estatuto. Aumento del Capital.
3º) Continuidad o cese en la explotación. Venta de los bienes de la sociedad.

El Presidente
e. 10/3 Nº 3409 v. 16/3/92

SORRENTO
S. A. de Hostelería
Registro Nº 13.945

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de marzo de 1992 a las 18:00 hs. en la sede social de Corrientes 668 Capital. En caso de falta de quórum quedan citados en segunda Convocatoria para el mismo día a las 19:00 hs. en la misma sede social a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se presentan fuera de término estatutario.
2º) Consideración doc. art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550/72, ejercicios económicos al 30/9/1990, 1991.
3º) Establecer el Nº de Directores y designación de los mismos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 10/3 Nº 3410 v. 16/3/92

SIERVAS DE JESUS DE LA CARIDAD

CONVOCATORIA

Convócase a las socias de SIERVAS DE JESUS DE LA CARIDAD a Asamblea General Ordinaria para el 29 de marzo de 1992, a las 10 horas, en la sede social en la calle Moreno 2231 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos al 31 de diciembre de 1991.
2º) Designación de dos socias para firmar el acta.

La Junta Directiva
e. 11/3 Nº 3541 v. 19/3/92

SOCIEDAD ANONIMA ATHENA
Nº Registro I.G.P.J.: 11.199

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de marzo de 1992, a las 18 hs. en la calle Juncal 1624 5º p. B de la Capital Federal en primera convocatoria y, en segunda convocatoria a las 19 hs. en el mismo día y lugar, de acuerdo a lo determinado en los estatutos sociales, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Designación de Directores y Síndico.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 11/3 Nº 3482 v. 17/3/92

SOLVENCIA S.A. DE SEGUROS GENERALES

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 30 de marzo de 1992, a las 12 horas, en la sede social de Juncal 1319, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del contrato de cesión total de las carteras de seguros a ser celebrados con LA ANGLO ARGENTINA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS; LIDER COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.; FENIX DEL RIO DE LA PLATA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. y LA AUSTRAL COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.
3º) Autorización para la realización de los trámites pertinentes en los términos de los artículos 46 y 47 de la Ley 20.091 y disposiciones concordantes.

Buenos Aires, marzo de 1992.

El Directorio
e. 12/3 Nº 3610 v. 18/3/92

"T"

TRANSNAVE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de marzo de 1992 a las 10 hs., en la sede social - Venezuela 110 6º "D" de la Capital Federal. En caso de falta de quórum quedan convocados en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 hs. en la misma sede social a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Razones que motivaron la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 9, cerrado el 30 de Junio de 1991.
4º) Consideración de lo actuado por el honorable directorio hasta la fecha de la presente asamblea.
5º) Retribución a los Sres. directores y síndicos.

El Presidente
e. 9/3 Nº 3247 v. 13/3/92

TALLERES FREHA
S. A. I. C. I. F.
Registro I. G. J.: 36.902

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 27 de marzo de 1992, a las 18 horas, en la sede social Ciudad de la Paz 2974 - 6º Piso, "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobar el Revalúo Contable ley 19.742, su inclusión en el presente Balance General.
3º) Consideración documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991 y de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de un Director para ocupar el cargo de Vice-Presidente, para completar el mandato hasta el 30 de junio de 1993, por fallecimiento del Sr. Esteban Rutterschmidt.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1992.
El Directorio

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

A continuación se realizará Asamblea Extraordinaria, para Rectificar o Ratificar, lo resuelto en la Asamblea Ordinaria, del 31 de octubre de 1990, en todos sus aspectos y la posterior distribución de Cargos de Directorio, por Acta Nº 101 del 31 de octubre de 1990.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1992.
El Directorio
e. 10/3 Nº 3334 v. 16/3/92

"V"

XX SETIEMBRE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de marzo de 1992, a las 19 hs., en la sede social de la calle Austria 2133, 7mo. piso "A", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social a pesos doscientos mil ($ 200.000,00), por capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital", en forma parcial;
2º) Emisión de 200.000 acciones ordinarias, en sustitución de las actualmente en circulación, al portador o nominativas no endosables, según dispongan los señores accionistas en la asamblea que se convoca, de valor nominal un peso cada una;
3º) Modificación de los artículos 4to, 5to. y 6to. en sus partes pertinentes;
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.
Buenos Aires, febrero 24 de 1992.
El Presidente
e. 10/3 Nº 3326 v. 16/3/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Magín García Rodríguez, con domicilio en Alvarez Jonte 1949/51, Capital Federal, avisa que vende libre de todas deudas y gravámenes a María Rosa Iglesias, con domicilio en Avenida Nazca 3183, planta baja, departamento "2", Capital Federal, su negocio de Panadería Mecánica sito en ALVAREZ JONTE 1949/1951 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley a estos efectos en Alvarez Jonte 1943, Capital Federal.
e. 9/3 Nº 1647 v. 13/3/92

Se avisa que el señor Ricardo Muiños, domiciliado en calle Joaquín V. González número 1980 de Capital Federal transfiere a los señores Jorge Muiños y Ricardo Muiños (hijo) domiciliados en calle Joaquín V. González número 1980 de Capital Federal, el local ubicado en la calle ALVAREZ JONTE Nº 3547/57, Cap. Fed., que funciona en el rubro de Garaje, Estación de Servicio, Engrase y Lavado (por expediente Nº 31.332/77). Reclamos de Ley: en el mismo domicilio.
e. 9/3 Nº 3256 v. 13/3/92

Rodríguez Amoedo S.A. representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo, Matrícula 1017 con oficinas en la calle Rojas 1285 Capital, comunica que con relación al edicto nº 95.826 publicado desde el 18.10.91 al 24.10.91 la dirección es errónea siendo la correcta AV. DIAZ VELEZ 5556 y AV. HONORIO PUEYRREDON 1053 Capital Federal. Reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 9/3 Nº 3253 v. 13/3/92

Raúl Benítez, martillero, matrícula 149, avisa queda nulo y sin efecto los edictos publicados el 15/1 al 21/1/1992 rec. 92.987. Negocio calle AYACUCHO 1435/39 PLANTA BAJA a vendedor María Inés Gilardone, domicilio Av. Quintana 562, 6º piso, al comprador Gincla S.A. domiciliada en Ayacucho 1427 Primer piso Of. "3". Reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 9/3 Nº 3222 v. 13/3/92

M. J. Pérez Ferrería, Martillero Público, avisa; Se rectifica edicto publicado del 10/2 al 14/2/92; recibo Nº 1086, al solo efecto de aclarar que el Comprador es "Gasparque" Soc. Anón., del negocio AV. DEL TEJAR Nº 5041, Capital Federal, domicilio legal del comprador, Av. del Tejar Nº 5009, Cap. Fed. Reclamos de Ley Escribano Daniel Allievi, Av. de Mayo Nº 651/55 - 2º Piso, Capital Federal.
e. 10/3 Nº B 3353 v. 16/3/92

Pedro Muñiz & Cía, Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por el Martillero Público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad Nº 174, 4 piso, oficina 8, de esta Capital Federal. Avisa: que los Señores José Antonio Cesario, Juan Bautista Sgromo, Francisco Malfatto, Francisco Petix, Angel del Oro y Juan José Coppa, domiciliados en la calle Palpa Nº 3055, de esta Capital Federal, compraron el fondo de comercio el negocio de Estación de Servicio Y. P. F., con expendio de gas comprimido, kiosco y bebidas en general, sito en la AVDA. ROCA Nº 1457, de esta Capital Federal, en comisión para Revi S. A., representada por el Señor Juan Bautista Sgromo, el presente modifica y amplía el Aviso Nº 54.957, de fecha 24/5 al 30/5/91. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 10/3 Nº 3354 v. 16/3/92

La firma "Avenida San Martín 6921 Sociedad Anónima" domiciliado en la calle Asunción 3882 Capital Federal, Avisa: Venden libre de toda deuda y/o gravamen el negocio de: Café, Bar Despacho de Bebidas, Helados (sin elaboración) y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas y Churros con depósito complementario Superficie Total 391,60 m² (Trescientos noventa y uno con sesenta mt2) sito en la AVENIDA SAN MARTIN 6915/21, Capital Federal, a los Señores Ramón García y Miguel Angel García Redondo con domicilio en la calle Jorge Newbery 3843, 3º Piso, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en General Enrique Martínez 640, 3º Piso, Capital Federal.
e 10/3 Nº 3342 v. 16/3/92

"B"

Se avisa que La Villette SRL con domicilio en Boyacá 326 transfiere su local de BOYACA 326 planta baja, entrepiso y planta alta con rubro Casa para Fiestas Privadas a Juan Alberto Sorichetti con domicilio en Boyacá 326. Reclamos de ley domicilio de las partes.
e. 9/3 Nº 3190 v. 13/3/92

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por el martillero Francisco E. Sironich, matrícula nº 1107, con oficinas en Avda. de Mayo nº 1390, piso 1º, Capital, T.E.: 381-2525/7682, avisan que: Rodríguez Alvarez y Cía. integrada por los señores: Arturo Fernández, David Alvarez, Atilano Lamelas y Julio César Campo vende a José Tajes, Manuel Domínguez y Julio César Campo, el negocio del ramo de Elaboración y Venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas y despacho de bebidas, sito en esta ciudad, calle BRASIL 1188 (mil ciento ochenta y ocho). Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 9/3 Nº 1616 v. 13/3/92

Dr. Juan Carlos E. Zamacona, Abogado, con estudio en Av. Gaona Nº 4117 Capital Federal avisa que Albina Boto de García domiciliada en Güemes Nº 3774 piso 6º "A" Capital Federal transfiere su negocio de "Comercio minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, masas, bombonería, despacho de pan, venta de helados (sin elaboración)" sito en BULNES Nº 2607/2609 P.B. Capital Federal a Leonardo Luis Boto Alvarez y María Gabriela Boto Alvarez domiciliados en Lafinur Nº 3180 Capital Federal, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 9/3 Nº 1591 v. 13/3/92

"C"

Oscar O. Vázquez, Martillero Público, con Of. en la Av. Belgrano 1460 4to. "D" Cap. Fed. avisa que las Sra. Elena Laterra Viuda de Díaz y la Sra. Leonor Elena Díaz de Frade con domicilio en Loria 275 - 3º piso Of. 303, de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, en su carácter de herederas universales, de Don Ignacio Díaz y Don Alberto Samuel Szlam. Avisan que vende ceden y transfieren el fondo de comercio del Garage Comercial, sito en la calle CARLOS CALVO 1837, Cap. Fed., al Sr. Juan Carlos Abalos, quien compra para sí y/o en comisión, con domicilio en Córdoba 353, Martínez, Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley en nuestra Oficina.
e. 12/3 Nº 3681 v. 18/3/92

"D"

José A. Sarubbi, Martillero Público. Por Alar Estudio Inmobiliario S.R.L. avisa que Nisea Próspero domiciliada en Bacacay 2841, 2do. "D", Cap. vende a Edgardo Moltrasio domiciliado en Helguera 51, 2do. "5", Cap. el Fdo. de Comercio de quiosco ubicado en D. ALVAREZ 1046, P.B., Cap. Las oposiciones de Ley se recibirán en la calle Larrea 236, 8vo. "36", Capital Federal.
e. 11/3 Nº 3484 v. 17/3/92

"F"

El Escribano Enrique L. Claria, con oficinas en Lavalle 1145, piso 10º, Capital Federal, Matrícula 2450, comunica por 5 días que Edmundo Rubén Maceira, domiciliado en Bucarelli 2166 P.B., Capital Federal y Juan Carlos Scavino, domiciliado en Del Valle Iberlucea 1459, Haedo; Venden, ceden y transfieren a Joaquín Alberto Calcada domiciliado en Villegas 4508, Villa Dominico, el Fondo de Comercio de la Empresa de Viajes y Turismo denominada Dixon Travel, sita en FLORIDA 439, 1º, Oficina 17, Capital. Oposiciones de ley: En mis oficinas.
e. 9/3 Nº 1584 v. 13/3/92

"J"

Atilio José Laviano avisa que la Sra. Zulma Mabel Sanz de Pérez, domiciliada en la calle Joaquín B. González 1244 de Capital, le vende al Sr. Carlos Germán Céspedes domiciliado en la calle Avelino Díaz 2462 de Capital, el negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios en general, bebidas en general envasadas, artículos de limpieza; sito en la calle JOAQUIN B. GONZALEZ 1246, de Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas sito en la Av. Rivadavia 8370 de Capital.
e. 9/3 Nº 3312 v. 13/3/92

Se avisa que Wo Suk Kim, con domicilio en Jujuy 536, C. F., Transfiere su negocio ubicado en la calle JUNIN 142, P. B., en carácter de Restaurante, Café - Bar, Casa de lunch, Despacho de bebidas, P/ Exp. 76525/87. a Jung Young Ok y Young Hi Han, ambas con domicilio en Junín 146, C. F. Reclamos de ley en el mismo local
e. 10/3 Nº 1663 v. 16/3/92

E. J. I. Dr. José Raúl Pérez, oficina Av. De Mayo 1360, Entrepiso, Capital, avisa Kenichiro Shimizu domiciliado en Rodríguez Peña 2086, 4º, Capital, vende negocio Casa de Luch, Café - Bar, Despachos de Bebidas en JUNIN 1281, Planta Baja, Capital a Carlos José Leder domiciliado en Azul 882, 4º Dto. "C" Capital. Reclamos ley 11.867 en nuestra oficina.
e. 10/3 Nº 3431 v. 16/3/92

"P"

El Contador Carlos Alejandro Tapparo comunica que, Alejandro Manzotti con domicilio en Francisco Melo 2405, Florida, Partido de Vicente López, vende a Kalema S.R.L. domiciliado en Pico 3501, negocio de Estación de Servicio, calle PICO 3501, Capital, domicilio partes reclamo ley Corrientes 640, Piso 4º, of. 6, Capital. Este Edicto se publica con retroactividad al 23 de noviembre de 1983.
e. 9/3 Nº 1617 v. 13/3/92

Graciano Palacio, Martillero Público, con oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña 127 Piso 1 B, Capital avisa que María de la Purificación Castro Quintans de Rodríguez, C.I.P.F. Nº 5.295.585, con domicilio en Pte. Luis Sáenz Peña 165, Capital, vende su negocio de Hotel sin comidas, sito en la calle PTE. LUIS SAENZ PEÑA 165, Capital, a Osvaldo Di Toto, DNI Nº 4.201.705, con domicilio en Charlone Nº 2029, Capital libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en mis oficinas.
e. 9/3 Nº 3298 v. 13/3/92

"S"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, Te 40-4168, avisa: Que "Ruggieri 2896, Sociedad de Responsabilidad Limitada", domiciliada en Ruggieri 2896, Capital, vende a los Sres. Juan Vázquez y Armando Rivero Hortal, domiciliados en Virrey Liniers 611, Florida, Prov. de Bs. As. el negocio del ramo de Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas y Postres, Café Bar Casa de Lunch y Restaurante sito en esta ciudad, calle SILVIO L. RUGGIERI 2896 Esq. CERVIÑO Nº 3402. - Reclamos ley mis oficinas.
e. 10/3 Nº 3321 v. 16/3/92

Isaac Sabaj Martillero Público, con Ofic. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa que Salustiano Seren con domicilio en 24 de noviembre 1583 Cap. vende a Pablo Alberto Crespo con domicilio en Rawson 3860 (La Lucila) su hotel (sin servicio de comida) sito en SAN JUAN 3315 CAP. Libre de deuda o gravamen. Reclamos n/of. término legal.
e. 12/3 Nº 3604 v. 18/3/92

"T"

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, Martillero Público) Of. Avda. Juan B. Alberdi 3425 Cap. avisa: José María Rial Fernández, Jorge Bas, Rogelio Ameigeiras, Marcelino Daniel Cebeiro Nodar y Argimiro Orlando Vilar Novio, domic. Tte. Gral. J. D. Perón 970 Cap., venden a "Caris SRL." (en form.) domic. Av. Córdoba 4761 P. 11 "A" Cap., negocio Despacho de Pan, Elaboración y Vta. de Empanadas, Fca. de Masas y Facturas, Casa de Comidas, Fiambrería y Quesería, denominado "Caris", sito TTE. GRAL. J. D. PERON 970 Cap. Reclamos Ley, n/oficinas.
e. 12/3 Nº 3683 v. 18/3/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CEBILAR S. C. A.

ESCISION

Con sede social en J. E. Uriburu 1044, piso 3º, "27", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de febrero de 1965, bajo el número 83, folio 264, Libro 239 de Contratos Públicos, hace saber por el término de tres días que, en cumplimiento del compromiso de escisión de fecha 15/12/91 aprobado por Asamblea Extraordinaria del 20/1/92 y, en base al inventario y balance especial confeccionados al 31/10/91, qué se pone a disposición de los acreedores en la sede social, de la que resulta que la sociedad tiene un activo de A 4.901.982.697,44, hoy $ 490.198,26 y un pasivo de A 441.818.028,00 hoy $ 44.181,80, ha resuelto proceder a la escisión de su patrimonio, destinando a EL MATICO S. A. con sede social en José E. Uriburu 1044, piso 3º, "27", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de junio de 1991 bajo el Nº 3653 del Libro 109 Tomo A de Sociedades Anónimas, activos por valor de A 2.813.549.736,31, hoy $ 281.354,97. Los restantes bienes continuarán en el patrimonio de CEBILAR S. C. A. En consecuencia, el patrimonio neto de CEBILAR S. C. A. será de A 1.646.614.933,13 hoy $ 164.661,49. Oposiciones durante el término de Ley en la Sede Social, J. E. Uriburu 1044, piso 3º, "27".

El Escribano
e. 11/3 Nº 3469 v. 13/3/92

"E"

EL FUERTE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

De conformidad con los arts. 204 y 83 inciso 3ro. de la ley 19.550 se comunica por tres días que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 3 de marzo de 1992 se dispuso reducir voluntariamente el capital social de la sociedad de $ 0,65 a $ 0,37 y en igual proporción la cuenta de ajuste de capital de $ 1.931.738,70 a $ 1.092.880,48. Los acreedores podrán ejercer el derecho conferido por los arts. 204 y 83 inc. 3ro. de la ley 19.550 comunicando su oposición en la sede social de Tte. Gral. Perón 650, 6º piso, Capital Federal, dentro de los 15 días de la última publicación de este aviso.

El Directorio
e. 11/3 Nº 3583 v. 13/3/92

EL MATICO S. A.

FUSION

Con sede social en J. E. Uriburu 1044, piso 3º, "27", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de junio de 1991, bajo el número 3653 del Libro 109, Tomo A de Sociedades Anónimas, hace saber por el término de tres días que, en cumplimiento del compromiso de escisión-fusión de fecha 15/12/91 aprobado por Asamblea extraordinaria del 20/1/92 y, en base al balance especial confeccionado al 31/10/91, que se pone a disposición de los acreedores en la sede social, del cual resulta que la sociedad tiene un activo de A 3.000.000, hoy $ 300, ha resuelto proceder a la fusión de su patrimonio, con el que recibe de CEBILAR S. C. A., a saber: activos por valor de A 2.813.549.736,31, ($ 281.354,97). Cebilar S. C. A. tiene su sede social en José E. Uriburu 1044, piso 3º, "27", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de febrero de 1965, bajo el Nº 83, folio 264, Libro 239 de Contratos Públicos. En consecuencia, El Matico S. A. aumenta su capital en A 2.813.549.736,31, hoy $ 281.354,97, totalizando un capital de A 2.816.549.736,31, hoy $ 281.654. Oposiciones durante el término de Ley en la Sede Social, J. E. Uriburu 1044, piso 3º, "27".

El Escribano
e. 11/3 Nº 1763 v. 13/3/92

"H"

HIERRO PATAGONICO DE SIERRA GRANDE S. A. MINERA "en liquidación"

Cítese a los acreedores de "HIPASAM en liquidación", para que se presenten a verificar sus acreencias hasta el 30 de abril de 1992 inclusive por ante el Liquidador en el domicilio de la Empresa, Av. Belgrano 1370, piso 9º, Capital Federal, de 9 a 16 horas, con indicación de monto, causa y privilegios. La petición deberá hacerse por escrito, en duplicado, acompañando los títulos justificatorios con dos (2) copias firmadas, debiendo constituir domicilio en la Capital Federal. El Liquidador devolverá los títulos originales dejando constancia del pedido formulado y la fecha en que se presentó (art. 33, Ley Nº 19.551). Se seguirá, dentro de las particularidades del caso, los trámites de la Ley Nº 19.551.

El Liquidador
e. 10/3 Nº 0022 v. 16/3/92

"I"

IMBROSCIANO HERMANOS Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 31 de Julio de 1991 y 5 de Agosto de 1991 se resolvió: aumentar el capital hasta la suma de A 10.000.000.000, equivalente hoy a $ 1.000.000, dejando a decisión del Directorio el modo y demás condiciones de emisión. El artículo 4º del estatuto quedó redactado de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de A 10.000.000.000 dividido en 1.000.000 de acciones ordinarias al portador de un voto por acción y A 10.000 de valor nominal por acción". El directorio resolvió el 21 de agosto de 1991 emitir 4 series de 250.000 acciones cada una, debiendo suscribirse las dos primeras dentro de los 20 días corridos e integrarse en un 25 % a los 10 días y el saldo dentro de los 10 días de requerido por el directorio. Las dos últimas series sólo podrán ser suscriptas cuando las dos primeras se encuentren totalmente suscriptas e integradas. Se aclara que el domicilio para la suscripción es el de la calle Tres Arroyos 1829, Capital Federal, donde se podrá hacer uso del derecho de preferencia otorgado por el artículo 194 de la Ley 19.550.

El Abogado
e. 11/3 Nº 1829 v. 13/3/92

INCA S.A. COMPAÑIA DE SEGURO DE RETIRO

Se hace saber por tres días que, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 47 de la Ley 20.091 y Art. 83 de la Ley 19.550, las sociedades INCA S. A. COMPAÑIA DE SEGURO DE RETIRO, con domicilio legal en la Avda. Belgrano 666, Capital Federal, inscripta ante el registro Público de Comercio del 12.6.91, bajo el Nº 3740, del Libro 109 Tomo A de Sociedades Anónimas y La República Compañía Argentina de Seguros de Retiro S. A., con domicilio legal en Belgrano 698, P. B., Capital Federal inscripta ante el Registro Público de Comercio el 7-7-88, bajo el Nº 4514, del Libro 105, Tomo A de Sociedades Anónimas, aprobaron el compromiso suscripto por sus representantes legales el 6 de Diciembre de 1991, por el cual Inca S. A., Compañía de Seguros de retiro, con un activo al 31-12-91 de A 10.269.276.000 y un pasivo de A 99.220.000 absorbió a La República Compañía Argentina de Seguros de Retiro S. A., con un activo al 31-12-91 de A 44.644.742.000 y un pasivo de A 43.149.531.000, produciéndose la disolución sin liquidación de la última, sobre la base de los balances especiales de ambas sociedades, y el consolidado, celebrados al 31 de Diciembre de 1991, haciéndose cargo la absorbente de los activos, pasivos operaciones sociales de la absorbida, a partir del 6 de Diciembre de 1991 y continuando en consecuencia Inca S. A. Compañía de Seguros de retiro con la operatoria, en el domicilio arriba indicado, con un capital de A 11.665.267.000. Se constituye domicilio legal para los reclamos y dentro de los plazos establecidos en las Leyes 19.550 y 20.091 por parte de los Señores acreedores en Avda. Belgrano 698, P. B. Capital Federal.

El Presidente
e. 11/3 Nº 1832 v. 13/3/92

"L"

LUIS DOMINGO TRUCCO (Corredor de Cambios y Agente de Bolsa)

Por Escritura Pública nº 479 del 12-03-1992, se instrumentó la Asamblea extraordinaria del 17-02-1992, que ratificó la escisión de parte de su patrimonio, con el objeto de fusionarse con "LUIS DOMINGO TRUCCO SOCIEDAD DE BOLSA S. A., dentro de las normas fiscales de la Ley 20.628 y un Decreto Reglamentario 2353/86 y no sobre art. 88 Ley de Sociedades Comerciales, habiendo tenido en cuenta los arts. 44 de ésta última Ley y 22, 23 y 24 Normas de Inspección General de Justicia (Resol. 6/1980). El aviso anterior se publicó en Boletín Oficial del 19 al 25-02-1992, recibo Nº 0000277. LUIS DOMINGO TRUCCO, Empresa Individual y Presidente de la S. A.

El Presidente
e. 11/3 Nº 3497 v. 17/3/92

"N"

NCR ARGENTINA Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Por Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 27/11/91, se resolvió la reducción voluntaria del Capital social de A 6.397.217 a A 5.168.471 con efecto al 01/12/90, mediante la reforma del artículo tercero del Estatuto Social. Reclamos de Ley: Av. Corrientes 1615 — Buenos Aires.

El Directorio
e. 11/3 Nº 3520 v. 13/3/92

"S"

SANTA ANA DE CARPINCHORI S. A. Agrícola, Ganadera y Comercial
TUFITA S. A.
LA MICAELA S. R. L.
GENCA S. R. L.
LOS MAIZALES S. R. L.
LA DOLORES S. R. L.

AVISO DE ESCISION - FUSION

"SANTA ANA DE CARPINCHORI S. A., AGRICOLA, GANADERA Y COMERCIAL", con sede social en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 852, piso 2º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 21 de mayo de 1953, bajo el Nº 429 al Folio 280 del Libro 49, Tomo "a" de Estatutos Nacionales, comunica su escisión a partir del 31 de julio de 1991.

"TUFITA S. A.", con sede social en Viamonte 1336, 9º piso, of. 55, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 6224 del Libro 107, Tomo "A", de Sociedad Anónimas; "LA MICAELA S. R. L.", con sede social en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 852, piso 2º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 9559 del Libro 95 de Sociedades de Responsabilidad Limitada; "GENCA S. R. L.", con sede social en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 852, piso 2º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 9557 del Libro 95 de Sociedades de Responsabilidad Limitada; "LOS MAIZALES S. R. L.", con sede social en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 852, piso 2º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 9560 del Libro 95 de Sociedades de Responsabilidad Limitada y "LA DOLORES S. R. L.", con sede social en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 852, 2º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 9558 del Libro 95 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, comunican la incorporación por fusión del patrimonio escindido de "SANTA ANA DE CARPINCHORI SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA Y COMERCIAL".

Asimismo, se comunica que:

1) Al 31 de julio de 1991 el total del activo era de miles de A 11.137.139. Por escisión corresponde a "TUFITA S. A." miles de A 4.344.650; a "LA MICAELA S. R. L." miles de A 1.781.539; a "GENCA S. R. L." miles de A 966.377; a "LOS MAIZALES S. R. L." miles de A 3.371.931 y a "LA DOLORES S. R. L." miles de A 672.642.

2) A igual fecha el total del pasivo era de miles de A 2.398.710. Por escisión corresponde a "TUFITA S. A." miles de A 905.204; a "LA MICAELA S. R. L." miles de A 407.858; a "GENCA S. R. L." miles de A 277.789; a "LOS MAIZALES S. R. L." miles de A 673.504 y a "LA DOLORES S. R. L." miles de A 134.355.

3) "SANTA ANA DE CARPINCHORI SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA Y COMERCIAL" destina la totalidad de su capital A 25.000.000 V/N a "TUFITA S. A."; "LA MICAELA S. R. L.", "GENCA S. R. L."; "LOS MAIZALES S. R. L." y "LA DOLORES S. R. L.", disolviéndose sin liquidar.

4) Las sociedades incorporantes aumentan su capital por los siguientes montos: "TUFITA S. A." A 9.840.000; "LA MICAELA S. R. L." A 3.930.000; "GENCA S. R. L." A 1.970.000; "LOS MAIZALES S. R. L." A 7.720.000 y "LA DOLORES S. R. L." A 1.540.000.

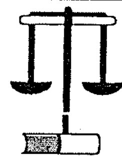
5) El compromiso previo de escisión-fusión suscripto por estas sociedades es de fecha 10 de septiembre de 1991.

6) Las respectivas resoluciones sociales que lo aprobaran en "SANTA ANA DE CARPINCHORI SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA Y COMERCIAL"; "TUFITA S. A."; "LA MICAELA S. R. L.", "GENCA S. R. L."; "LOS MAIZALES S. R. L." y "LA DOLORES S. R. L.", son de fecha 30 de septiembre de 1991.

7) Los acreedores tendrán el plazo de quince días previsto por los Arts. 83 y 88 de la ley 19.550 para ejercer su oposición.

El Apoderado
e. 12/3 Nº 1859 v. 16/3/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, citase a don JORGE ALBERTO PAEZ para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones bajo apercibimiento en caso de incomparencia de designarse a la Sra. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días, en autos "PAEZ, PAULA CRISTINA s/ Adopción".

Buenos Aires, noviembre 11 de 1991.
Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.
e. 12/3 Nº 1864 v. 13/3/92

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 48, Secretaría Nº 78, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA WERNING. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 23 de 1991.
Juez nacional.
e. 11/3 Nº 1729 v. 13/3/92

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZULEMA ELVECIA MAGGI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1991.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 20/12 al 24/12/91.
e. 12/3 Nº 88.212 v. 16/3/92

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Nº 105, de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a la Sra. ALICIA JUANA ZAHENSDORF a fin de que tome intervención en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO GALERIA JARDIN c/ ZAHENSDORF ALICIA JUANA s/ Acciones art. 15 Ley 13.512" bajo apercibimiento de designar a la Defensora de Incapaces y ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1992
María Ines Lezama, secretaria.
e. 12/3 Nº 3602 v. 13/3/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, cita al codemandado RICARDO ENRIQUE CAMPS, para que dentro del término de cinco días comparezcan por sí o por apoderado a tomar la intervención que le compete en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ ESEPECE PRODUCCIONES S. A. y otros s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente (art. 343 del Cód. Proc.). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, febrero 11 de 1992.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 12/3 Nº 1897 v. 13/3/92

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 8vo., comunica por 15 días en autos "ABALSAMO, DANIEL s/Cancelación", que se ha decretado la cancelación de un pagaré de la firma RIVA S.A. con un importe de A 47.808.000.- cuyo vencimiento operó el día 11 de marzo de 1991.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1991.
Fernando M. Rossi, secretario.
e. 24/2 Nº 2190 v. 13/3/92

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 39 en actuaciones caratuladas: "BERMUDEZ JOSE EDUARDO y Otro c/ ENTEL s/ Accidente, sito en Cerrito 536, piso 2º, Secretaría Dr. Pompa (subrogante) cita y emplaza a Sucesores y herederos del causante Jaime Antonio Bravo, para que comparezcan a estar a derecho, siendo la citación por diez días, bajo apercibimiento de nombrarle defensor y debiendo ser publicado por tres días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1992.
El Secretario.
e. 12/3 Nº 371 v. 16/3/92

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL POSADAS - MISIONES

Nº 3

El Juzgado Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Nº 1, de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, sito en calle Félix de Azara Nº 435 —Planta Alta—, cita a CARLOS GABRIEL WEDE por el término de doce (12) días a presentarse en defensa de sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes, en autos caratulados "Expte. Nº 77 Año 1991 BANCO DEL IGUAZU S. A. En Liquidación c/ CARLOS GABRIEL WEDE s/ Ejecución Hipotecaria". Publíquese por el término de dos días.
Posadas, Misiones, 25 de febrero de 1992.
María Cristina Fresco de Chemes, secretaria.
e. 12/3 Nº 3627 v. 13/3/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, hace saber que con fecha 6 de febrero de 1992 se ha decretado la quiebra de don ALBERTO ANGEL PEDRO SCATTOLINI, L. E. 4.799.148, con domicilio en Lafinur 2941, Piso 16, Dpto. B, Capital Federal, habiendo sido designado síndico el señor Héctor Humberto Peverelli, con domicilio en Uruguay 750, Piso 5º, Oficina B, teléfono 476-2086, a quienes los señores acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 5 de mayo de 1992. El síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 19 de mayo y 11 de junio de 1992 respectivamente. Desígnase la audiencia del día 2 de julio de 1992, a las 9,30, horas, para la celebración de la junta de acreedores, si ello correspondiera. Intímase al deudor para que presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del artículo 11 L. C. en tres días y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. Deberá asimismo constituir domicilio procesal en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y entregar al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas. Hacer saber a terceros la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1992.
Agustín Bosch, secretario.
e. 9/3 Nº 350 v. 13/3/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3 de la Capital Federal, hace saber que: con fecha 24 de febrero de 1992 se declaró abierto el concurso preventivo de LEFA S.A. Síndico designado: Cdor. Isaac Jospe, con domicilio en Junín 969, 6º "A", Capital Federal, Fíjase plazo hasta el 5 de junio de 1992 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La sindicatura debe presentar el informe del art. 35 de la ley 19.551 el 25 de junio de 1992 y el día 30 de julio de 1992 el informe general del art. 40. Fíjase audiencia para el día 24 de agosto de 1992 a las 10 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, 3er. piso, Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 4 de 1992.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 12/3 Nº 1852 v. 18/3/92

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de "EL CIPRES DE DORREGO S.A.", Síndico Mario Doctorovich, con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 688, Piso 3º, "309", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de marzo de 1992. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 5 de junio de 1992, a las 10,00 horas con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, marzo 4 de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 12/3 Nº 374 v. 18/3/92

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a mi cargo, comunica por Dos días que en los autos "DISTRIBUIDORA CABAL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Extensión de Quiebra a CARBONE, LUIS F. y BADIALE, MARCELINO M.", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 13 de febrero de 1992. Atento lo solicitado, de conformidad a lo normado por el art. 145 y 146 del Código Procesal (301 L.C.) publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial a fin de que Marcelino M. Badiale comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Fdo. Gerardo G. Vassallo, Juez".
Buenos Aires, 3 de marzo de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 12/3 Nº 375 v. 13/3/92

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr. KOEN LUIS ROBERTO habiendo designado síndico el Contador Bello Julio D. con domicilio constituido en Uruguay 660, 3º,"D", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de Abril de 1992. Señálase audiencia para el 26 de Junio de 1992 a las 11,00 hs. a fin que los acreedores cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél se pena a los que lo hicieran, no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. entregue al Síndico sus Libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en lo Estrados del Juzgado. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 13 de Mayo y el 4 de Junio de 1992. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, marzo 2 de 1992
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 10/3 Nº 359 v. 16/3/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría 21 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de PERIPECIAS S. A., decretada el 14/2/92. El síndico designado es Carlos Sciurano Vega, con domicilio constituido en Arenales 1156, 1º piso "B", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de mayo de 1992. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 5 de agosto de 1992 a las 10,10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la Av. R. Sáenz Peña 1211, 8º piso Capital Federal. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes bajo pena de considerarselos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, Marzo 2 de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 10/3 Nº 360 v. 16/3/92

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de EXPRESO CHIVILCOY SACIF e I, expte Nº 54.163, el síndico designado es la Sra. Marietta Laura, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 507 5º piso de esta Capital, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 14 de mayo de 1992. Señálase la audiencia del 5 de agosto de este año a las 10 hs. para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) Presente los requisitos exigidos en los 2 a 5 del art. 11 de la Ley de Concursos en tres días y de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los incs. 1 y 7 de dicho art. y; d) Se abstengan los socios gerentes de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1992.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 12/3 Nº 376 v. 18/3/92

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 comunica por cinco días la quiebra de FRIGORIFICO HUACA RUCA S. A. cuyo síndico es Alberto Emilio Mechetti con domicilio en Maipú 42 piso 4º 144 segundo cuerpo, a quienes los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificaciones y los títulos hasta el día 16 de marzo de 1992 debiendo el funcionario presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de L.C. los días 27 de abril de 1992 y 21 de mayo de 1992 respectivamente. En su caso designar audiencia para la junta de acreedores el día 16 de junio de 1992 a las 9 hs. en la sala de audiencias sita en Callao 635 piso segundo. Asimismo se ha fijado audiencia de explicaciones el día 12 de marzo de 1992 a las 10 hs. a la que deberá concurrir el síndico y los administradores de la fallida. Se intima a la fallida para que dentro de plazo de 48 horas se cumpla con las previsiones del art. 93 de la ley 19.551 y ponga a disposición del síndico los libros, papeles, documentación y bienes que tuviera en su poder. Se prohíben los pagos o entregas de bienes a la fallida.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1992.
Fernando G. D'Alessandro, secretario
e. 11/3 Nº 367 v. 17/3/92

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la Quiebra de "SITEM S. R. L.". Síndico César Rubio, con domicilio en Paraná 326 Piso 4 "18" (Tel.: 40-8920) a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificar sus créditos hasta el día 30 de abril de 1992. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se realizará en la sala de Audiencias del Juzgado del día 7/7/92 a las 10,00 hs. con los acreedores que concurran. Se intimará al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico. Prohíbense hacer pagos o entregar bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del mismo.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1992.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 9/3 Nº 353 v. 13/3/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 de la Dra. Alejandra Tévez, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por el término de cinco días que en los autos caratulados "BODEGAS GALARDON DE GALANTERNIK HNOS. S.A. s/ Concurso Preventivo" se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo con fecha 25 de febrero de 1992, habiéndose designado Síndico al Contador Público Manuel Arnaldo, con domicilio en Paraná 224 piso 6º of. 22B. Los Acreedores podrán presentar directamente al Síndico sus peticiones de verificación de créditos y de los títulos justificativos de los mismos hasta el día 17 de junio de 1992. La Junta, que se llevará a cabo con el número de acreedores que asistieren, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 4 de setiembre de 1992, a las 9,30 horas. Se fija como fecha para que el Síndico presente el informe del art. 35 de la Ley 19.551 el día 8 de julio de 1992 y para la presentación del art. 40 de la Ley 19.551 el día 13 de agosto de 1992. El presente deberá publicarse por cinco días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1992.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 12/3 Nº 1843 v. 18/3/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días, la quiebra de "FRACCIONADORA TAFI S. A.". Es síndico el Contador Héctor Alberto Franco, con domicilio constituido en Cerrito 242 2º "F" Capital Federal. El deudor queda intimado para el cumplimiento del siguiente recaudo: Entregar a la sindicatura toda la documentación que obrare en su poder, dentro de las 24 hs. de este decisorio. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimo a quienes tengan bienes y documentos de la fallida que los pongan a disposición del Sr. Síndico en el plazo de cinco días.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 9/3 Nº 354 v. 13/3/92

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a cargo de la Dra. María C. De Cucco Alconada, sito en Talcahuano 550 7º piso de Capital Federal, hace saber a los acreedores de LAGO ELECTRIC S. A. C. F. I. que con fecha 26 de febrero de 1992 se ha decretado la quiebra, fijándose el día 15 de mayo de 1992 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar pedidos de verificación y los títulos pertinentes al síndico Enrique Jakob, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509 9º piso. Intímase al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder y cualquier documentación, previénese a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1992.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.

e. 9/3 Nº 355 v. 13/3/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Doctor Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo del Doctor Federico C. Carreró; comunica por cinco días que se ha proveído el Concurso Preventivo de Acreedores de "CIA. AZUCARERA CONRAY S.A.I.C.". Síndico Jacobo Alfredo Shalum, con domicilio en Lavalle 1672, 5º piso, of. 29. Fíjase plazo hasta el día 13 de mayo de 1992, para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes; debiendo presentar al Sr. Síndico los informes establecidos en los artículos 35 y 40 de la Ley de Concursos los días 4 de junio de 1992 y 26 de junio de 1992, respectivamente. Fíjase la audiencia del día 3 de agosto de 1992 a las 10.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado de Comercio Nº 21, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo con los acreedores que concurran. Publíquese este edicto durante cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 12/3 Nº 1890 v. 18/3/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Taillada, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis Palomino, sito en Talcahuano 550, 7 piso, Capital Federal, comunica que en los autos "CONSTRUCCIONES METALURGICAS ZANELLO S.A. s/Concurso Preventivo" el 26.11.91 se ha decretado su apertura y designación del síndico Dr. Eduardo Víctor Facciuto, con domicilio en Montevideo 666, 5 piso of. 505, Capital Federal, ante quien deben verificar los créditos hasta el 11 de mayo de 1992. La Junta de Acreedores se celebrará en Regente Palace Hotel, Suipacha 964, 1er. Subsuelo, Salón Imperio, Capital Federal, el día 5/8/1992 a las 10.30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 12/3 Nº 3609 v. 18/3/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría 42, con asiento en la calle Talcahuano 550, 7º Piso, de esta ciudad, comunica por 5 días que se ha declarado en estado de concurso preventivo de "DE TITTA, ARISTIDES ANTONIO RAMON, nombrándose síndico a Ippolito Bombina, con domicilio en Montevideo 666, Piso 3º "306", Capital Federal. Fíjese la audiencia el día 11.6.92 a las 10 hs. para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará en la Sala de Audiencias de Juzgado con los acreedores que concurran. Fíjese el plazo hasta el día 3.4.92 para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Debiendo éste presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 28.4.92 y 19.5.92 respectivamente. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1992.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 11/3 Nº 3564 v. 17/3/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en los autos caratulados: "IPATHIA S. A. s/ Quiebra", Expte. Nº 19.072/92, comunica por cinco días la quiebra, Síndico Jorge Francisco Barcia con domicilio en la calle Río Bamba 863 — 4º piso — Of. "8" de esta Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinente hasta el día 26 de mayo de 1992 en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 14/8/92, a las 9.00 horas; en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbase hacer pagos a la fallida.

Buenos Aires, febrero 27 de 1992.
Ernesto P. Fox, secretario.

e. 9/3 Nº 356 v. 13/3/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 en autos: "GLANBER S.A. s/Quiebra. Expte. Nº 20.279/91, comunica por cinco días la Quiebra, Síndico: Alberto Manuel Pérez, con domicilio en Talcahuano 638, 2º piso, Of. "E" de esta Capital a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 7 de mayo de 1992; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 27/9/992, a las 10.00 hs.; en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1992.
Ernesto P. Fox, secretario

e. 11/3 Nº 368 v. 17/3/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/3/92 - Vence: 13/3/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	UNICA	María Celia García Zubillaga	03.03.92	RAMONA LEIS	1724
15	29	Beatriz E. Scarovanatti	02.03.92	AMALIA SICILIA	1727
19	37	Alejandro G. Petrucci	02.03.92	MARIA ANTONIA VAZQUEZ DIAZ	1658
19	37	Alejandro G. Petrucci	26.02.92	ANTONIA CASTRO de ANDRADA	1735
19	37	Eduardo Nuzzolese	30.12.91	SINGEREISKY RUBEN LEOPOLDO	3379
20	40	Celia Angeles Pérez	24.02.92	MARIA CLARA CEMBRANO de FARACHE	3378
28	55	Mónica C. Fernández	20.02.92	MANUEL BRONSTEIN	1718
29	57	Vilma G. Greco	03.03.92	LUCIA SPINA DE CAPRISSI	1696
29	57	Vilma G. Greco	02.03.92	JUAN JOSE PEREZ AQUINO	1698
30	UNICA	Santiago González Balcarce	02.03.92	ROBERTO CHINEN, FUMIKO MIYASHIRO y LUIS DOMINGO CHINEN	1701
30	59	Santiago González Balcarce	14.10.91	ELISEO GONZALEZ	1738
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	04.02.92	JOSE RODRIGUEZ ALVAREZ	1673
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	24.02.92	PEDRO D'ANGELO y OLINDA DEL RICCIO	3336
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	20.02.92	ANA SANCHEZ de BELTRAN y CARMEN BELTRAN de ESCOBEDO	3359
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	28.02.92	CARLOS MENOR	1690
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	26.02.92	ISIDRO MAXIMO WINOGRON	3439
34	64	José María Pérez	19.02.92	DORIA DOMINGA	1713
35	65	Juan T. Battini Vidal	03.03.92	ANTONIO MAIORANO	1693
35	65	Juan T. Battini Vidal	25.02.92	PEDRO ANGEL RIOS y LYDIA LEONOR AIDA BARBAGALLO	1706
36	UNICA	Guillermo Valentini	14.02.92	ELIAS SIMES	1672
36		Guillermo Valentini	27.02.92	GUIDO SANTOS CIUCCI	1720
37	67	Gustavo Daniele	20.11.92	PEDRO RAUL REYNOSO	1675
40	70	Carlos E. Antonelli	24.02.92	JOSE COLOMBO	3360
41		José Antonio Charlín	21.02.92	MANUEL FERNANDEZ PEREZ	1666
42	72	Julio Carlos Speroni	25.02.92	MARIA ESTHER RASPA de RIMOLDI	1734
42		Julio Carlos Speroni	21.02.92	MARTIN JAIME VALLES	3376
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	28.02.92	LIA ESCOBAR	1694
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	28.02.92	JOSE GUZMAN	1714
44	74	Fernando O. Galán	07.02.92	TESCIONE CARLOS RUBEN	1741
45	UNICA	Marisa S. Sorini	28.02.92	ENRIQUE MANUEL GIBERT	3343
45		Marisa S. Sorini	28.02.92	MYRIAM TRANSITA ERRECALTE de CAMACHO	1705
48	UNICA	Ana María Himschoot	25.02.92	HECTOR OSVALDO BONAVENTURA	1677
		Juan A. Casas	25.02.92	SILVESTRE CRIGNA	3335
51	81	Jorge A. Cebeiro	05.12.91	PANIAGUA ROBERTO FRANCISCO	1744
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	02.03.92	SEBASTIAN BELLAGAMBA	1670
52	82	Silvia N. de Pinto	09.12.91	MARIA DE LOS DOLORES VALES	1703
52	82	Silvia N. de Pinto	21.02.92	AMALIA MAGDALENA NOSDEO	1732
52	82	Silvia N. de Pinto	03.03.92	MARIA ELENA FAVA	3377
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	02.03.92	PEDRO BORELLI	3374
55	UNICA	Olga María Schelotto	04.03.92	ASUNCION CAPURRO de DUERTO	3337
55	85	Olga María Schelotto	02.03.92	JUAN BAUTISTA ORTELLI	1717
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	28.02.92	CANDIDA AGUILAR	1730
58		Viviana Fernández Seoane	28.02.92	BAUTISTA GIL	1725

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
65	95	Enzo M. Mazzardi	20.02.92	CORA SANTAMARIA y/o CORA PALMIRA SANTAMARIA	1731
66	96	Juan José Caprin	06.12.91	MARIA JOSEFA o MARIA JOSEFINA FARIAS	1695
66	96	Juan José Caprin	21.02.92	MAXIMINO GONZALEZ FERNANDEZ	1716
69	99	Nora O. González de Rosello	17.02.92	BRUNA SUSINI Vda. de NARDI	1723
70		Julio A. Auliel	02.03.92	MARIA ROSA LANUS de BONORINO PERO	3324
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	20.02.92	CAROLINA BENCIK	1737
89		Daniel Guillermo Alioto	30.12.91	RAFAEL MASTRICCHIO	1708
90		Martin Alejandro Christello	13.02.92	ALEJANDRO MANGIAGATTI y HECTOR MANGIAGATTI	1699
90		Martin Alejandro Christello	26.02.92	MANUEL JUAN FERNANDEZ y HORTENSIA NOYA DE FERNANDEZ	1661
90	4	Martin Alejandro Christello	20.02.92	JOSE LUIS REDONDO	1721
90	4	Martin Alejandro Christello	24.02.92	ELISA GIERBE	1722
94	11	Ricardo A. Busto	25.02.92	DOMINGO AGOSTO SANTINELLI	1692
94	11	Ricardo A. Busto	03.03.92	CECILIA VIVONE DE GARCIA Y ROBERTO GARCIA	3441
95	21	Gustavo Caramelo	14.02.92	ERNESTO CONTINO y SOLIDARIDAD GUTIERREZ de CONTINO	1707
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	02.03.92	GLADYS BEATRIZ BORDABERRY	1700
98	UNICA	José Luis González	28.02.92	EMILIA MARTINA REPOSSINI	1669
98		José Luis González	13.12.91	CARLOS AUGUSTO CORREA	3371
101	UNICA	Maria Isabel Millán	03.03.92	SOFIA MIRTA MENALLED DE GABA	1681
101	UNICA	Maria Isabel Millán	02.03.92	CLARA RAQUEL FREITAG de SZKLARZ	1704
101	UNICA	Maria Isabel Millán	05.02.92	LEMA ALBERTO JUAN	1743
103	39	Luis José Carballido	27.02.92	OSVALDO MIGUEL SIMONELLI	1682
105	44	Daniel Ricardo López	27.02.92	LASTENIA DARDAS DE CODA	1728
110	60	Maria Clara Lagache	12.02.92	ALFREDO BUENAVENTURA LUIS MORENGO	1683
110	60	Maria Clara Lagache	18.02.92	GIMENEZ CECILIA BEATRIZ	3427

e. 11/3 Nº 41 v. 13/3/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

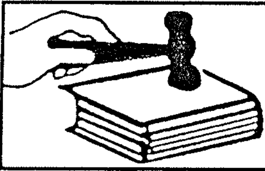
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/3/92 - Vence: 16/3/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	Unica	Marcelo Gallo Tagle	28.2.92	LEONOR ZEIFER	1800
1		Marcelo Gallo Tagle	2.3.92	TAVIT TOROS	1788
1	1	Marcelo Gallo Tagle	18.2.91	AMELIA BEATRIZ BASABILBASO	1814
3	5	Marcela L. Alessandro	26.2.92	SANTIAGO URBANO ARDENTE	3496
13	Unica	Gustavo Pedro Torrent	17.2.92	DORA CLEMENTINA LEDESMA y MARIA ESTHER SERAPIA LEDESMA	1779
16	31	Luis Pedro Fasanelli	20.2.92	ANGELA CARMEN MASSIA	3485
16	31	Luis Pedro Fasanelli	20.2.92	SATURNINO MARTINEZ	3486
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	20.2.92	CORALIA ALBA ROSA ROYO DE ULLOA	1778
19	37	Alejandro G. Petrucci	4.3.92	CARMEN ANA DUARTE	1793
20	40	Celia Angeles Pérez	4.3.92	ADRIANA ROSA RAVA de RAMALLO	1766
20	40	Celia Angeles Pérez	27.2.92	MELINE ERKILETIAN de MARASHLIAN	1789
20	40	Celia Angeles Pérez	26.2.92	DAVID MON	1801
20	40	Celia Angeles Pérez	2.3.92	OBDULIA RAQUEL GIANGIACOMO DE SOLIGNAC	1802
21	41	Luis Guillermo Köhler	2.3.92	EMILIO BIZZOZERO	1797
22	43	Fernando L. Spano	4.3.92	HUMBERTO ARGENTINO ROSSI y de ELISA ITALA SALICE Vda. de ROSSI	1813
28	55	Mónica C. Fernández	20.12.91	ANUNCIADA FRANCO	1784
28	55	Mónica C. Fernández	26.2.92	VICENTE CARLOS ROBERTO VATRANO	1792
28	55	Mónica C. Fernández	2.3.92	DOMINGO DELELIS y EMILIA GONZALEZ	1830
29	57	Vilma G. Greco	20.2.92	SIMA o SIMON DUBINSKY	3506
30	59	Santiago González Balcarce	28.2.92	ARICIO NUÑEZ YSCA	1831
31	Unica	Ricardo Adolfo Leyba	27.2.92	JUANA TORRES	1804
32	Unica	Omar Luis Diaz Solimine	4.3.92	ENRIQUE SEGUNDO PUEYRREDON	1748
32	Unica	Omar Luis Diaz Solimine	11.2.92	NATALIO OCLANDER	3502
32	Unica	Omar Luis Diaz Solimine	26.2.92	TEODOMIRO JUAN CAMPANELLA y AMANDA FILOMENA JUANA PERRELLA	1828
35	65	Juan T. Battini Vidal	27.12.91	CELIA EYDELSTEIN	1785
39	Unica	Horacio Oscar Sterin Carmona	27.2.92	ROGELIO SATURNINO SAAVEDRA	1820
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	19.12.91	D'ELIA, GELSOMINA	1754
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	7.2.92	JULIO ARGENTINO LIPORACE	1821
48	Unica	Ana Maria Himschoot	18.2.92	SIMCHA ALTMARK	1782
48	78	Ana Maria Himschoot	4.3.92	ANA NILDA PARDIÑAS	867
50	Unica	Juan C. Insúa	27.2.92	SARA MENDES GUIMARAES	1767
51	81	Jorge A. Cebeiro	18.2.92	SONIA MURADIAN	1794
52	82	Silvia N. de Pinto	3.3.92	ELENA ROSA ROCCO de OREFICE y OSVALDO ORLANDO OREFICE	1833
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	27.12.91	ESTEBAN RAIOLA	1781
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	3.12.91	MIGUEL LUCARELLI	1786
58	88	Viviana Fernández Seoane	12.12.91	DELIA VIRGINIA SCATTARETICA	3501
60		Enrique C. Virto	13.2.92	JULIO CESAR BANDIN	1806
62	92	Mirta Lucia Alchini	17.12.91	CRISTINA BRISCICH	1807
63		Gabriela Paradiso Fabbri	25.2.92	NESTOR ALDREY	1769
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	19.2.92	GUILLERMO NICOLAS MARRONE	1810
65	Unica	Enzo M. Mazzardi	14.2.92	FERNANDO CARLOS RUIZ	3508
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	4.3.92	FRANCISCO KUSKA	1796
73	103	Dolores Miguens	28.2.92	CARMELO CUNDINO	1803
75	105	Maria Inés Lezama	2.3.92	VALMIR de MATOS LIMA	1768
80	Unica	Maria Elena Ucar	20.2.92	FERNANDO SANTIAGO TAGLIAFERRO	1834
80	110	Maria Elena Ucar	20.2.92	ALBERTO LEON REMIGIO WEISKAL	1812
90	4	Martin Alejandro Christello	2.3.92	HERMINIA BARRAL de MONTEAGUDO	1791
91	6	Alberto Ugarte	28.2.92	CAYETANO BARBIERI y de JOSEFINA PRESTIA DE BARBIERI	1790
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	4.12.91	CLARA FELISA GENTILE DE IACOBUCIO Y DE MIGUEL IACOBUCIO	1787
97	28	Guillermo C. Mercado	4.3.92	BEILA VINOKOUR Vda. de ZEIFERT	1762
98	Unica	José Luis González	28.2.92	MANUEL NIEVES y PILAR ARIAS	1756
98	Unica	José Luis González	19.2.92	AGOP HOVHANNESSIAN	1771
98	Unica	José Luis González	28.2.92	JOSE EDUARDO SOÑORA	3467
101		Maria Isabel Millán	26.2.92	DOMINGO FRANCISCO GARCIA	1799
104	42	Ramiro E. Rodriguez	26.2.92	FARAEL De FELIPE	1770

e. 12/3 Nº 42 v. 16/3/92



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, hace saber por dos días en los autos: "BUSTI DE RAFFAELE JOSEFINA, sucesión testamentaria" Expte. Nº 223.625/86, que el martillero Victorio A. Seghesio, rematará el día 20 de marzo de 1992, a las 11 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en Bartolomé Mitre 4139, Cap. Piso 1º., U. F. Nº 7, compuesto de living-Comedor, dos dormitorios, tres placares, cocina y baño, patio con lavadero cubierto y balcón existiendo una línea telefónica, superficie propia 65,69 m²; que se encuentra desocupado. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor, Base: u$s 28.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Exigir del comprador la constitución del domicilio dentro de la Capital Federal en el texto del boleto de compra-venta, bajo apercibimiento de notificarle automáticamente al adquirente las providencias sucesivas; Deudas: Municipales 17/5/91 $ 212,26; O. S. N. hasta el 27/5/91 $ 230,52; Expensas hasta el 31/1/92 $ 390, 74. Visitar día 18 y 19 de Marzo de 14 a 16 hs. Autorízase al martillero a valerse de la fuerza pública si lo estima conveniente para asegurar la normalidad del acto.

Buenos Aires, marzo 5 de 1992.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 12/3 Nº 3689 v. 13/3/92

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia, en lo Civil Nº 36, Secretaría Nº 66, comunica por tres días en autos: "BILEZKER, ALBERTO LEONARDO" c/DURANTE ALICIA BEATRIZ y Otro s/ Ejec. hipotecaria" —expte. Nº 23.222/90— que el Martillero Sr. Rolando F. Tessarolo, rematará el día 18 de Marzo de 1992, a las 10,30 hs., en el local sito en la calle Tacuarí 641/47 - Cap. Fed., la unidad funcional Nro. 4 del 1er. piso, y complementaria I, del 1er. piso; del inmueble sito en la calle San Martín Nº 891/95/99 esq. Paraguay 490/92/96 - Capital Federal. La unidad funcional consta de pequeño patio; baño; cocina; amplio ambiente en forma irregular, no existen tabiques separadores, recepción: 3 x 5 mts. aprox. , 5 balcones sobre las calles San Martín y Paraguay. La venta se realiza ad corpus. Superf. según título: Unidad func.: 130 mts. 51 dm2, Unidad compl. 7 mts. 84 dm2. Proporción: 1,27 %, Propor. Unidad func. 22,29 %, Nom. Catastral: C.20, S.3, Mz. 53 Parc. 9, Matrícula 20-1993/4 FR (Comp. I), Estado Conserv.: bueno. (Ocupado por el Sr. Angel Marletta quien acred. en autos cond. inq. No acredita prórroga. Deudas: Obs. S. fs. 56 $ 108,52 al 1/3/91, Municipal: $ 195,32 al 22/ 2/91 (fs. 80), Base $ 83.049,73, Seña: 30 %, Com. 3 %, Horario visita: 15 a 18 hs., los cinco días previos a la subasta. Sellado: 0,50 % en efectivo. El comp. deberá dep. saldo precio dentro de los 5 días de aprobado remate, para el supuesto de efectuar compra en comisión dar estricto cump. a lo disp. en el art. 571 id. El comp. deberá const. dom. en Cap. Fed.

Buenos Aires, marzo 3 de 1992.
Guillermo Valentini, secretario.

e. 11/3 Nº 1747 v. 13/3/92

Nº 38

Juzgado Nacional Civil Nº 38, Secretaría Nº 68, comunica por dos días en juicio: CONSORCIO PROPIETARIOS LAVALLE 2047/51 c. FARIAS de BENES ESTHER s/ejecución expensas (Expte. 22.932/87), que el martillero Roberto Leal Montello, rematará en pública subasta el día 18 de marzo de 1992 a las 15 horas, en Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la unidad funcional 7 desarrollada en 1º Piso y Entrepiso de Lavalle 2047/57 de esta Capital que consta de hall, 5 habitaciones, baño y cocina, patio y en entrepiso 1 habitación y lavadero, con 2 balcones al frente. Superficie: 156,25 m². aproximadamente. Porcentual: 4,28 %. Nom. Cat.: Circ. 11 Secc. 9 Manz. 68 Parc. 20 A. Partida 1231959. Matrícula 11-342/7. Deudas: OSN fs. 128; MCBA fs. 127. Condiciones de venta; ad corpus, contado y mejor postor. Base $ 20.000. Seña 20 % Comisión 3 %, Sellado 0,5 % todo en dinero efectivo. Visitas: 11, 12 y 13 marzo de 1992 de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en ámbito del Juzgado y depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales) a la orden del Juzgado y como pertenecientes a los autos. Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, marzo 2 de 1992.
María P. Jorge de Simonetti, secretaria.

e. 12/3 Nº 3703 v. 13/3/92

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Nº 70 a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714 piso 4º Cap. Fed., comunica por dos días en autos "ARGOS S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA (Liq. B. C. R. A.) c/MEULAR S. A. COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 150.275, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 19 de marzo de 1992, a las 16 horas, en la calle Talcahuano nº 479 Capital Federal, "Ad Corpus", al contado y mejor postor, el petit hotel ubicado en la calle Echeverría 3045 entre Conesa y Zapiola Cap. Fed. Tiene 3 plantas que se comunican por escalera y un ascensor. En su frente tiene verja y jardín, es una construcción con buenos materiales, en algunas partes con vitraux, boaserie, pisos de madera y cerámica. Superficie del terreno según título 10 m. de frente por 37 m. de fondo. Superficie cubierta estimada en 500 m² aprox. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Sec. 39; Manz. 55; Parcela 20; Partida 325.677. Ocupado por el Círculo Social Sta. María del Buen Aire. Base u$s 170.000, Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado Ley. Adeuda a la Municip. de la Ciudad de Bs. As. (fs. 256) $ 6.244,43 y a O. S. N. (fs. 260/261) $ 7.289,61. Se visita los días 16, 17 y 18 de marzo de 1992, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas, con tarjeta del martillero la que podrá solicitarse en sus oficinas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el Juzgado y oficina del martillero Piedras 654 piso 8 "D" teléf. 362-6845.

Buenos Aires, marzo 6 de 1992.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 12/3 Nº 3692 v. 13/3/92

Nº 50

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50 a cargo del Dr. Gerardo R. Nani, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en los autos "CAUTERUCCIO, LUIS O. c/PERMANYER, ENRIQUE A. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 191.012) que el Martillero Ernesto Cifuentes rematará el 24 de marzo de 1992 a las 10.30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de la Capital Federal, un inmueble ubicado en la Capital Federal, sobre la Av. Regimiento de Patricios N. 116/118/120/122 entre las de Pi y Margal y Tomás Liberti, Unidad Funcional N. 21 del piso 2do., letra "H" superficie cubierta 37,44 m², semicubierta 1,31 m²,, balcón 6,50 m., superficie total 45,25 m²,. Des. Cat.: Circ.: 3, Sec: 8, Mzna: 62, Parc.: 6c. Deudas: Expensas a fs. 206; O. S. N. a fs. 195 y 199; M. C. B. A. a fs. 190. Base $ 357,10. Contado y mejor postor. Seña 10 %. Comisión 4 %. Sellado de ley. Ocupado solamente por la Sra. Lucía Deleo, madre del demandado, en carácter de préstamo. Visitar días hábiles de 16 a 19 horas. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y el diario "Ambito Financiero".

Buenos Aires, febrero 27 de 1992.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 12/3 Nº 3694 v. 13/3/92

Nº 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, a cargo del Dr. César H. Cozzi Gainza, Secretaría Nº 103, de la suscripta, (Paraguay 1536, 4º piso Cap.) comunica por dos días en los autos "GAMBOA, MARIA DEL CARMEN c/QUARANTA, JORGE WALTER y otro s/ daños y perjuicios-Sumario". Exped. Nº 38.672/84, que el martillero José Omar Comezaña rematará el día 19 de marzo de 1992, a las 11 horas, en el Salón de Subastas de la calle Humberto Primero 2042/46, Capital Federal, el inmueble de la calle Plumerillo nº 3605 y Laguna, sin chapa municipal, finca ubicada haciendo esquina con la calle Laguna y con ingreso por la puerta que se encuentra en la ochava de estas dos arterias, entre el Nº 3621 de Plumerillo y el Nº 2947 de Laguna, Capital Federal, cuyo título de propiedad obra a fs.: 227. Ocupada por el demandado señor Horacio Coco, esposa y dos hijos. Registra deudas: fs. 273, a la Municipalidad de Buenos Aires: $ 37,11, al 15-2-91; fs. 263, a O. S. N.: $ 275,21 al 3-12-90. Consta de las siguientes comodidades: 3 dormitorios, living comedor, cocina, dos baños, garage, patio y terraza. Buen estado de conservación. Nomenclatura Catastral: C.: 1; S.: 56; M.: 105 A; P.: 32; lote: 32. Matr. Nº: 1-10.570. Medidas s/título: 16,11 m. de frente al SE sobre pasaje Plumerillo 4,35 m. en su otro frente al NE sobre calle Laguna 6 m. en la ochava 8,02 m. en su costado SO lindando con parte del lote 31 y 20,20 en su otro costado NO por donde linda con lote 33. Base de venta: $ 7.000,00, Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley: 0,5 %, todo en dinero efectivo, al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: lunes a viernes de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, febrero 28 de 1992.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 12/3 Nº 1909 v. 13/3/92

Nº 89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, a cargo de la Dra. Agueda Rosa I. Vila de Gene, Secretaría Nº 2 del Dr. Daniel G. Alioto, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS PARAGUAY 4154/4158 c/ ANGEL J. ROSSI S. A. C. I. F. s/Ejecución de expensas", Expte. Nº 6.329/89, que el martillero Pablo C. H. Olariaga, rematará al contado y mejor postor, el día 20 de marzo de 1992, a las 11,00 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí Nº 647 de la Capital Federal, el 50 % indiviso correspondiente al demandado Angel J. Rossi S. A. C. I. F., de la Unidad Funcional 31, del 7º piso, del inmueble sito en la calle Paraguay Nros. 4154/56/58, entre Scalabrini Ortiz y Malabia, de la Capital Federal, que tiene una superficie total de 31,14 m² y un porcentual del 1,45 %. Matrícula: 18-3428/31. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sección 19, Manzana 116, Parcela 5. Títulos en autos, fs. 81/91 y aceptación de compra, fs. 99/101. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación, fs. 104/108, informe actualizado al 4/4/91, ₳ 6.491.767,46. Municipalidad de Buenos Aires, fs. 111/114, para la Partida Nº 1.531.590, informe nominal del 26/ 6/91, hasta cuota 7 de 1991, ₳ 407.482,62, con más cuotas 1, 2 y 3 ₳ 5,70 y 4ta. ₳ 6,35 de 1986; todo sujeto a reajustes. Expensas, fs. 126, monto nominal adeudado a Abril/91, ₳ 2.785.648,28. Expensas de Abril/91, ₳ 318.000. Según constatación obrante en autos, la Unidad se encuentra desocupada, sin muebles, en buen estado de conservación, y consta de un dormitorio con placard, living-comedor, baño instalado, cocina con artefactos y lavadero abierto. El inmueble podrá ser visitado los días hábiles de 9 a 11 horas. Base: ₳ 25.000.000,00. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del CPCC, y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta.

Buenos Aires, marzo 3 de 1992.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.

e. 12/3 Nº 1888 v. 13/3/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña nº 1211 piso 1º Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "CONSERVA PENSACOLA S. A. s/Quiebra s/Inc. de Subasta de Bienes Mar del Plata", Expediente 57.315, que los martilleros Fernando Izaguirre, Ramona Jauregui de Millán, Manuel L. Lastra, Mario Sackmann y Alfredo Yañez Recalde, rematarán el día 24 de marzo de 1992, a las 11,30 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, "Ad Corpus", al contado y mejor postor, los siguientes bienes de propiedad de la fallida: A) En block la planta industrial ubicada en la calle Talcahuano 345 de la Ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Bs. As., y los bienes muebles inventariados a fs. 144/147 y demás condiciones de autos. El establecimiento tiene un frente de 28 m. 57 dm., por la calle Talcahuano, con entrada para personal, recepción y camiones, por la calle El Cano tiene un frente de 39 m. 82 dm., la superficie del terreno es de 2.150 m². aprox. La planta se extiende en forma de L desde la calle Talcahuano, con salida a la calle El Cano. Se encuentran en la planta baja las siguientes áreas: comedor, patio semicubierto, oficinas, recepción, locales de elaboración, de empaque, prensas, lavadero de latas, envasadoras, depósitos, tanques subterráneos, calderas, etc., en la planta alta, los depósitos de latas elaboradas, envases de cartones, vestuario, comedor. Posee 2 líneas telefónicas. Se vende en el estado en que se encuentra y se exhibe, se entrega libre de ocupantes. Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Sec. H; Manz. 3 V; Parcela 3-9a. Base u$s 163.125. B) El buque pesquero PENSACOLA Iº, matrícula 5804 con permiso de pesca irrestricto y las siguientes características: Casco arboladura buque motor pesquero eslora total 25,50 m.; calado de trasado 2,50 m.; tonelaje de arqueo 110 T. A. T.; eslora entre perpendiculares 22,90 m.; manga de trasados 6,50 m.; Puntal 3,30 m., el equipo propulsor, motor diesel marino de 520 HP a 1800 rpm. Se vende en el estado en que se encuentra y habiendo sido exhibido, no se aceptarán reclamos por su estado o calidad. Base u$s 168.750. C) Las marcas de propiedad de la fallida, cuyo detalle obran a fs. 583 destacándose la marca "Pensacola". Sin base, al contado y mejor postor. Condiciones comunes para las tres subastas: 1. La base en u$s o su equivalente en pesos a la cotización de cierre de la operación del día anterior a la subasta, tipo comprador del Banco de la Nación Argentina. 2. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. 3. La escritura traslativa de dominio del inmueble de la calle Talcahuano 345 se formalizará dentro del término de 120 días. 4. Corre por cuenta del comprador de la planta de la calle Talcahuano, la deuda y los gastos de transferencia de las líneas telefónicas instaladas en la planta nros. 82-0062 y 83-1371. 5. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 206 de la Ley de Concursos. Las ofertas regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones a los establecidos por el Art. 104.6 del Reglamento del Fuero (Reglamento de Superior al Art. 570 del C. P.). 6. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. 7. El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5º día a partir de la notificación por ministerio de Ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en autos, sin necesidad de requerimiento específico alguno o intimación. 8. Dentro del plazo previsto precedentemente, el comprador del establecimiento, podrá optar por satisfacer el 70 restante en 2 cuotas iguales, la primera a los 6 meses de la fecha de la subasta y la segunda a los 12 meses, actualizadas conforme a la tasa de descuento para operaciones a 30 días que fija el Banco de la Nación Argentina, capitalizables por idénticos períodos deducido un 30 %. Para el caso que el comprador de la planta optara por el pago en cuotas, la hipoteca del inmueble sólo será cancelada contra el pago total. 9. Con el saldo de precio deberá abonarse el importe correspondiente al I. V. A., que en el caso de la venta en block del establecimiento se calculará sobre el 10 % del precio total, correspondiente a los bienes muebles de la planta industrial y sobre el buque PENSACOLA Iº el 18 %. 10. Las visitas al inmueble de la calle Talcahuano 345 y al buque Pensacola Iº, se realizarán los días 18, 19, 20 y 21 de marzo de 1992, de 9 a 12,30 horas. 11. Los gastos e impuestos posteriores a la subasta son a cargo del comprador. 12. Mayores informes en el Juzgado y oficina de los martilleros 41-755/6950; 41-6416; 362-6845.

Buenos Aires, marzo 4 de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 12/3 Nº 3693 v. 18/3/92

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días en los autos: "BANCO PEÑA S. A. s/ Quiebra s/Incidente de subasta de bienes de la fallida" (exp. Nº 19.561), que los martilleros José Luis Casares y Manuel León Lastra, rematarán "ad-corpus" el día 25 de marzo de 1992 a las 10 y 30 hs., en la calle Humberto I Nº 2042, Cap. Federal, el inmueble (local comercial) sito en la calle Córdoba 2059/61, entre Volivar y Moreno, Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, desocupado, que mide aprox. 150 mt. cuadrados. Nom. Catastral: Circ. I; Secc. B; Manz. 144; Parcela 10 a; Subparcela 1. Deudas Obras Sanitarias a fs. 310 $ 554,29 ; Municip. a fs. 339/340 $1017, 87, Expensas a fs. 321 $ 226,48. Base: u$s 40.000,00. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de ley 0,50 %. Asimismo,

los bienes muebles existentes en el mismo, escritorios, sillas, mesas, mesitas de máquinas; máquinas de escribir y calcular; máquina de contar dinero, cajas fuertes, acondicionadores de aire, etc., todo en el estado en que se encuentra. Sin Base: Al Contado. Comisión 10 %. Un inmueble sito en la calle Falucho 55/59, Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, local de Planta Baja y Primer Subsuelo del edificio denominado "Mirador Cabo Corrientes" individualizado con los números 9 y 10, Unidad Funcional Nº 883. Desocupado. Nom. Catastral Circ. I; Sección E; Manz. 88b; Parcela 1b; la venta será "ad-corpus", teniendo una superficie de 179,15 m². Las deudas fueron solicitadas a fs. 427,428 y 429. Base: u$s 9.000,00. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley: 0,50 %. Los bienes se exhibirán los días 18, 19, 20, 21 y 23 de marzo de 9 a 12 y 30 horas. Dispónese... de acuerdo a lo dispuesto por el art. 104 punto 6º del Reglamento del Fuero Comercial, serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del Cód. Procesal, hasta cuarenta y ocho horas antes de la fecha de la subasta, ... lo que se hará constar en los Edictos, haciéndose saber que deberán cumplirse los siguientes recaudos: a) se presentará por duplicado; b) contendrán el nombre de los gerentes quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que se constituya lo será en jurisdicción del Juzgado; c) individualizará los bienes que se desea comprar, en caso que se incluyan varios de la subasta; d) acompañará el importe correspondiente a la seña, más el destinado a la comisión y sellado discriminándolo mediante depósitos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Juzgado con cláusula "no a la orden", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. Hágase saber asimismo, incluyéndoselo en los edictos, que la apertura de los sobres que se reciban se efectuará en audiencia pública a realizarse en la sala de la audiencia del Juzgado del último día de recepción de sobres de ofertas, a las 12 horas. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, marzo 4 de 1992.

Horacio F. Robledo, secretario.

e. 12/3 Nº 3687 v. 18/3/92

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 sito en Talcahuano 550 piso 8º Capital, comunica por cinco días en los autos "CARLIN, ENRIQUE GENEROSO s/Quiebra" Expte. Nº 18.707 que la martillera Delia Estela Rovati de Brown, rematará el día 19 de marzo de 1992 a las 12.15 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 Capital, el 50 % indiviso del inmueble edificado sobre los Lotes: 1 "A" sup. 422,35 m2, 1 "B" sup. 426,85 m2 y 1 "C" sup. 426,66 m2, con todo en ellos edificado, plantado y demás adherido al suelo, con frente a la calle Balvastro esquina Echeverría del partido de Tigre próximos a la estación Don Torcuato Pcia. de Bs. As. compuesto en PB de living-comedor, cocina, habitación toilette. En PA dos dormitorios c/baño privado, escritorio c/toilette casa de huéspedes, dependencias de servicio con baño y garaje p/ tres autos, jardín, piscina. Sup. cubierta aprox. 220 m2. Se encuentra ocupado por el fallido y su familia y el garaje por el Sr. Bataglini en carácter de inquilino no habiendo acreditado en autos su calidad de tal. Nomenclatura catastral: Circ. II, Secc. J. Quinta 126 b, Parc. 5a, 5b, 5c. Deudas: A.B.L.: Fs. 783/84/87, A 19.798.545. Inmobiliario Fs. 811/10/12 A 9.953.384. Base: uSs 15.000. Seña: 30 % Comisión: 3 %. Sellado de ley. Al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Visitar los días 16 y 17 de marzo de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, febrero de 1992.

Ernesto P. Fox, secretario.

e. 9/3 Nº 357 v. 13/3/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal, Nº 3, a cargo del Dr. Pablo Gallegos Fedriani, Secretaría a mi cargo, comunica y hace saber por el término de dos días, en los autos caratulados "PEREZ CORTES JULIO OSCAR c/AEROLINEAS ARGENTINAS s/Daños y Perjuicios" Expte. nº 253, que el Martillero Tomás Antonio Masetti Tel. 21-7934, rematará el día 19 de marzo de 1992, a las 11 horas en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, ubicada en la calle Talcahuano nº 479 de Capital el siguiente Bien Inmueble: un departamento ubicado en la calle Esmeralda 853, piso 6º U. F. 91, entre las calles Avenida Córdoba y Paraguay de Capital; que consta de un ambiente dividido por un placards de 7 x 3,50 mts., baño y cocina, alfombrado, con balcón muy luminoso en el contra-frente y cuenta con línea telefónica y su aparato funcionando, superficie 30,23 m2. ad-corpus, la unidad se encuentra ocupada por inquilino cuyo contrato de locación fenece el día 30 de junio de 1993. Nomenclatura catastral: Circunscripción 20; Sección 3; Manzana 34; Parcela 16 Matrícula 20-1168/91; porcentual 0,76 % con relación al edificio; adeuda O. S. N. 106,30 $ a fs. 520 Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. $ 589,70 a fs. 516 que se ajustarán a su efectivo pago. Condiciones de venta: Base $ 9.000; Seña 30 %; Comisión 4 %; Sellado de Ley 0,5 por mil, el comprador deberá depositar judicialmente en la cuenta de autos y a la orden del suscripto el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del C. P. P., la propiedad será exhibida los días 17 y 18 de marzo de 1992, de 16 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, marzo 5 de 1992.

Bernardo M. Vidal Durand, secretario.

e. 12/3 Nº 3691 v. 13/3/92

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 13, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. Pte. R. S. Peña 760, piso 8º, Capital, comunica por tres días en autos "BEBCHIK JAIME c/PLASBESTOS S. R. L. s/despido", Expte. 35.593, que el martillero Ricardo Antonio Placona rematará el día 20 de marzo de 1992 a las 10,30 hs. en el Salón de Ventas San Cayetano, Humberto 1º 2042, Capital, la mitad indivisa de la Unidad Funcional Nº 4 ubicada en el segundo piso de Avenida San Martín 1414, Capital, algunas manchas de humedad, roturas y falta de pintura. Matrícula 15-939-4. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 47, Manzana 1, Parcela 20. Porcentual 12,66 %. Superficie Total: M2. 105,67 dm2. La unidad ocupa todo el piso segundo, constando de entrada principal y de servicio. Posee línea telefónica. Consta de balcón, amplio living comedor, tres dormitorios con placard —uno de ellos con cuarto de vestir—. Dos ambientes mencionados son externos con algunos aparatos de aire acondicionado. Cocina con alacenas varias y bajomesada; baño principal y toilette. Pieza y baño de servicio. La unidad se encuentra totalmente desocupada. Título de propiedad agregado a fs. 581/4. Deuda Municipalidad a abril de 1991 a fs. 614; deuda Obras Sanitarias de la Nación fs. 610 al mes de abril de 1991. Se adeuda por expensas a enero de 1992 $ 2.759. Los impuestos adeudados se encuentran sujetos a los reajustes de práctica. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio será depositado dentro de quinto día de aprobada la subasta (Art. 580 y conc. C. P. C. C.) Base $ 10.872,63. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital. La exhibición se hará los días 17 y 18 de marzo de 1992 de 17,30 a 18,30 horas. Demás datos surgen del expediente.

Buenos Aires, febrero 26 de 1992.

Miguel María Blajean, secretario.

e. 11/3 Nº 3572 v. 13/3/92

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

BUCEO DEPORTIVO
Se reglamentan sus actividades $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal $ 2,90

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

CONSERVACION DE LA FAUNA
Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre $ 4,10

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

LEY DE MINISTERIOS
Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales $ 8,90

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

CONSERVACION DE LA FAUNA
Reglamentación $ 2,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

CONSERVACION DE LOS SUELOS
Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Estatuto $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

SOCIEDADES COMERCIALES
Reformas a la Ley Nº 19.550 $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

LEY DE TRANSITO
Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos $ 5,-

- **Nº 238**

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1983 $ 5,90

- **Nº 239**

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1984 - 1er Semestre $ 15,80

- **Nº 240**

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1984 - 2º Semestre $ 18,20

- **Nº 242**

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1985 - 1er Semestre $ 11,60

- **Nº 243**

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Ley Nº 23.349 $ 6,80

- **Nº 244**

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1985 - 2º Semestre $ 19,85

- **Nº 245**

CODIGO CIVIL
Modificaciones. Ley Nº 23.515 $ 2,90

- **Nº 246**

LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 $ 3,80

- **Nº 247**

CODIGO PROCESAL PENAL
Ley Nº 23.984 $ 13,85

- **Nº 248**

FACTURACION Y REGISTRACION
Resolución General Nº 3419/91-DGI $ 11,30